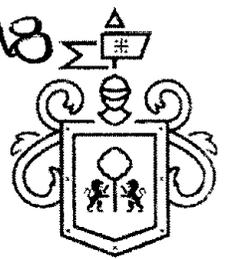


Gestión Integral
de la Ciudad

1128-453/2018



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18**

Contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado que celebran por una parte el **Municipio de Guadalajara, Jalisco**, representado por los ciudadanos JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA, ANNA BARBARA CASILLAS GARCIA, JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA e IRLANDA LOERYTHE BAUMBACH VALENCIA, en sus respectivos caracteres de: Presidente Municipal, Síndica, Director de Obras Públicas y Tesorera Municipal firmando el último en carácter de testigo del acto, todos del Municipio de Guadalajara, Jalisco, respectivamente, a quienes en lo sucesivo y para los efectos de este contrato se les denominará **"EL MUNICIPIO"** y por otra parte la sociedad mercantil denominada **C4 Construcciones, S.A. de C.V.**, representada por el Ing. Luis Carlos Gómez Arechiga en su calidad de Presidente del Consejo de Administración, a quien en lo sucesivo se le denominará **"EL CONTRATISTA"** ambas partes manifestaron tener capacidad legal para contratar y obligarse y en forma libre y voluntaria celebrar el presente contrato de conformidad con las siguientes declaraciones y cláusulas:

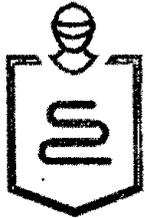
DECLARACIONES

I.- "EL MUNICIPIO", declara:

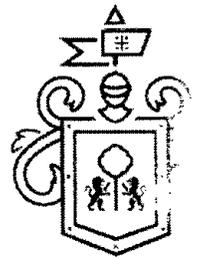
1.1.- Que tiene personalidad jurídica para suscribir el presente contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 73, 79, fracción X 80 fracción III, 85 fracción I, IV, 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1, 2, 3, 10, 37 fracción V y XII, 38 fracción II, 41, 47 fracción VII, 52 fracciones II, 94 fracción VIII, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículos 1, 2, 3, 6, 41, 42 fracción IV, 51 fracción XI, 138 fracción XLV del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, Jalisco, artículo 1, 3, 8, 9 fracciones I y III, 10 fracciones I y III, 10 fracciones I y IV, 42 del Reglamento de Patrimonio Municipal de Guadalajara.

1.2.- Que la obra denominada TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO., fue adjudicada mediante el procedimiento de Adjudicación Directa con fundamento en los artículos 43 puntos 1 y 2, 44, 49 punto 1

ARS



Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18**

fracción I, 50 Puntos 1 y 2, 81 punto 1 y 82 punto 1 fracción I, del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara. Al efecto se le asigna el número de contrato DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18, financiado a través de RECURSO MUNICIPAL 2018.

I.3.- Que la presente asignación, se basó primordialmente en que la propuesta presentada por "EL CONTRATISTA" para la ejecución de la obra, representó la obtención de las mejores condiciones de contratación para "EL MUNICIPIO", en sus aspectos legal, técnico y económico, además la propuesta reunió las condiciones necesarias que garantizan el cumplimiento del contrato y la ejecución satisfactoria de la obra en cuanto a menor costo y el empleo de materiales de mejor calidad, resistencia y durabilidad, de igual forma, se consideró que "EL CONTRATISTA" contara con la capacidad económica, técnica y administrativa congruente con los trabajos a realizar, así como a que fue de las inscritas en el padrón de contratistas de este Municipio.

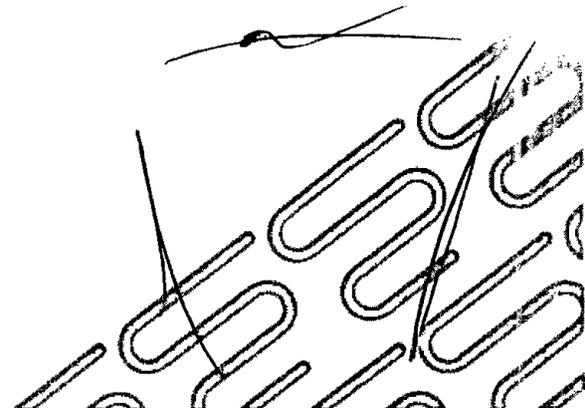
Condiciones que fueron indicadas en el dictamen que sirvió de base para adjudicar este contrato.

I.4.- Que la celebración del presente contrato, fue aprobada en sesión ordinaria 05/18 de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública celebrada el día 13 de Abril de 2018.

I.5.- Con registro federal de contribuyentes es: **MGU-420214-FG4**, tiene su domicilio en la finca marcada con el número exterior 400 (cuatrocientos) de la Avenida Hidalgo, Col. Centro, C.P. 44100, en Guadalajara, Jalisco, mismo que señala para que se le practiquen las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán sus efectos legales mientras no señale por escrito otro distinto, para todos los fines y efectos legales de este contrato.

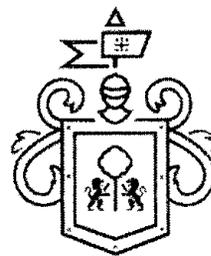
I.6.- El presente contrato se adjudicó a "EL CONTRATISTA" para llevar a cabo la ejecución de los trabajos a que se destina el presupuesto autorizado que se menciona en la declaración I.4, de acuerdo con los actos relativos al procedimiento de contratación en modalidad de Adjudicación Directa, de conformidad con lo establecido en los artículos 81, 82 punto 1 fracción I del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, se comunicó a "EL CONTRATISTA" la necesidad de realizar los trabajos y las condiciones bajo las cuales se llevarán a cabo, y en escrito de fecha 24 de julio de 2018, "EL CONTRATISTA" presentó propuesta para la ejecución del mismo, por lo que "EL MUNICIPIO" hizo saber su resolución a "EL CONTRATISTA", el día 30 de julio de 2018, en el que se adjudicó este contrato para la realización de los trabajos objeto del mismo, con fundamento en lo aprobado por la Comisión de Adjudicación de Obra Pública, en la sesión ordinaria 05/18 con fecha 13 de Abril de 2018.

ARS





Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18**

1.7.-Que por la sola comparecencia y firma de este documento, asientan tener las facultades y capacidad jurídicas necesarias para llevar a cabo el presente acuerdo y estar dentro de los márgenes legales que señalan los diversos ordenamientos que los rigen, artículos 1267 al 1270 del Código Civil del Estado de Jalisco.

II.- "EL CONTRATISTA" declara:

II.1.- Es una sociedad mercantil constituida conforme a las leyes mexicanas, denominada **C4 Construcciones, S.A. de C.V.**, con capacidad jurídica para contratar y obligarse a la ejecución de la obra objeto de este contrato, acredita la existencia legal de la sociedad con el testimonio de la escritura pública número 3724 de fecha 21 de agosto de 2013, otorgada ante la fe del Lic. Agustín Ibarra García de Quevedo, Notario Público número 17 del municipio de Tlaquepaque, Jalisco; la cual se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo Folio Mercantil No. 76799 * 1, con fecha 10 de septiembre de 2013.

II.2.-El Ing. Luis Carlos Gómez Arechiga, quién se identifica con Credencial para votar No. **JÉŌŠŌ Œ ŒŌU** acredita su carácter de Presidente del Consejo de Administración, con el testimonio de la Escritura Pública 3724 de fecha 21 de agosto de 2013, otorgada ante la fe del Lic. Agustín Ibarra García de Quevedo, Notario Público número 17 del municipio de Tlaquepaque, Jalisco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo Folio Mercantil No. 76799 * 1, con fecha 10 de septiembre de 2013, mandato que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a la fecha no le ha sido limitado ni revocado.

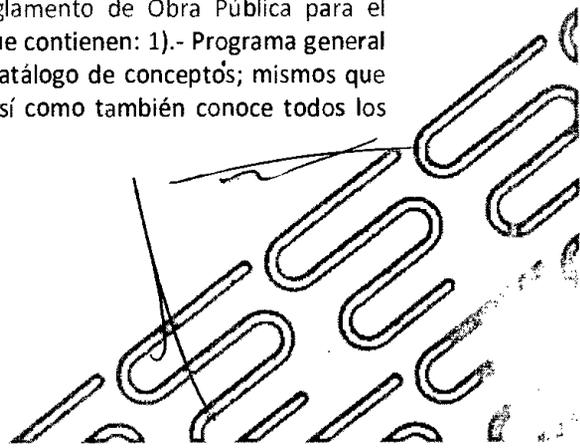
II.3.-Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse a la ejecución de los trabajos objeto de este contrato.

II.4.- Tiene establecido su domicilio en calle Santa Rosa de Lima número 4619 Int. A, colonia Camino Real, en el Municipio de Zapopan, Jalisco, C.P.45040, aún las de carácter personal, las que surtirán sus efectos legales mientras no señale por escrito otro distinto, para todos los fines y efectos de este contrato.

II.5.- Se encuentra registrado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el registro federal de contribuyentes número **FÍ ŒŌŠŌ Œ ŒŌU** Señalando también que su registro se encuentra vigente en el padrón de contratistas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Guadalajara, Jalisco, con la clave GDL-3148/17.

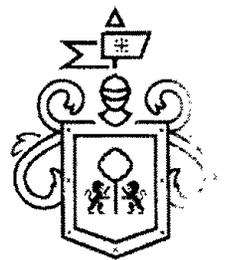
II.6.- Que conoce el contenido y los requisitos que establece el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, así como, el contenido de los anexos 1 y 2 que contienen: 1).- Programa general de ejecución de los trabajos, firmado por el representante legal; 2).- Catálogo de conceptos; mismos que debidamente firmados por las partes integran el presente contrato. Así como también conoce todos los

ARS





Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18**

detalles concernientes a la obra requerida comprometiéndose a la ejecución de este contrato, poniendo para ello toda su experiencia y conocimiento aplicando los procedimientos más eficientes para la realización y cumplimiento de sus obligaciones. Que ha presentado el programa de obra por partidas, así como también el 100% (cien por ciento) de análisis de precios de la obra motivo del presente contrato.

Así mismo, la bitácora que se abrirá en la fecha del inicio de los trabajos, también firmados por "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA", formarán parte integrante de este contrato.

II.7.- Que ha inspeccionado debidamente el sitio de la obra objeto de este contrato, a fin de considerar todos los factores que intervienen en su ejecución. Manifiesta que dispone de la organización y elementos materiales, humanos y tecnológicos suficientes para la realización de la obra objeto del presente contrato.

II.8.- Bajo protesta de decir verdad, manifiesta que no se encuentra en los supuestos previstos en el artículo 86 numeral 2 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

II.9.- Que por la sola comparecencia y firma de este documento, asientan tener las facultades y capacidad jurídicas necesarias para llevar a cabo el presente acuerdo y estar dentro de los márgenes legales que señalan los diversos ordenamientos que los rigen, artículos 1267 al 1270 del Código Civil del Estado de Jalisco.

En virtud de lo anterior y con fundamento en lo estipulado en los artículos 115, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 44 y 50 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

III.- "AMBAS PARTES" declaran:

III.1.- Que se ajustan a los términos estipulados en el presente contrato, así como a lo establecido por los artículos 1260, 1267, 1269, 1271 y demás relativos y aplicables en el Código Civil del Estado de Jalisco.

III.2.- Que aceptan las especificaciones, presupuestos, relación de costos unitarios, programas de obras, planos arquitectónicos estructurales y detalles de obra.

Expuesto lo anterior, las partes otorgan el contrato de obra pública que se consigna en las siguientes:

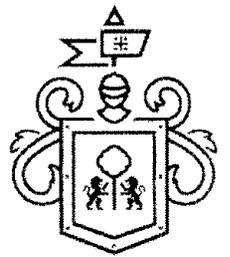
CLÁUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" encomienda a "EL CONTRATISTA" y este se obliga a ejecutar la obra consistente en: "TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN

ARS



Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18**

OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.", para ejecutarse en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, bajo su responsabilidad, dirección profesional, hasta su total terminación, el cual se apegará estrictamente al **1).**- Programa general de ejecución de los trabajos, firmado por el residente de obra; **2).**- Catálogo de conceptos: documentos que se anexan al presente y forman parte integrante del mismo.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.- El costo de la obra objeto de este contrato es por la cantidad de \$1,165,524.62 (UN MILLON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 62/100 M.N.), más \$ 186,483.94 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 94/100 M.N.) de I.V.A., para un importe total de \$ 1,352,008.56 (UN MILLON TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHO PESOS 56/100 M.N.), dicha cantidad solo podrá ser rebasada previo convenio que celebren las partes, por lo que sí "EL CONTRATISTA" realiza trabajos con un valor mayor, no tendrá derecho al reclamo del pago, independientemente de las responsabilidades en que incurra, para lo cual "EL CONTRATISTA" deberá observar las especificaciones que la Dirección de Obras Públicas señale.

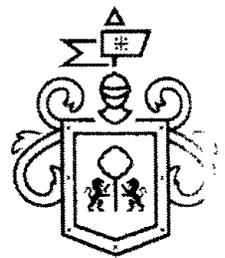
TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.- "EL CONTRATISTA" se obliga a realizar los trabajos objeto del presente contrato en un plazo de 45 días naturales, deberá iniciar la obra objeto de este contrato el día 1 de agosto de 2018, y a concluirla el día 14 de septiembre de 2018, conforme al calendario de obra entregado para la realización de la obra.

La ejecución de los trabajos deberá realizarse con la secuencia y el tiempo previsto en el programa general de ejecución de los trabajos, pactado en este contrato.

CUARTA.- DISPONIBILIDAD DE DICTÁMENES, LICENCIAS, PERMISOS, DERECHOS DE BANCOS DE MATERIAL Y DEL INMUEBLE.- "EL MUNICIPIO" cuando sea el caso, previamente a la realización de los trabajos, deberá tramitar y obtener de las autoridades competentes los dictámenes, permisos, licencias, derechos de bancos de materiales, así como la propiedad o los derechos de propiedad, incluyendo derechos de vía y



Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18**

expropiación de inmuebles sobre los cuales se ejecutarán los trabajos, considerando la evaluación de impacto ambiental.

Asimismo, "EL MUNICIPIO" se ve obligado a poner a disposición de "EL CONTRATISTA" el o los inmuebles en que deban llevarse a cabo los trabajos materia de este contrato, así como los dictámenes, permisos y licencias que se requieran para su realización, **cuya tramitación sea competencia** de "EL MUNICIPIO", observando tanto "EL MUNICIPIO" como "EL CONTRATISTA" las disposiciones que en materia de asentamientos humanos, desarrollo urbano y construcción que rijan en el ámbito Estatal y Municipal.

El incumplimiento por parte de "EL MUNICIPIO" en la entrega oportuna del o de los inmuebles en los que se llevarán a cabo los trabajos a "EL CONTRATISTA", prorrogarán en igual plazo la fecha originalmente pactada para la conclusión de los trabajos, debiendo constar por escrito la entrega y recepción de los inmuebles citados.

QUINTA.- FORMA DE PAGO.- Los trabajos objeto de este contrato, comprendidos en el proyecto y en el programa, se apegarán a la formulación de estimaciones que deberá cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado ejecutado conforme al proyecto, mismas que abarcarán periodos mensuales como máximo, las cuales serán presentadas por "EL CONTRATISTA" a la residencia de obra, acompañada de la documentación soporte correspondiente dentro de los 6 (seis) días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones, siendo este el último día de cada mes, con el objeto de conciliar volúmenes y en su caso autorizar la estimación correspondiente. En caso de que queden diferencias se resolverán en la siguiente estimación.

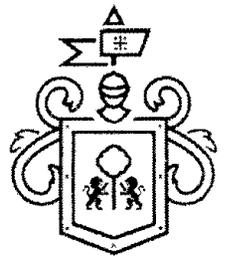
La residencia de obra cuenta con un plazo no mayor de 15 (quince) días naturales siguientes a la presentación de las estimaciones, para realizar su revisión y autorización. "EL MUNICIPIO" debe pagar las estimaciones por trabajos ejecutados, bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a 20 (veinte) días naturales, contados a partir de su autorización por la residencia de obra correspondiente.

Los pagos de cada una de las estimaciones por trabajos ejecutados son independientes entre sí, cualquier tipo y secuencia es sólo para efecto de control administrativo.

En caso de que "EL MUNICIPIO" realice algún pago en exceso, "EL CONTRATISTA" deberá reintegrar estas cantidades más los intereses correspondientes conforme a una tasa que será igual a la establecida en la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de crédito fiscal, los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso y se computarán por los días calendario desde la fecha del pago y hasta la fecha en que ponga las cantidades a disposición de "EL MUNICIPIO".



Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18**

La autorización de las estimaciones, será por conducto de la residencia de obra designada por "EL MUNICIPIO", por lo que la fecha de aceptación y firma de estimaciones debe asentarse en la misma y en la bitácora, "EL MUNICIPIO" se reserva el derecho a reclamar los trabajos faltantes, mal ejecutados o pagos realizados en exceso.

Las cantidades de trabajo consignadas en el presente contrato son aproximadas y por lo tanto sujetas a variaciones, sin que por este concepto los precios unitarios convenidos deban modificarse.

Presentación de Estimaciones.- "EL CONTRATISTA" recibirá como pago total por la ejecución satisfactoria de los trabajos, el importe que resulte de aplicar los precios unitarios a las cantidades de obra realizada en las fechas que "EL MUNICIPIO" determine, se harán las estimaciones de obra ejecutada, con intervalos no mayores de un mes; las estimaciones se liquidarán una vez satisfechos los requisitos establecidos para su trámite, abonando a "EL CONTRATISTA" el importe que resulte de aplicar los precios unitarios a las cantidades de obra contratada.

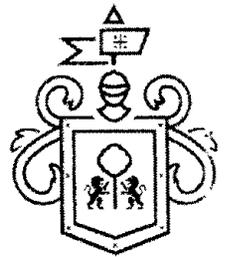
Conceptos No Previstos en el Catálogo. Cuando a juicio de "EL MUNICIPIO" sea necesario llevar a cabo trabajos que no estén comprendidos en el proyecto y programa se consideran en la siguiente forma:

A).- Si existen conceptos a precios unitarios estipulados en el contrato que sean aplicables a los trabajos de que se tratan, "EL MUNICIPIO" estará facultado para indicar a "EL CONTRATISTA" su ejecución y este se obliga a realizarlos conforme a dichos precios.

B).- Si para estos trabajos no existieren conceptos a precios unitarios en el presupuesto que forma parte del presente contrato y "EL MUNICIPIO" considera factible precios ya establecidos en el contrato, procederá a determinar los nuevos con intervención de "EL CONTRATISTA" y este se obligará a ejecutar los trabajos conforme a dichos precios.

C).- Si no fuera posible determinar los nuevos precios unitarios en la forma establecida en el párrafo anterior, "EL CONTRATISTA" a requerimiento de "EL MUNICIPIO" y dentro del plazo que este señale someterá a su consideración los nuevos precios unitarios acompañados de sus respectivos análisis en el entendimiento de que, para la fijación de estos precios deberá de aplicar el mismo criterio de costos y rendimientos de insumos que se hubiese seguido para la determinación de los precios unitarios establecidos en este contrato, "EL MUNICIPIO" resolverá en un plazo de 5 (cinco) días hábiles en caso de que no dé contestación a la solicitud, se entenderá como negada.

ARS



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18**

D).- La autorización de los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos no implicará la ampliación automática del techo financiero, su autorización procederá siempre y cuando "EL MUNICIPIO" cuente con los recursos financieros autorizados.

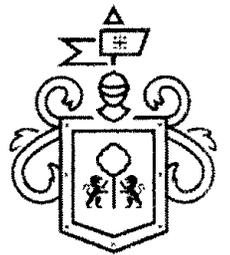
"EL CONTRATISTA" tendrá un plazo de 20 (veinte) días naturales posteriores a la última fecha de terminación autorizada, para solicitar la autorización de pago de cualquier concepto extraordinario requerido para la terminación de la obra y que haya sido solicitado por "EL MUNICIPIO" en el entendido que, después de vencido el plazo sin haberse solicitado, no tendrá "EL CONTRATISTA" derecho al pago de los mismos.

SIXTA. - GARANTÍAS:

Fianza otorgada a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco., por la cantidad de \$ 135,200.86 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 86/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado, equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total de los trabajos contratados, garantizando el fiel y exacto **cumplimiento** de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato de obra pública a base de precios unitarios, presentando la póliza de fianza No. 4057-00231-8, con fecha de 31 de julio de 2018, otorgada por la afianzadora AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V., a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco.

Las pólizas de fianza contienen las declaraciones consistentes en lo siguiente:

- A).**- Que la fianza se otorgará atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato.
- B).**- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito de "EL MUNICIPIO".
- C).**- Que la fianza estará vigente durante la tramitación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan por parte de "EL CONTRATISTA" o "EL MUNICIPIO", hasta que se dicte resolución o sentencia ejecutoriada por autoridad competente, y
- D).**- Que la afianzadora acepte expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en el artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, para la efectividad de las fianzas aún para el caso de que proceda el cobro de interés que prevé el artículo 95 Bis del mismo ordenamiento legal, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18**

En caso de otorgamiento de prórrogas o esperas a "EL CONTRATISTA" derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, "EL CONTRATISTA" deberá obtener la modificación de la fianza y presentarla antes de la firma del convenio respectivo.

Cuando al realizarse el finiquito resulten saldos a cargo de "EL CONTRATISTA" y éste haga pago de la totalidad de los mismos en forma incondicional dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha del finiquito. "EL MUNICIPIO" deberá liberar la fianza respectiva, en caso contrario "EL MUNICIPIO" procederá a hacer efectivas las garantías, a partir de la fecha en que se haya notificado a "EL CONTRATISTA" la resolución de la rescisión administrativa del contrato.

De Vicios Ocultos y Defectos.- Una vez finalizada la obra, para garantizar los defectos y vicios ocultos de todas y cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato "EL CONTRATISTA" presentará la póliza de fianza por el 10% (diez por ciento) del importe de los trabajos realmente ejecutados a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco, la cual estará vigente por un año contado a partir del día siguiente a la fecha del acta recepción de la obra.

"EL MUNICIPIO" deberá redactar un informe sobre el estado de la obra recibida, dentro de los 15 (quince) días anteriores al cumplimiento del plazo de garantía.

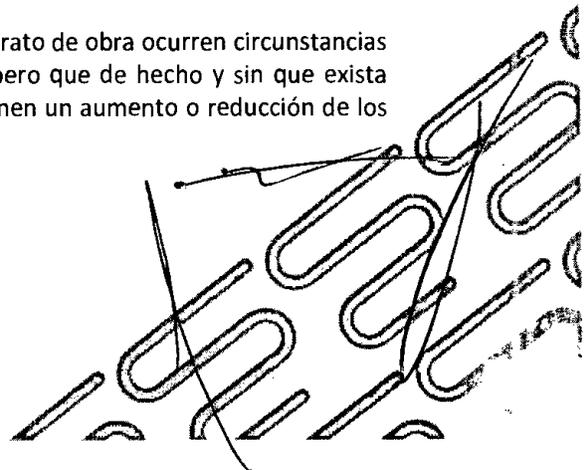
Si el informe es favorable, "EL MUNICIPIO" procederá a la devolución o cancelación de la garantía y en su caso, al pago de las obligaciones pendientes.

Si el informe no es favorable y los defectos observados se deben a deficiencias en la ejecución de la obra y no al uso de lo construido durante el plazo de garantía, "EL MUNICIPIO" procederá a dictar las instrucciones oportunas a "EL CONTRATISTA", para la debida reparación de lo construido y concederle un plazo para ello, durante el cual continúa encargado de la conservación de la obra.

Quedan a salvo los derechos de los entes públicos para exigir ante las autoridades competentes el pago de las cantidades no cubiertas de la indemnización que a su juicio corresponda, una vez que se hagan efectivas las garantías constituidas conforme a esta ley.

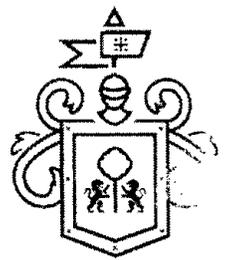
En tanto "EL CONTRATISTA" no otorgue las fianzas no se perfeccionará el contrato y no surtirá efecto alguno.

SEPTIMA. - AJUSTE DE COSTOS.- Si durante la vigencia del presente contrato de obra ocurren circunstancias o acontecimientos de cualquier naturaleza no previstos en el mismo, pero que de hecho y sin que exista dolo, culpa, negligencia o ineptitud de cualquiera de las partes, determinen un aumento o reducción de los





Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18**

costos de los trabajos aún no ejecutados, dichos costos deberán constar por escrito y serán revisados por las partes.

Los precios del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos. El ajuste se aplicará a los costos directos, conservando porcentaje de indirectos y utilidad original durante el ejercicio del contrato, para su aplicación será conforme al programa de ejecución pactado en el contrato en caso de existir atraso no imputable a "EL CONTRATISTA" con respecto al programa vigente. Las partes acuerdan que el procedimiento para la revisión y ajuste de costos, se sujetan a lo siguiente:

En el caso de obras en que se tenga establecida la proporción en que interviene los insumos en el total del costo directo de las obras, el ajuste podrá determinarse mediante actualización de los costos de insumos en que interviene en dichas proporciones.

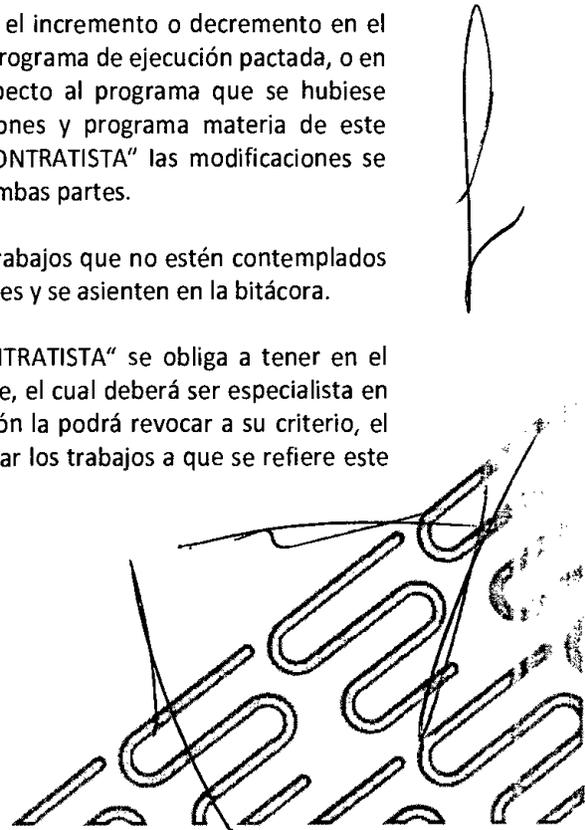
En este supuesto "EL MUNICIPIO" podrá optar por este procedimiento cuando así convenga para lo cual deberá agrupar aquellas obras o contratos que por sus características contengan conceptos de trabajo similares y consecuentemente sea aplicable al procedimiento mencionado. Los ajustes se determinarán para cada grupo de obras o contratos y se aplicará exclusivamente para los que se hubieren determinado y no se requerirá que "EL CONTRATISTA" presente documentación justificadora, estando vigente el contrato el pago de ajuste de costos que corresponda a los trabajos ejecutados, deberá cubrirse por parte de "EL MUNICIPIO" a solicitud de "EL CONTRATISTA", a más tardar dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha en que "EL MUNICIPIO" resuelva por escrito el aumento o reducción respectiva.

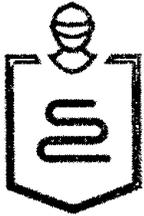
Los ajustes se calcularán a partir de la fecha en que se haya producido el incremento o decremento en el costo de los insumos, respecto de la obra faltante del total conforme al programa de ejecución pactada, o en su caso de existir atraso no imputable a "EL CONTRATISTA" con respecto al programa que se hubiese convenido "EL MUNICIPIO" podrá modificar el proyecto, especificaciones y programa materia de este contrato mediante comunicado por escrito al representante de "EL CONTRATISTA" las modificaciones se consideran incorporadas al texto del contrato y serán obligatorias para ambas partes.

"EL CONTRATISTA" por ningún motivo procederá a la ejecución de los trabajos que no estén contemplados en el catálogo de conceptos, hasta en tanto se autoricen las modificaciones y se asienten en la bitácora.

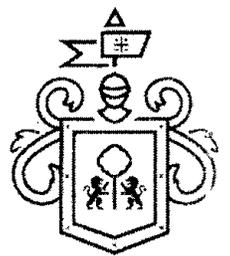
OCTAVA.- REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA.- Por su parte "EL CONTRATISTA" se obliga a tener en el lugar de los trabajos anticipadamente a un profesional que lo represente, el cual deberá ser especialista en la materia, previamente aceptado por "EL MUNICIPIO" y cuya aceptación la podrá revocar a su criterio, el representante de "EL CONTRATISTA" deberá estar facultado para ejecutar los trabajos a que se refiere este

ARS





Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18**

contrato, así como para aceptar y objetar las observaciones de obra que se formulen y en general para actuar a nombre y por cuenta de "EL CONTRATISTA".

NOVENA.- OBLIGACIONES OBRERO-PATRONALES.- "EL CONTRATISTA", como empresario y patrón será el único responsable de las obligaciones obrero-patronales ante las diversas instituciones y organismos públicos, derivado de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, "EL CONTRATISTA", se obliga por lo mismo a responder por todas las reclamaciones que los trabajadores presenten en su contra o contra "EL MUNICIPIO" en relación con los trabajos objeto del presente contrato. Así como también con quienes les suministre materiales para la misma, por lo que "EL MUNICIPIO", bajo ninguna circunstancia se considerará patrón sustituto, intermediario o responsable solidario, por ser ajeno a ese vínculo obrero patronal, y no existir subordinación de los auxiliares de "EL CONTRATISTA", quedando a salvo de cualquier reclamación o indemnización que se origine entre aquellos, siendo por ende "EL CONTRATISTA", el responsable de los actos u omisiones imputables a sus representantes, trabajadores, factores o dependientes, liberando a "EL MUNICIPIO", y manteniéndolo a salvo de cualquier reclamación o responsabilidad. Artículos 1396, 1401 y 1402 del Código Civil del Estado de Jalisco.

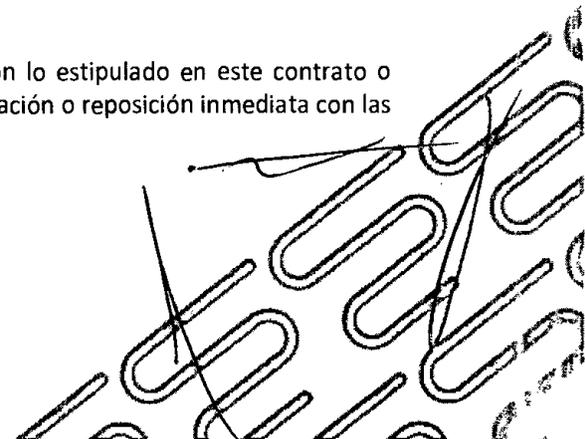
DÉCIMA. - RECURSOS HUMANOS DE "EL CONTRATISTA".- Para el cumplimiento del presente contrato, "EL CONTRATISTA" se obliga a emplear personal técnico especializado para la ejecución de los trabajos objeto del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA.- RESPONSABILIDADES DE "EL CONTRATISTA".- Daños a Terceros. - "EL CONTRATISTA" será el único responsable de los daños y perjuicios que con motivo de la obra se causen a "EL MUNICIPIO" o a terceros, por no ajustarse a lo estipulado en el contrato, por inobservancia de las disposiciones dadas por esta o por las violaciones a las leyes y reglamentos aplicables.

Subcontratos.- "EL CONTRATISTA" no podrá encomendar ni subcontratar con otra persona física o moral la ejecución total o parcial de la obra, salvo autorización expresa previa y por escrito por parte de "EL MUNICIPIO" y en el supuesto de que "EL CONTRATISTA" requiera, subcontratará a otra empresa para la ejecución de una parte de la obra mencionada o respecto de trabajos especializados de misma obra o adquiera materiales o equipo que incluyan su instalación, deberá solicitarlo por escrito con 15 (quince) días de anticipación a "EL MUNICIPIO" acompañando la documentación correspondiente, en estos casos "EL CONTRATISTA" seguirá siendo responsable de la ejecución de las obras, sin que el tercero quede subrogado en ninguno de los derechos de aquel.

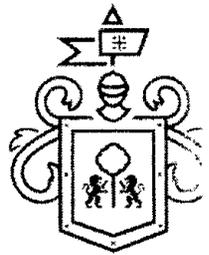
Reparaciones.- Cuando las obras no se hayan realizado de acuerdo con lo estipulado en este contrato o conforme a las instrucciones de "EL MUNICIPIO", este ordenará su reparación o reposición inmediata con las

ARS





Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18**

obras adicionales que resulten necesarias los cuales hará por su cuenta "EL CONTRATISTA" sin que tenga derecho de retribución alguna; en este caso "EL MUNICIPIO" si lo estima necesario, podrá ordenar la suspensión parcial o total de las obras contratadas en tanto no se lleven a cabo dichos trabajos, y sin que esto sea motivo para ampliar el plazo señalado para la terminación de las obras.

Calidad de los Materiales.- Es facultad de "EL MUNICIPIO" llevar a cabo la inspección y pruebas necesarias de todos los materiales que vayan a usar en la ejecución de la obra, ya sea en el lugar de esta o en los lugares de adquisición o fabricación, con cargo a "EL CONTRATISTA".

Proveedores y Prestadores de Servicios.- "EL CONTRATISTA" se compromete al pago de los materiales o servicios relativos de la obra, las causas de incumplimiento presentadas y justificadas a través de la residencia en tanto no sean aclaradas por este, será causa de situación de mora de la empresa.

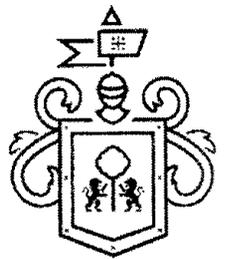
Seguridad de la Obra.- "EL CONTRATISTA" se obliga a adoptar para la revisión de riesgos presentes o futuros con motivo de la obra a ejecutar, a instalar a su costa los anuncios, avisos, señales y medidas preventivas y de orientación que se requieran para evitar los riesgos que se corran por los trabajos que se realizan, de causarse cualquier siniestro será sufragada la responsabilidad por "EL CONTRATISTA".

Es obligación de "EL CONTRATISTA" el suministro y colocación del rótulo de obra, con cargo a sus gastos indirectos y conforme a los lineamientos señalados por "EL MUNICIPIO" mismos que se describen en el anexo, en caso de incumplimiento "EL MUNICIPIO" lo proporcionará y su costo será descontado del pago de sus estimaciones.

Vicios Ocultos.- Cuando aparecieren desperfectos o vicios de la obra dentro del año siguiente a la fecha de su recepción, "EL MUNICIPIO" ordenará su reparación o reposición inmediata, lo que hará "EL CONTRATISTA" por su cuenta y sin tener derecho a retribución por ello, si "EL CONTRATISTA" no atendiere los requerimientos en un plazo de 10 (diez) días hábiles, "EL MUNICIPIO", podrá, con cargo a "EL CONTRATISTA" encomendar los trabajos a un tercero o efectuarlos directamente y hará efectiva la fianza otorgada para tal efecto.

Ni las liquidaciones parciales, ni el pago total de la obra, aunque esta haya sido recibida y aprobada, exime a "EL CONTRATISTA" de la responsabilidad en que pudiere incurrir por vicios ocultos que después resulten y que provengan por defectos de la construcción o mala calidad de los materiales empleados y por lo tanto, "EL MUNICIPIO" podrá con cargo a "EL CONTRATISTA" encomendar los trabajos a un tercero o efectuarlos directamente y hará efectiva la fianza otorgada para tal efecto.

ARS



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18**

DÉCIMA SEGUNDA. – SUPERVISIÓN.- "EL MUNICIPIO" a través de los representantes que para el efecto designe, tendrán el derecho a supervisar en todo tiempo las obras objeto de este contrato así como los materiales que en ella se empleen ya sea en el sitio de ésta o en los lugares de adquisiciones y observaciones que estime pertinentes relacionadas con su ejecución, a fin de que se ajuste al proyecto y modificaciones que se consideren pertinentes.

DÉCIMA TERCERA.- DE LA BITÁCORA.- La bitácora es el instrumento técnico que por medios de comunicación electrónica, constituye el medio de comunicación entre "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA", en el cual se registrarán los asuntos y eventos de importancia que se presenten durante la ejecución de los trabajos.

El uso de la bitácora será obligatorio, su elaboración, control y seguimiento se hará por los medios convencionales.

DÉCIMA CUARTA.- RETENCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.- Las penas convencionales se aplicarán por atrasos en el cumplimiento de las fechas establecidas en el programa de obra, así como por atraso en el cumplimiento en la fecha de terminación de los trabajos pactados en el presente, estipulándose lo siguiente:

Pena por Incumplimiento en Tiempo.- "EL MUNICIPIO" tendrá la facultad de verificar mensualmente si los trabajos objeto de este contrato se están ejecutando por "EL CONTRATISTA" de acuerdo con las fechas previamente pactadas, para lo cual "EL MUNICIPIO" comparará mes a mes el avance contra el programa y los trabajos efectivamente ejecutados.

Si como consecuencia de la comparación ya citada en el párrafo anterior, se advierte que el avance de los trabajos es menor de lo que debía realizarse y sea por causas imputables a "EL CONTRATISTA", "EL MUNICIPIO" procederá a hacer las retenciones económicas a las estimaciones que se encuentren en proceso en las fechas en las que se determinen los atrasos en base a la siguiente fórmula:

Sanción por incumplimiento en tiempo: = 0.05x (ic-ie).

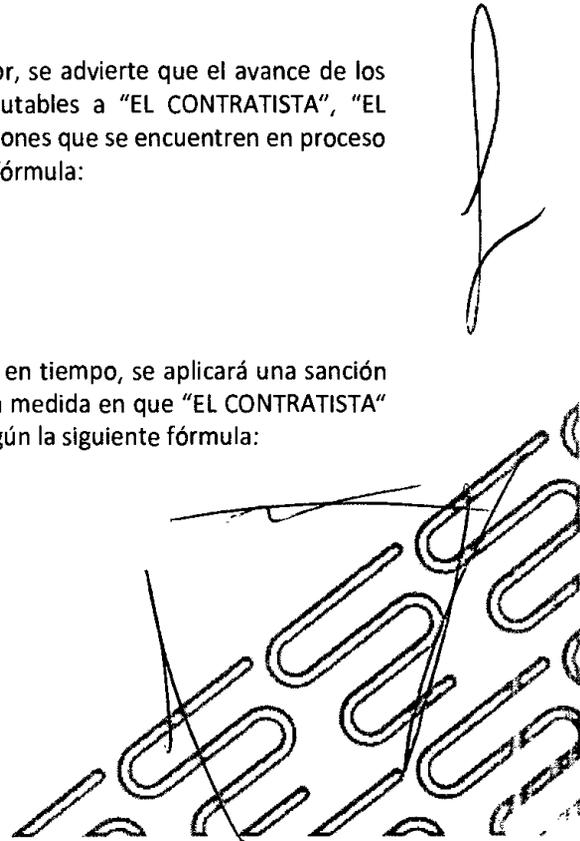
IC= Inversión contratada

IE= Inversión ejecutada a la fecha de terminación autorizada.

Pena por Atraso en la Entrega.- Además de la pena por incumplimiento en tiempo, se aplicará una sanción por atraso en la entrega física de la obra que se irá incrementando en la medida en que "EL CONTRATISTA" no entregue totalmente terminada la obra, dicha sanción se calculará según la siguiente fórmula:

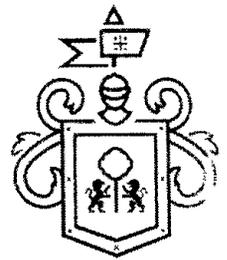
Sanción por atraso en la entrega de la obra: =0.05x(ic-ie)x(ftt-fta)/30

ARS





Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18**

IC= Inversión contratada

IE= Inversión ejecutada a la fecha de terminación autorizada.

FTR= Fecha de terminación real de la obra.

FTA= Fecha de terminación autorizada de la obra.

Pena por Atraso en Finiquito.- "EL CONTRATISTA" se obliga a presentar la documentación completa de finiquito de la obra a la Dirección de Obras Públicas, a más tardar 30 (treinta) días naturales a la fecha autorizada de terminación. En caso contrario será considerado en estado de mora para nuevos contratos. La presentación tardía de finiquitos causa grave perjuicio al cierre de ejercicio y se corre el riesgo de la cancelación de los recursos para pago.

Para determinar la aplicación de las sanciones estipuladas no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito o fuerza mayor o por cualquier otra causa, que a juicio de "EL MUNICIPIO" no sea imputable a "EL CONTRATISTA".

Independientemente de las aplicaciones de las penas señaladas anteriormente, "El Municipio" podrá exigir el cumplimiento forzoso del contrato, o hacerlo ejecutar por un tercero con cargo total a "El Contratista".

DÉCIMA QUINTA.- MODIFICACIONES AL CONTRATO.-

Prórrogas.- Para que tenga validez la prórroga debe solicitarse por escrito en un plazo máximo de 3 (tres) días hábiles de ocurrido el evento que lo motiva y dentro del periodo de ejecución de la obra a la Dirección de Obras Públicas, ésta tendrá un plazo de 5 (cinco) días hábiles para aprobar o rechazar la solicitud por escrito firmada por el titular, si esto no ocurre en ese periodo, se tendrá por aceptada la solicitud siempre y cuando no haya sido presentada extemporánea, una vez autorizada la prórroga deberá adecuarse el calendario de obra.

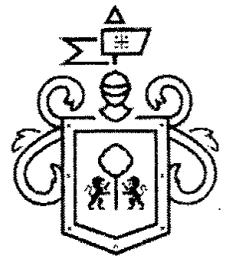
"EL MUNICIPIO" tendrá dentro de su presupuesto autorizado, en todo tiempo la facultad y sin ninguna responsabilidad de ampliar, reducir o modificar la realización de la obra objeto de este contrato, dando aviso por escrito a "EL CONTRATISTA".

Si durante el curso de ejecución de obra se advierte por las partes la necesidad de efectuar adecuaciones al proyecto de la obra como lo es el ampliar, reducir o modificar los plazos pactados, o bien, la conveniencia en la realización de trabajos extraordinarios o complementarios se hará del conocimiento a "EL MUNICIPIO", quien en atención a los razonamientos y justificaciones expuestas a los planos, proyectos, relación de costos o presupuestos que le presente "EL CONTRATISTA" o determinen a juicio de "EL MUNICIPIO", sin perjuicio de la facultad que le asiste de ejecutar directamente los trabajos, tendrá la opción de autorizar mediante

ARS



Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18**

acuerdo por escrito la realización de los trabajos o modificaciones respectivas y comunicará a "EL CONTRATISTA" quién estará obligado a su ejecución y observancia, por lo que se suscribirá un convenio modificatorio en el que se detallen las condiciones y trabajos extras. El convenio podrá ser autorizado hasta por un 25% (veinticinco por ciento) por una sola vez del importe del contrato, debiendo obtener "EL CONTRATISTA" garantías y fianzas específicas.

Si las modificaciones exceden el porcentaje indicado pero no varían el objeto del proyecto, se podrán celebrar convenios adicionales sobre las nuevas condiciones, mismos que deberán ser suscritos bajo la responsabilidad del servidor público que haya firmado el contrato o quién lo sustituya en el cargo, dichas modificaciones no podrán de modo alguno afectar las condiciones que se refieren a la naturaleza y características esenciales del objeto de este contrato, ni convenirse para eludir en cualquier forma el cumplimiento de la legislación aplicable.

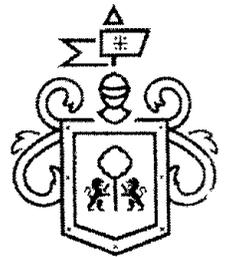
Dichas modificaciones podrán realizarse, lo mismo en aumento que en reducción del plazo de ejecución o monto del mismo. Si se modifica el plazo, los periodos se expresarán en días naturales, y la determinación del porcentaje de variación se hará con respecto del plazo pactado en este contrato; refiriéndonos al monto, la comparación se realizará en base al monto convenido en la cláusula segunda, "EL CONTRATISTA" y "EL MUNICIPIO" deberán revisar los indirectos y el financiamiento originalmente pactados y determinar la procedencia de ajustarlos a las nuevas condiciones en caso de que estas se presenten. Los ajustes de ser procedentes deberán contar por escrito y, una vez autorizados los incrementos o reducciones que resulten, se aplicarán a las estimaciones en que se generen o se hayan generado.

Las modificaciones al plazo de ejecución de los trabajos serán independientes a las modificaciones al monto, debiendo considerarse en forma separada, aún cuando para fines de su formalización puedan integrarse en un solo documento, distinguiéndolos unos de otros, anexando la documentación que los soporte para efectos de pago.

El residente de obra deberá sustentar el dictamen técnico que funde y motive las causas que originen la celebración de los convenios modificatorios o adicionales, según sea el caso, considerándose estos, parte de este contrato y obligatorias para "EL CONTRATISTA" y "EL MUNICIPIO" las estipulaciones que en los mismos se establezcan.

Cuando se realicen conceptos de trabajo al amparo de convenios en monto o en plazo, dichos conceptos se deberán considerar y administrar independientemente a los originalmente pactados en este contrato, debiéndose formular estimaciones específicas, a efecto de tener un control y seguimiento adecuado.

ARS



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18**

DÉCIMA SEXTA.- SUSPENSIÓN DE LA OBRA.- "EL MUNICIPIO" podrá suspender con causa justificada temporal o definitivamente la ejecución de la obra objeto de este contrato en todo o en parte, sin responsabilidad alguna para "EL MUNICIPIO", en cualquier estado en que se encuentre, dando aviso por escrito a "EL CONTRATISTA" con 5 (cinco) días hábiles de anticipación; cuando la suspensión sea temporal, "EL MUNICIPIO" informará a "EL CONTRATISTA" la duración aproximada de la suspensión y el programa se modificará por el plazo correspondiente.

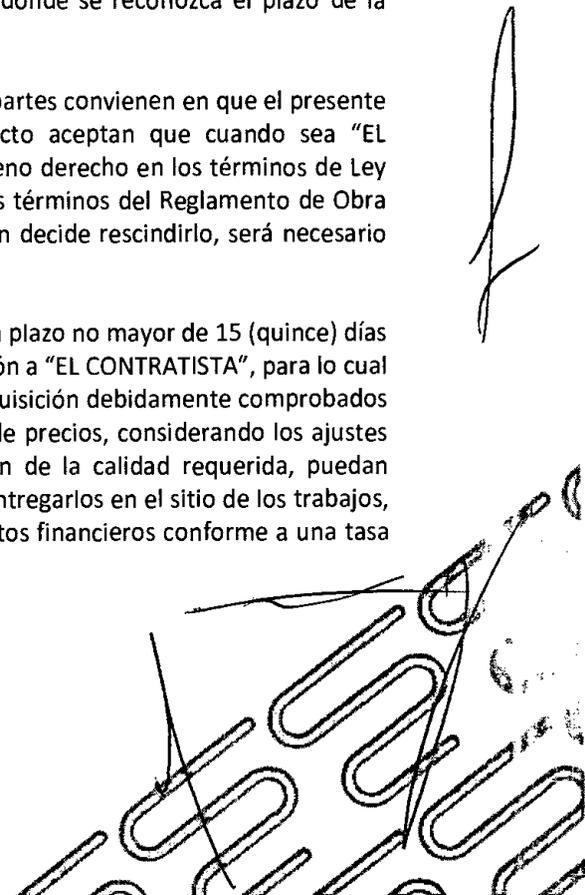
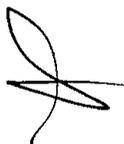
Quando la suspensión sea definitiva será rescindido el contrato cubriéndosele a "EL CONTRATISTA", previa estimación el importe de la obra que haya realizado; sin perjuicio de confiar y cuantificar los daños y perjuicios que se hayan ocasionado en perjuicio de "EL MUNICIPIO" y será responsable por la obra ejecutada.

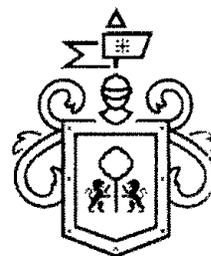
Quando "EL MUNICIPIO" determine suspender las obras y lo ejecutado se ajuste a lo pactado, en este caso se cubrirá a "EL CONTRATISTA" el importe de las obras ejecutadas y gastos no recuperables, siempre que estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con este contrato, el que podrá continuar produciendo todos sus efectos legales una vez que hayan desaparecido las causas que motiven dicha suspensión.

Quando la suspensión derive de un caso fortuito o fuerza mayor, no existirá ninguna responsabilidad para "EL CONTRATISTA" o "EL MUNICIPIO" debiendo suscribir un convenio donde se reconozca el plazo de la suspensión y las fechas de inicio y terminación.

DÉCIMA SEPTIMA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- Las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido en caso de incumplimiento, al respecto aceptan que cuando sea "EL MUNICIPIO" el que determine rescindirlo, dicha rescisión operará de pleno derecho en los términos de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionado con las Mismas, así mismo los términos del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara; si es "EL CONTRATISTA" quien decide rescindirlo, será necesario que acuda ante los tribunales competentes.

En el caso de saldo por amortizar, se reintegrará a "EL MUNICIPIO" en un plazo no mayor de 15 (quince) días hábiles, contados a partir de la fecha en que le sea comunicada la rescisión a "EL CONTRATISTA", para lo cual se le reconocerán los materiales que tenga en obra o en proceso de adquisición debidamente comprobados mediante la exhibición correspondiente, conforme a los datos básicos de precios, considerando los ajustes de costos autorizados a la fecha de rescisión, siempre y cuando sean de la calidad requerida, puedan utilizarse en la obra y "EL CONTRATISTA" se comprometa por escrito a entregarlos en el sitio de los trabajos, en el caso de que no reintegre el saldo por amortizar, deberá pagar gastos financieros conforme a una tasa





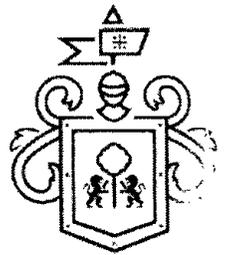
**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18**

que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco, en los casos de mora para el pago de créditos fiscales.

DÉCIMA OCTAVA.- CAUSAS DE RESCISIÓN.- Las causas que pueden dar lugar a la rescisión por parte de "EL MUNICIPIO", sin necesidad de declaración judicial, son las que a continuación se señalan:

- 1.- Si "EL CONTRATISTA" no inicia o no termina las obras objeto de este contrato en la fecha señalada.
- 2.- Si suspende injustificadamente las obras o se niega a reparar o reponer alguna parte de ellas que hubiere sido rechazada por escrito como defectuosa por "El Municipio".
- 3.- Si "EL CONTRATISTA" no ejecuta el trabajo de conformidad con lo estipulado o sin motivo justificado, no acata las órdenes dadas por escrito por "EL MUNICIPIO".
- 4.- Si "EL CONTRATISTA" no da cumplimiento al programa de trabajo, a juicio de "EL MUNICIPIO".
- 5.- Si "EL CONTRATISTA" se declara en quiebra o suspensión de pagos o si hace cesión de bienes en forma que afecte a este contrato, o por la falta de pago de salarios, prestaciones sociales, sindicales y laborales de cualquier índole.
- 6.- Si "EL CONTRATISTA" subcontrata o cede la totalidad o parte de las obras objeto de este contrato o los derechos derivados del mismo, sin el consentimiento de "EL MUNICIPIO".
- 7.- Si "EL CONTRATISTA" no da a "EL MUNICIPIO" y a las instituciones oficiales que tengan facultad de intervenir, las facilidades y datos necesarios para inspección, vigilancia y supervisión de los materiales, trabajos y obras.
- 8.- Si reduce su capital social y contable en forma notable que a juicio de "EL MUNICIPIO" no garantice el cumplimiento de las obligaciones de este contrato.
- 9.- Cuando "EL CONTRATISTA" acumule un 25% (veinticinco por ciento) de atraso en el avance de la obra.
- 10.- En general, por cualquier otra causa imputable a "EL CONTRATISTA" similar a las antes expresadas.

Pago por Rescisión.- Si "EL MUNICIPIO" opta por la rescisión, "EL CONTRATISTA" estará obligado a pagar por concepto de daños y perjuicios una pena convencional que podrá ser a juicio de "EL MUNICIPIO", hasta el monto de la garantía otorgada.



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18**

DECIMA NOVENA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL.-Acuerdan "LAS PARTES", que el "MUNICIPIO", podrá rescindir el contrato de obra sin necesidad de declaración judicial, de conformidad a lo dispuesto por el numeral 53 puntos 2 y 3 y 54 fracción "IV" del punto "1" del Reglamento de Obra Pública para el municipio de Guadalajara, Jalisco bajo el siguiente procedimiento:

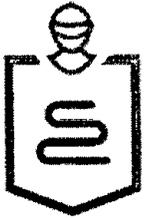
I.- Se iniciará a partir de que a "EL CONTRATISTA", le sea notificado el incumplimiento en que haya incurrido para que en un término de **diez días hábiles** exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes, haciéndosele saber la fecha, la hora y el lugar (domicilio de la obra) en que tendrá verificativo el levantamiento de acta circunstanciada de comprobación, medición, recepción y liquidación de los trabajos realizados, misma que se llevara a cabo ante Fedatario Público, Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara y la Dirección del Área de Construcción y Supervisión de Obra Pública del Municipio de Guadalajara, Jalisco; de conformidad al punto "2" de la fracción "IV" del numeral 54 del Reglamento de Obra Pública para el municipio de Guadalajara, Jalisco, bajo el siguiente procedimiento:

II.- El día y hora fijado para el levantamiento del acta circunstanciada se llevará a cabo en el lugar donde se realicen los trabajos, recibiendo los trabajos realizados por "EL CONTRATISTA", en el estado en que estos se encuentren, debiéndose detallar en dicha acta el estado físico en que se encuentre la obra, de conformidad con el calendario de obra que esté aprobado por la Dirección de Obras Públicas de Guadalajara, Jalisco, la inasistencia de "EL CONTRATISTA", habiendo sido notificado legalmente no invalida el acto.

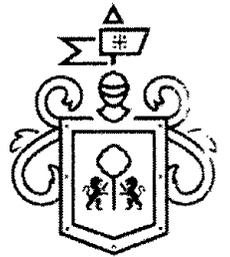
III.- Transcurrido el termino probatorio a que se refiere el punto "I", uno de la presente clausula, se dictara determinación fundada y motivada de dar o no, por rescindido el contrato, considerando los argumentos y las pruebas que el contratista hubiere hecho valer, de conformidad a lo dispuesto por el numeral al punto "2" de la fracción "IV" del numeral 54 del Reglamento de Obra Pública para el municipio de Guadalajara, Jalisco, esta determinación se notificara a "EL CONTRATISTA", en forma personal, para que en el término de **diez días hábiles** exponga lo que a su derecho convenga o interponga los juicios o recursos que estime pertinentes.

IV.- A partir de que se levante el acta circunstanciada de comprobación, medición y liquidación mencionada en el punto "I", de la presente clausula "EL MUNICIPIO", tomara inmediatamente la posesión legal y material de la obra.

V.- Desde la fecha en que se tome posesión legal y material de la obra "EL MUNICIPIO", quedará liberado de cualquier obligación contractual que lo una con "EL CONTRATISTA", a excepción de las obligaciones de pago



Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18**

de las estimaciones que se encuentren en trámite y el finiquito correspondiente de conformidad a la fracción "IV" del numeral 54 Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, Jalisco.

VI.- A partir de la fecha en que "EL MUNICIPIO", tenga la posesión legal y material de la obra, tendrá las más amplias facultades para que pueda continuar la obra que no haya sido ejecutada a través de otra empresa o ejecutar los mismos, por Administración directa, en virtud de la Rescisión Administrativa.

VIGÉSIMA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" podrá dar por terminado anticipadamente este contrato por razones de interés general, caso fortuito, fuerza mayor o cuando existan causas justificadas que le impidan la continuación de los trabajos, y se demuestre que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o perjuicio grave a "EL MUNICIPIO"; se determine la nulidad total o parcial a los actos que dieron origen al contrato con motivo de una resolución de una inconformidad, o por resolución de autoridad competente, o bien, no sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de los trabajos, pagando a "EL CONTRATISTA" los trabajos realizados, así como los gastos no recuperables siempre y cuando sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

En cualquier caso, de terminación anticipada, se deberán realizar las anotaciones pertinentes en la bitácora, debiendo "EL MUNICIPIO" levantar acta circunstanciada en la que se contengan como mínimo los requisitos indicados por el Reglamento de Obra Pública de Municipio de Guadalajara.

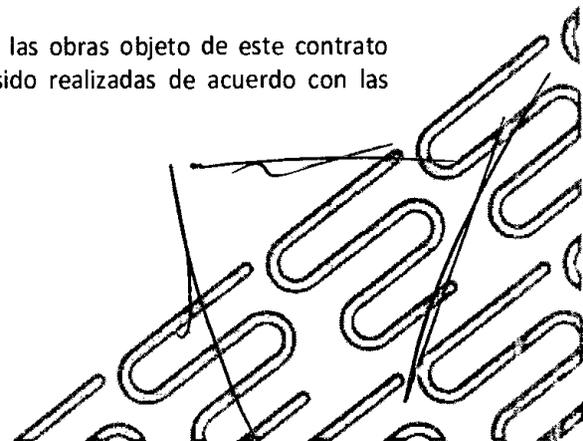
Ya notificada la terminación anticipada del contrato a "EL CONTRATISTA" por "EL MUNICIPIO", este procederá a tomar inmediata posesión de los trabajos ejecutados para hacerse cargo del inmueble y de las instalaciones respectivas, y en su caso, procederá a suspender los trabajos levantando, con o sin la comparecencia de "EL CONTRATISTA" acta circunstanciada del estado que guardan los trabajos.

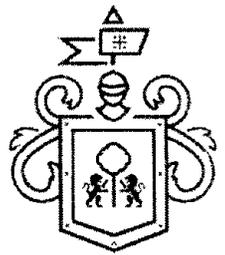
"EL CONTRATISTA" queda obligado a regresar a "EL MUNICIPIO" en un término de 10 (diez) días naturales, contados a partir de la fecha de la notificación del oficio e inicio de terminación anticipada del contrato, la documentación que se le hubiere entregado para la realización de los trabajos.

Al darse por terminado anticipadamente este contrato, se elaborará el finiquito conforme al Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

VIGÉSIMA PRIMERA.- RECEPCIÓN DE OBRA.- "EL MUNICIPIO" recibirá las obras objeto de este contrato hasta que sean terminadas en su totalidad, si las mismas hubieren sido realizadas de acuerdo con las

ARS





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18**

especificaciones convenidas y demás estipulaciones de este contrato, mediante un acta de recepción, según lo siguiente:

A).- Cuando sin estar terminada la totalidad de la obra, las partes de los trabajos ejecutados se ajuste a lo convenido y pueda ser utilizada a juicio de "EL MUNICIPIO", en este caso se liquidará a "EL CONTRATISTA" lo ejecutado.

B).- Cuando de común acuerdo "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" convengan en dar por terminado anticipadamente el contrato, en este caso, las obras que se reciban se liquidarán en la forma que las partes convengan, conforme a lo establecido en este contrato.

C).- Cuando "EL MUNICIPIO" rescinda el contrato en los términos de la cláusula décima octava, en este caso la recepción parcial quedará a juicio de éste y liquidará el importe de los trabajos que decida recibir.

D).- Cuando la autoridad jurisdiccional declare rescindiendo el contrato, en este caso, se estará a lo dispuesto por la resolución respectiva.

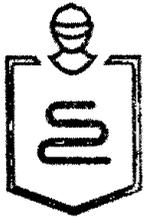
"EL CONTRATISTA" avisará por escrito a "EL MUNICIPIO" la fecha de terminación de la obra y ésta se obliga a recibirla en un plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha de terminación siempre y cuando esté concluida la obra.

Al término de la obra se levantará acta de recepción con lo cual se dará por terminada y entregada la obra. La recepción parcial o total de las obras y la liquidación de su importe, se efectuarán sin perjuicio de los descuentos que deban hacerse por concepto de sanciones en los términos de este contrato.

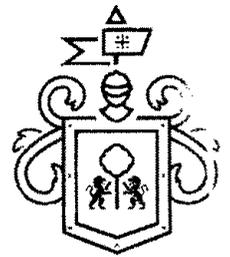
"EL CONTRATISTA" declara estar de acuerdo en que, cualquier modificación de los conceptos y fechas de contrato que se asentarán en bitácora y de lo cual estuviera enterado el supervisor, como recalendarización por recibir anticipo tarde, prórrogas, conceptos extraordinarios, modificaciones al proyecto, a la especificación, etc., no tendrán validez si no cuentan con solicitud formal a "EL MUNICIPIO" por parte de "EL CONTRATISTA" y aprobación por escrito del Director de Obras Públicas de "EL MUNICIPIO". Cualquier autorización verbal o escrita en bitácora no será reconocida si no cumple la forma oficial anterior.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO.- Para dar por terminados parcial o totalmente, los derechos y obligaciones asumidos por "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" en este contrato, se elaborará el finiquito correspondiente, anexando el acta de recepción física de los trabajos.





Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18**

"EL MUNICIPIO" deberá notificar por oficio a "EL CONTRATISTA" mediante su representante legal o su residente de obra, la fecha, el lugar y la hora en que se llevará a cabo el finiquito; "EL CONTRATISTA" tendrá la obligación de acudir al llamado que se le haga mediante oficio respectivo; de no hacerlo se le comunicará el resultado dentro de un plazo de 10 (diez) días naturales, contados a partir de su emisión.

El documento en el que conste el finiquito deberá reunir como mínimo los requisitos que se indican en el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

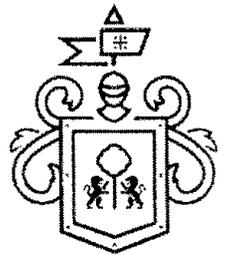
El finiquito deberá ser elaborado por "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" dentro de los 30 (treinta) días naturales (según la magnitud de los trabajos) siguientes a la fecha del acta de recepción física de los trabajos, haciéndose contar los créditos a favor y en contra que resulten para cada uno de ellos, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante, debiendo exponer en su caso, las razones de la aplicación de las penas convencionales o del sobrecosto de los trabajos.

De existir desacuerdo entre las partes respecto al finiquito, o bien, "EL CONTRATISTA" no acuda con "EL MUNICIPIO" para su elaboración en el término señalado en el párrafo anterior, "EL MUNICIPIO" procederá a elaborarlo, debiendo comunicar por oficio su resultado a "EL CONTRATISTA" dentro de un término de 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de su emisión; una vez notificado el resultado de dicho finiquito a "EL CONTRATISTA" quién tendrá el término de 15 (quince) días naturales para alegar lo que a su derecho corresponda; si transcurrido este término no realiza alguna gestión, se dará por aceptado.

Si del finiquito resulta que existen saldos a favor de "EL CONTRATISTA", "EL MUNICIPIO" deberá liquidarlos dentro del término de 20 (veinte) días naturales siguientes. Si resulta que existen saldos a favor de "EL MUNICIPIO" el importe de estos se deducirá de las cantidades pendientes de cubrir por concepto de trabajos ejecutados y si no fueran suficientes, se exigirá por oficio su reintegro, más los gastos financieros correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos de la Federación en los casos de prórroga, para el pago de créditos fiscales dichos gastos empezarán a generarse cuando las partes tengan definido el importe a pagar y se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso, debiéndose computar por días naturales desde que sean determinadas hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de "EL MUNICIPIO", en caso de no obtener reintegro, "EL MUNICIPIO" podrá hacer efectivas las garantías que encuentre vigentes, en forma simultánea se levantará el acta administrativa que de por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" en este contrato, la que deberá reunir como mínimo los requisitos señalados por ley.

Cuando la liquidación de los saldos se realice dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la firma del finiquito, el documento donde éste conste se podrá usar como acta administrativa que dé por

ARS



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18**

extinguidos los derechos y obligaciones de "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" en este contrato, debiendo agregar únicamente una manifestación de "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" de que no existen otros adeudos y por lo tanto se tendrán por terminados los derechos y obligaciones que genera este contrato, sin derecho a ulterior reclamación. Al no ser factible el pago en el término indicado, se procederá a elaborar el acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones de "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" en este contrato.

Deducción de Adeudos.- Si al recibirse las obras y efectuarse la liquidación correspondiente existirán deductivas o cualquier otra obligación o responsabilidad para con "EL MUNICIPIO", a cargo de "EL CONTRATISTA", el importe de las mismas se deducirá de las cantidades a cubrirse por trabajos ejecutados y, si no fueren suficientes se hará efectiva la fianza otorgada por estos conceptos por "EL CONTRATISTA".

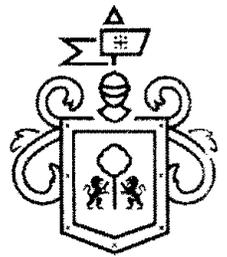
Cuando por causas injustificadas los trabajos objeto del presente contrato no se entreguen en el plazo establecido en el programa autorizado, todo gasto por concepto de supervisión adicional y servicios de apoyo a la obra será con cargo a "EL CONTRATISTA". El importe de dichos gastos será deducido de los pagos que "EL MUNICIPIO" deba hacer a "EL CONTRATISTA".

VIGÉSIMA TERCERA.- "LAS PARTES", acuerdan que la Tesorería Municipal llevará a cabo el finiquito de los trabajos contratados, siempre y cuando le sea proporcionado por la dependencia encargada de ejecutar la obra, el informe final de auditoría que con motivo de la revisión de los mismos realiza la Contraloría Ciudadana, de conformidad a lo dispuesto por los numerales 63 y 138 fracción "IV" del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

VIGÉSIMA CUARTA.- OBLIGACIONES DE LAS PARTES.- "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de los trabajos objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a sus anexos, los términos, lineamiento, procedimientos y requisitos que establecen la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionado con las Mismas y su Reglamento de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionado con las mismas, el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, así como las disposiciones administrativas que le sean aplicables.

VIGÉSIMA QUINTA.- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS FUTUROS.- "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" resolverán entre sí las controversias futuras y previsibles que pudieran versar sobre problemas específicos de carácter técnico y administrativo derivados de este contrato, de conformidad con el siguiente procedimiento:

A).- "EL CONTRATISTA" solicitará a "EL MUNICIPIO", mediante un escrito en el cual expondrá el problema técnico y/o administrativo que se haya suscitado entre él y el residente de obra, indicando las causas y



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18**

motivos que le dieron origen, anexará la documentación que sustente su petición y los presentará dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha en el que haya ocurrido.

B).- El titular de la Dirección General Jurídica Municipal de "EL MUNICIPIO" dentro de un término de 10 (diez) días naturales, contados a partir de la fecha en que reciba la solicitud, realizará las diligencias necesarias requeridas, a fin de emitir una solución que dé término al problema planteado

C).- El titular de la Dirección General Jurídica Municipal de "EL MUNICIPIO", al emitir la resolución citará a "EL CONTRATISTA" y al residente de obra, para hacerla de su conocimiento dentro de los 5 (cinco) días naturales siguientes a aquel en el que se haya emitido ésta.

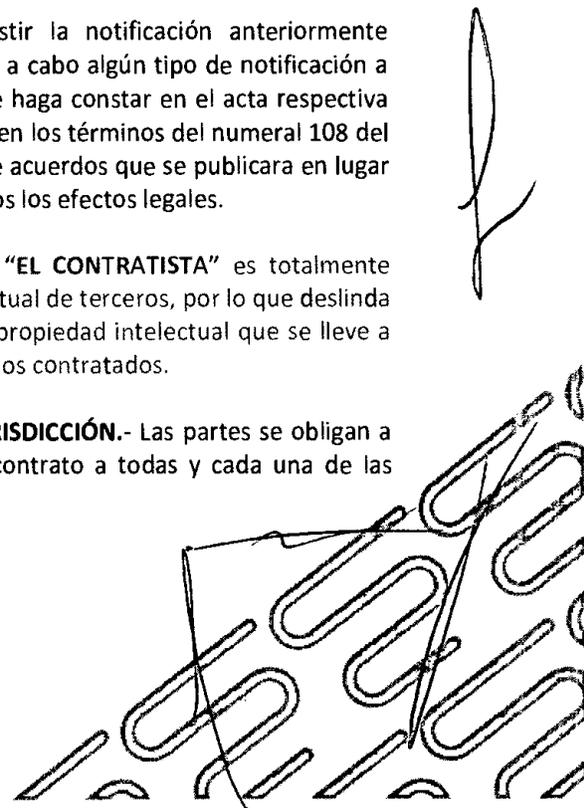
D).- Durante la reunión convocada, se hará del conocimiento de "EL CONTRATISTA" y el residente de obra, la solución adoptada y se levantará acta administrativa en la que harán constar los acuerdos tomados, debiendo anotar los mismos en la bitácora.

VIGÉSIMA SEXTA.- DOMICILIOS.- "EL CONTRATISTA", señala como domicilio legal para recibir notificaciones el que señale en el punto II.4 del apartado de declaraciones de conformidad a los artículos 82, 84, 85, 86 y 87 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 del Reglamento del Acto y Procedimiento Administrativo del Municipio de Guadalajara, así como a los artículos 107 y 108 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, de aplicación supletoria; quien, de modificarlo sin previo aviso a "EL MUNICIPIO", con por lo menos 05 cinco días hábiles de anticipación, se entenderá el antes mencionado como el domicilio legal.

En caso de que "EL CONTRATISTA", cambie de domicilio sin existir la notificación anteriormente mencionada y se actualice el caso de que "EL MUNICIPIO", deba, llevar a cabo algún tipo de notificación a "EL CONTRATISTA", y el domicilio se encuentre cerrado, bastará que se haga constar en el acta respectiva por el funcionario encargado de llevarla a cabo misma que se practicara en los términos del numeral 108 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, mediante lista de acuerdos que se publicara en lugar visible en los estrados de este Ayuntamiento y la notificación surtirá todos los efectos legales.

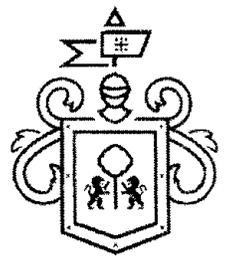
VIGÉSIMA SÉPTIMA.- PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL "EL CONTRATISTA" es totalmente responsable del respeto a los derechos inherentes a la propiedad intelectual de terceros, por lo que deslinda a "EL MUNICIPIO" de cualquier responsabilidad por la violación de la propiedad intelectual que se lleve a cabo por parte de "EL CONTRATISTA" durante la realización de los trabajos contratados.

VIGÉSIMA OCTAVA.- LEGISLACIÓN APLICABLE, INTERPRETACIÓN Y JURISDICCIÓN.- Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de la obra objeto de este contrato a todas y cada una de las





Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18**

cláusulas que lo integra, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, para la interpretación, ejecución y cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. Las partes se someten a la jurisdicción de la Sala Regional Occidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa del Estado de Jalisco, renunciando al fuero que por razón de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

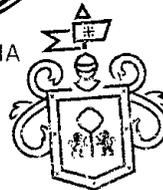
Leído el presente contrato y enteradas las partes de su alcance, lo ratifican y firman en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, el día 31 de julio de 2018.

POR "EL MUNICIPIO"

JUAN ENRIQUE BARRA PEDROZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ANNA BARBARA CASILLAS GARCIA
SINDICA MUNICIPAL

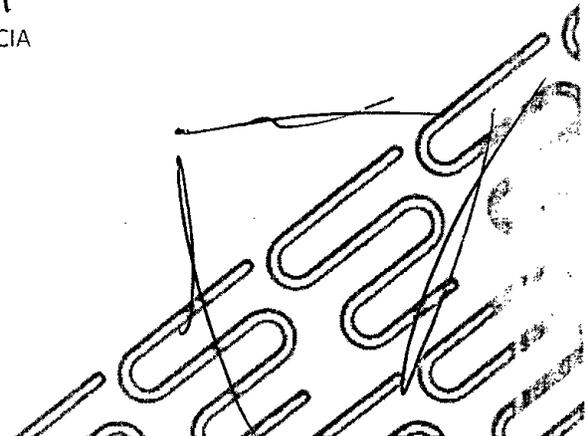
JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



Gobierno de
Guadalajara
Dirección de Obras Públicas
Coordinación General
de Gestión Integral de la Ciudad

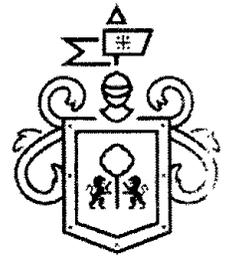
Irlanda Baumbach

IRLANDA LOERYTHE BAUMBACH VALENCIA
**TESORERO MUNICIPAL
TESTIGO DEL ACTO**





Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18**

"EL CONTRATISTA"



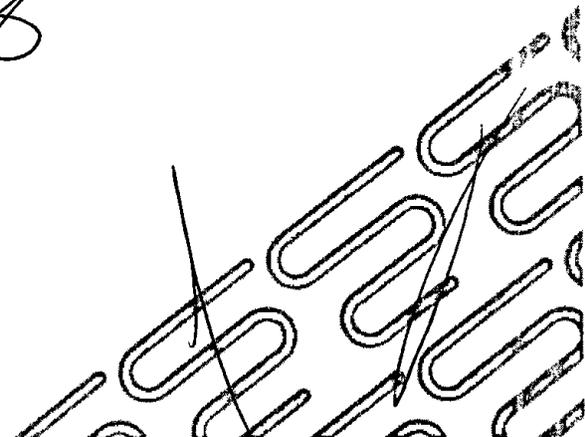
Ing. Luis Carlos Gómez Arechiga
Presidente del Consejo de Administración
De la sociedad mercantil denominada C4 Construcciones, S.A. de C.V

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

Se hace de su conocimiento que la información recabada en el presente documento y anexos es confidencial y que la sociedad mercantil denominada C4 Construcciones, S.A. de C.V, se compromete a protegerla de conformidad con lo establecido en el artículo 6 apartado A, fracciones II y III así como el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 9 fracción V de la Constitución Política del Estado de Jalisco, los artículos 20,21,22,23 numeral 1 fracción II y 25 numeral 1 fracciones XV, XVII, XX y XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 2° fracción III y el artículo 53 del Reglamento de la Ley referida y los artículos Décimo Segundo y Décimo Séptimo de los Lineamientos Generales en materia de Protección de Información Confidencial y Reservada emitidos por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONTRATO DENOMINADO DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18, CELEBRADO CON LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA C4 Construcciones, S.A. de C.V CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE TRABAJO NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18 ADJUDICADA BAJO LA MODALIDAD DE ADJUDICACION DIRECTA APROBADA EN SESION 11/18 DE LA COMISION DE ADJUDICACION DE OBRA PUBLICA; CONSISTENTE EN 25 VEINTICINCO FOJAS POR UN SOLO LADO INCLUYENDO ESTAS


ARS



C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

DOCUMENTO

21

Dependencia: MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCION DE OBRA PUBLICAS

DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

FECHA INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018

FECHA TERMINO: 14 SEPTIEMBRE DEL 2018

Concurso No. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

Fecha:

24-jul-18

PRESENTACION: 24 DE JULIO DEL 2018

Obra: OBRAS TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE. SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Lugar:

Ciudad:Guadalajara, Jalisco

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	P.U.	Ago-2018	Sep-2018	Total
A	TRABAJOS DIVERSOS EN ZONAS DE GUADALAJARA					
A01	OFICINAS ADMINISTRATIVAS DIF MUNICIPAL					
A0101	TRABAJOS REUBICACION SISTEMA BOMBEO					
DOP-01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO ESTABLES SIENDO EJES Y NIVELES CON HILOS, CAL Y ESTACAS PARA DESPLANTES DE PLATAFORMA Y BASE PARA CISTERNA. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA CORRECTA EJECUCION.	M2	\$ 11.33	\$352.48	31.1100	\$352.48 31.11
DOP-02	DESPALME DE TERRENO POR MEDIOS A BASE DE PICO PALA, CARRETILLA Y HERRAMIENTA MENOR CON ESPESOR DE 10 CM, EN MATERIAL TIPO B INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, CARGA Y ACARREO MANUAL DE MATERIAL PRODUCTOS DE CORTE AL BANCO DE ALMACENAMIENTO PARA SU RETIRO.	M2	\$ 39.23	\$1,220.45	31.1100	\$1,220.45 31.11
DOP-03	CORTE DE RAICES POR MEDIO MANUAL-MECANICO PARA DEJAR LIBRE LA ZONA DE DESPLANTE DE PLATAFORMA, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS COLDCACION DE FUNGICIDA PARA RAICES, ACARREOS Y RETIRO DE MATERIALES SOBRLANTES (RAICES) FUERA DE OBRA, TIRO LIBRE Y LIMPIEZA.	M2	\$ 26.68	\$830.01	31.1100	\$830.01 31.11
DOP-04	EXCAVACIÓN POR MEDIO MANUAL TERRENO TIPO I, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREO DE MATERIAL FUERA DE OBRA A TIRO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	\$ 163.04	\$2,463.53	15.1100	\$2,463.53 15.11
DOP-05	ELABORACION DE TERRAPLEN CON MATERIAL DE BANCO Y CAL EN PROPORCION DE 25 KG UN METRO CUBICO SUELTO EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESDR COMPACTADO HASTA ALCANZAR EL 90%, PVSIM POR MEDIOS MANUALES, MECANICOS (BAILARINA) AGREGANDO AGUA. INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO DE HERRAMIENTAS, MATERIAL DE LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	M3	\$ 340.10	\$8,213.42	24.1500	\$8,213.42 24.15
DOP-06	CONSTRUCCION DE DENTELLON PERIMETRAL 4 HILADAS A BASE DE BLOCK DE JALCRETO SECCION 11 X14X28 EN ACOMODO A TEZON Y ASENTADO CON MORTERO, CEMENTD-ARENA DE RIO EN PROPORCION 1:4, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, DESPERDICIO, LIMPIEZA, EXCAVACION PARA ALOJAR PRIMERA HILADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	\$ 278.48	\$5,190.87	18.6400	\$5,190.87 18.64
DOP-07	ELABORACION DE LOSA DE 15 CM DE ESPESOR DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2 Y MALLA DE REFUERZO DE 6X6-10/10. CON ACABADO PULIDO Y COLOCACION DE ARMEX SECCION 20-15-4 EN PERIMETRO. INCLUYE:CIMBRA	M2	\$ 601.72	\$18,051.60	30.0000	\$18,051.60 30.00

FGEOSQ @ C4OU

REPRESENTANTE LEGAL : ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

DOCUMENTO

21

Dependencia: MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCION DE OBRA PUBLICAS

DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

FECHA INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018

FECHA TERMINO: 14 SEPTIEMBRE DEL 2018

Concurso No. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

Fecha:

24-jul-18

PRESENTACION: 24 DE JULIO DEL 2018

Obra: DBRAS TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMDZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Lugar:

Ciudad:Guadalajara, Jalisco

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	P.U.	Ago-2018	Sep-2018	Total
	PERIMETRAL, MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS, CORTES EN LOZA, CURADO DE CONCRETO. LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.					
DOP-08	ANCLAJE DE CASTILLOS EN DADO DE CONCRETO DE RESISTENCIA 150 KG /CM DE 28X28X60 CMS SOBRE ZAPATA 60X60X20: ARMADO CON ACERO DE 3/8 EN CADA ESQUINA Y ESTRIBO DEL #3 @ 15 CM SECCION DE CASTILLO OE 20X15 CM, ZAPATA 1 VAR#3 @ 20 AMBOS SENTIDOS, INCLUYE:CIMBRADO, CURADO, ARMADO Y COLADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y ACARREOS TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	\$ 684.19	\$2,052.57 3.0000		\$2,052.57 3.00
OOP-09	ANCLAJE DE CASTILLOS EN DADO DE CONCRETOS DE RESISTENCIA 150 KG/CM2DE 28X28X60 CMS SOBRE ZAPATA DE 60X60X20 CMS; ARMADO CON ACERO #4 UNO EN CADA ESQ., ESTRIBO DEL #3 @ 15 CM, SECCION OE CASTILLO DE 20 X 15 CMS, ZAPATA 1#3 @ 20 CMS AMBOS SENTIDOS; INCLUYE:CIMBRADO, ARMADO, COLADO Y CURADO, MANO DE OBRA, HERAMIENTAS, MATERIALES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	\$ 776.05	\$3,880.25 5.0000		\$3,880.25 5.00
DOP-10	ELABORACION DE CASTILLO SECCION 15X20 ARMADOS CON REFUERZO DE VARILLA #3 UNA EN CADA ESQUINA Y ESTRIBO DEL #3 @ 15CM. CIMBRADO CON MADERA EN ACABADO RUSTICO Y COLADO CON CONCRETO FC'= 150KG/CM2, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, DESPERDICIOS, ACARREOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	\$ 466.01	\$3,495.08 7.5000		\$3,495.08 7.50
DOP-11	ELABORACION DE CASTILLOS DE SECCION DE 20X15 CM ARMADOS CON ACEROS DE REFUERZO, DE VARILLA #4 UNO DE CADA ESQUINA Y ESTRIBO DEL #3 @ 15CM CIMBRADO CON MADERA DE ACABADOS RUSTICOS Y COLADO DE CONCRETO FC'=150KG/CM2, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, DESPERDICIO, ACARREOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	\$ 494.71	\$6,183.88 12.5000		\$6,183.88 12.50
DOP-12	ELABORACION DE MURO DE BLOCK DE JALCRETO DE SECCION 11X14X28 EN ACÓMODO DE SOGA, ASENTADO CON MORTERO, CEMENTO, CAL, ARENA AMARILLA 1:4:10. EN SUCIO. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, MATERIALES	M2	\$ 290.58	\$13,517.78 46.5200		\$13,517.78 46.52

FGZOSC @ OBU

REPRESENTANTE LEGAL : ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

DOCUMENTO

21

Dependencia: MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCION DE OBRA PUBLICAS

DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

FECHA INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018

FECHA TERMINO: 14 SEPTIEMBRE DEL 2018

PRESENTACION: 24 DE JULIO DEL 2018

Concurso No. OOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

Fecha:

24-jul-18

Obra: OBRAS

TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA CDL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Lugar:

Ciudad: Guadalajara, Jalisco

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	P.U.	Ago-2018	Sep-2018	Total
	DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y TODO PARA SU CORRECTA EJECUCION.					
DOP-13	ELABORACION DE ENJARRE EN MUROS A BASE DE MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA MARILLA 1:4:10 EN MUROS HASTA UNA ALTURA DE 4.00 MTS. CON UN TERMINADO APALILLADO FINO, PREVIO A ESTO ZARPEO EN MUROS CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA DE RIO 1:4, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	\$ 160.37	\$18,995.83 118.4500		\$18,995.83 118.45
OOP-14	ELABORACION DE ENJARRE EN BOVEDA A BASE DE MORTERO CAL-CEMNTO-ARENA AMARILLA 1:4:10 EN BOVEDA CON UN TERMINADO EN APALILLADO FINO PREVIO A ESTO ZARPEO EN TECHO CON MEZCLA CEMENTO ARENA DE RIO 1:4 SOBRE MALLA PAJARERA INCLUYE: MATERIALES MANO DE OBRA HERRAMIENTA ZAMPEO PREVIO ANDAMIOS DESPERDICIOS LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	\$ 175.31	\$4,587.86 26.1700		\$4,587.86 26.17
OOP-15	ELABORACION DE BOQUILLAS A BASE DE MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA AMARILLA 1:4:10 EN ANCHO DE HASTA 30 CM INCLUYE: MANO DE OBRA MATERIALES HERRAMIENTAS DESPERDICIOS ACARREOS ANDAMIOS LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	\$ 53.51	\$2,243.14 41.9200		\$2,243.14 41.92
DOP-16	ELABORACION DE BOLEADOS A BASE DE MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA AMARILLA 1:4:10, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES HERRAMIENTAS DESPERDICIOS ACARREOS ANDAMIOS LIMPIEZA Y TODO LO QUE SEA NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	\$ 33.55	\$375.76 11.2000		\$375.76 11.20
OOP-17	PINTURA VINILICA CALIDAD COMEX PROMIL O SIMILAR EN MUROS Y TECHOS CONSIDERADOS FONDO Y 2 MANOS INCLUYE: MANO DE OBRA MATERIALES ANDAMIOS LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	\$ 48.00		\$7,637.28 159.1100	\$7,637.28 159.11
DOP-18	CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO ARMADO EN ESPESOR DE 12 CMS ARMADO CON ACERO #3 @ 20 CMS AMBOS SENTIDO Y BASTONES #3 DE 60 CMS @ 20 CM EN TODO EL PERIMETRO Y BASTONES #3 DE 1.80 MT @ 20 CM PERPENDICULAR A TRABE UBICADA AL CENTRO DE LOSA, COLADA CON CONCRETO F'c=200 KG/CM2 HECHO EN OBRA CON ACABADO APALILLADO EN LECHO SUPERIOR Y CIMBRA METALICA INFERIOR; INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO, ARMADO, ELEVADO MANUAL DE	M2	\$ 901.31	\$27,039.30 30.0000		\$27,039.30 30.00

F. G. O. S. C. O. C. O. U.

REPRESENTANTE LEGAL : ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

DOCUMENTO

Dependencia: MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCION DE OBRA PUBLICAS

DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

21

FECHA INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018

FECHA TERMINO: 14 SEPTIEMBRE DEL 2018

PRESENTACION: 24 DE JULIO DEL 2018

Concurso No. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

Fecha:

24-jul-18

Obra: OBRAS

TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA DRIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Lugar:

Ciudad:Guadalajara, Jalisco

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	P.U.	Ago-2018	Sep-2018	Total
DOP-19	CONCRETO, VIBRADO, CURADO, MANO DE OBRA HERRAMIENTA MATERIALES, CIMBRADO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. CONSTRUCCION DE TRABE DE CONCRETO DE SECCION 45 CMS DE PERALTE Y 20 CM DE BASE ARMADA CON ACERO DEL # 6. 4 VARILLAS (1 EN CADA ESQUINA) ESTRIBO DEL No. 3 1 MT A CADA LADO @ 12 CM. EL RESTO @ 15 CM. COLADA CON CONCRETO F'C 200 KG/CM2 CON UN ACABADO APALILLADO EN LECHO SUPERIOR; INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, CIMBRADO, COLADO, ARMADO, DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	\$ 882.25	\$4,411.25 5.0000		\$4,411.25 5.00
DOP-20	CONSTRUCCION DE TRABE DE CONCRETO DE SECC 35 CMS. DE PERALTE Y 20 CM. DE BASE ARMADO CON ACERO #5, 4 VARILLAS (1 EN CADA ESQUINA) EST. No. 3 @ 15 CMS. COLADO CON CONCRETO F'C = 200 KG/CM2 CON UN ACABADO APALILLADO EN LECHO SUP. Y CIMBRA COMÚN; INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, CIMBRADO, COLADO, ARMADO, DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	\$ 602.40	\$3,012.00 5.0000		\$3,012.00 5.00
DOP-21	IMPERMEABILIZACION DE LOSA A BASE DE TERMOFUSIONADO. GARANTIA 5 AÑOS; INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	\$ 159.38		\$4,351.07 27.3000	\$4,351.07 27.30
DOP-22	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GARGOLAS DE CANTERA, PARA SALIDA DE AGUA PLUVIAL DE LA AZOTEA. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	\$ 329.31	\$658.62 2.0000		\$658.62 2.00
DOP-23	ELABORACION DE PRETEL CON DOS HILADAS ACOMODO TIPO CAPUCHINO DE BLOCK DE JALCRETO 11 x 14 x 28 CM ASENTADO CON MORTERO CEMENT-ARENA DE RIO; EN PROPORCION 1 : 5. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	\$ 85.46	\$1,733.13 20.2800		\$1,733.13 20.28
DOP-24	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE REJILLA, TIPO LOUVER EN DOS HOJAS DE 1.35 MTS. C/U , POR UN ALTURA DE 2.45 MTS. PARA INGRESO CUARTO. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y TODO LO	PZA	\$ 12,678.26		\$12,678.26 1.0000	\$12,678.26 1.00

FGZOSQ @ COU

REPRESENTANTE LEGAL : ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**DOCUMENTO**

Dependencia: MUNICIPIO DE GUADALAJARA

21

DIRECCION DE OBRA PUBLICAS

FECHA INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018

DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

FECHA TERMINO: 14 SEPTIEMBRE DEL 2018

Concurso No. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

Fecha:

24-jul-18

PRESENTACION: 24 DE JULIO DEL 2018

Obra: OBRAS TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Lugar:

Ciudad:Guadalajara, Jalisco

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	P.U.	Ago-2018	Sep-2018	Total
DOP-25	NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. SALIDAS ELECTRICAS: INCLUYE:RANURADO, RESANADO, DUCTOS, CAJAS, CABLEADO DE COBRE CAL 12, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, ANDAMIOS, LIMPIEZA, CONEXIÓN Y PRUEBAS.	SAL	\$ 437.70	\$4,814.70 11.0000		\$4,814.70 11.00
DOP-26	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS PARA TECHO SLIM LINE 2X59 CON GABINETE. INCLUYE: FIJACION, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, LIMPIEZA, CONEXIÓN Y PRUEBAS.	PZA	\$ 863.59	\$1,727.18 2.0000		\$1,727.18 2.00
DOP-27	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA Q 012 TRIFASICO SQUARE D CON INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, ANDAMIOS, LIMPIEZA, CONEXIÓN Y PRUEBAS.	PZA	\$ 5,605.18	\$5,605.18 1.0000		\$5,605.18 1.00
DOP-28	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REFLECTOR DE 30 WATTS. SLIM LED 30 WATTS. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, ANDAMIOS, LIMPIEZA, CONEXIÓN Y PRUEBAS.	PZA	\$ 646.03	\$646.03 1.0000		\$646.03 1.00
DOP-29	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FOTOCELDA 1500 WATTS . INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, ANDAMIOS, LIMPIEZA, CONEXIÓN Y PRUEBAS.	PZA	\$ 339.60	\$339.60 1.0000		\$339.60 1.00
DOP-30	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE USO RUDO 3 x 14. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, ANDAMIOS, LIMPIEZA, CONEXIÓN Y PRUEBAS.	ML	\$ 83.27	\$666.16 8.0000		\$666.16 8.00
DOP-31	EXCAVACION MANUAL DE CEPA PARA COLOCACION DE TUBO POLIDUCTO ELECTRICO. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	\$ 150.04	\$256.57 1.7100		\$256.57 1.71
DOP-32	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO 1 1/4" ELECTRICO. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	\$ 41.49	\$871.29 21.0000		\$871.29 21.00
DOP-33	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO ELECTRICO DE CONCRETO CON TAPA DE 35x35x40. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	\$ 725.20	\$725.20 1.0000		\$725.20 1.00
DOP-34	RELLENO DE CEPA DE INSTALACION ELECTRICA POR MEDIOS MANUALES EN CAPAS DE 20 CMS. DE ESPESOR AL 90% P.V.S.M. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	\$ 99.89	\$170.81 1.7100		\$170.81 1.71



REPRESENTANTE LEGAL : ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

DOCUMENTO

21

Dependencia: MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCION DE OBRA PUBLICAS
DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

FECHA INICID: 01 DE AGOSTO DEL 2018
FECHA TERMINO: 14 SEPTIEMBRE DEL 2018
PRESENTACION: 24 DE JULIO DEL 2018

Concurso No. DDP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

Fecha: 24-jul-18

Obra: OBRAS TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS. REUBICACION DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA CDL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCION DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LINEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACION DE LA INSTALACION DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACION Y MANTENIMIENTO DE AREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCION DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PUBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACION DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Lugar:
Ciudad:Guadalajara, Jalisco

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	P.U.	Ago-2018	Sep-2018	Total
DOP-35	SUMINISTRO Y COLGACION DE CABLE ELECTRICO DE CDBRE # 8 (3 HILOS FASES / 1 HILO NEUTRO / 1 HILO TIERRA)	ML	\$ 29.43	\$3,458.03		\$3,458.03
	INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, LIMPIEZA, CONEXION Y PRUEBAS.			117.5000		117.50
DOP-36	ELABORACION DE HORMIGON EN AZOTEA. CON ESPESOR PROMEDIO 8 CM A BASE DE HORMIGON DE CAL-CEMENTO-JAL-ARENA DE RIG PRDP 1:0-5:2:5. INCLUYE:	M2	\$ 203.47	\$5,436.72		\$5,436.72
	LECHADA, MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS, ACARREOS, ANDAMIOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.			26.7200		26.72
DDP-37	ELABORACION DE ZAVALETA 10X10 EN AZOTEA A BASE DE HORMIGON DE CAL-CEMENTO-JAL-ARENA DE RIG PRDP 1:0-5:2:5. INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS, ACARREOS, ANDAMIOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	\$ 81.34	\$1,688.62		\$1,688.62
				20.7600		20.76
DDP-38	SUMINISTRO Y COLGACION DE ARMEJ 12X12 -4 AHOGADO EN LOSA DE AZOTEA; INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	\$ 59.90	\$1,018.30		\$1,018.30
				17.0000		17.00
DOP-39	ELABORACION DE CASTILLO EN PRETEL DE SECCION 12X12 CON REFUERZO ARMEJ 12-12-4 CIMENTADO CON MADERA EN ACABADO RUSTICO Y COLADO CON CONCRETO F'c =150 KG/CM2, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, DESPERDICION, ACARREOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	\$ 197.08	\$520.29		\$520.29
				2.6400		2.64
DDP-40	FABRICACION DE 2 ESCALONES 30 CM DE HUELLA PDR 3.05 DE LARGO FDRJADO CON BLOQUE DE 11X14X28 CON TERMINADO APLANADO APALILLADO ARENA DE RIG-CEMENTO CON PLANTILLA DE 8 CM X80 CM X3.05 DE LARGO DE HORMIGON. INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, MATERIALES, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	\$ 1,006.88	\$1,006.88		\$1,006.88
				1.0000		1.00
DDP-41	EXCAVACION MANUAL DE CEPA PARA COLGACION DE TUBO HIDRAULICO DE 40X30 CM, INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	ML	\$ 66.96	\$910.66		\$910.66
				13.6000		13.60
DDP-42	RELLENADO DE CEPA DE INSTALACION HIDRAULICA PDR MEDIOS MANUALES EN CEPA DE 20 CM DE ESPESOR AL 90 % PVSM INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA,	ML	\$ 33.29	\$452.74		\$452.74
				13.6000		13.60



REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

DOCUMENTO

Dependencia: MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCION DE OBRA PUBLICAS

DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

21

FECHA INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018

FECHA TERMINO: 14 SEPTIEMBRE DEL 2018

PRESENTACION: 24 DE JULIO DEL 2018

Concurso No. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

Fecha:

24-jul-18

Obra: OBRAS

TRABAJS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN OE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSE DIONISIO ASCENCIO DIAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Lugar:

Ciudad:Guadalajara, Jalisco

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	P.U.	Ago-2018	Sep-2018	Total
	MATERIAL ACARREOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.					
DOP-43	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO HIDRAULICO DE 1 1/2" CED 40 INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA LIMPIADOR Y PEGAMENTO P/PVC LIMPIEZA DESPERDICIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	\$ 89.27	\$2,142.48		\$2,142.48
				24.0000		24.00
DOP-44	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CISTERNAS ROTOPLAS CON CAPACIDAD DE 5,000 LTS INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES ,DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	\$ 20,735.81	\$27,649.13	\$13,822.49	\$41,471.62
				1.3334	0.6666	2.00
DOP-45	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO 3/4" DE CPVC CON SUS CONEXIONES; INCLUYE: MANO DE OBRA PEGAMENTO LIMPIADOR MATERIALES HERRAMIENTA LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	\$ 76.61	\$1,080.20		\$1,080.20
				14.1000		14.10
DOP-46	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALVULAS PARA FLOTADOR 3/4" INCLUYE: MANO DE OBRA MATERIALES HERRAMIENTAS LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARASU CORRECTA EJECUCION.	PZA	\$ 329.93	\$659.86		\$659.86
				2.0000		2.00
DOP-47	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALVULA ESFERA DE 3/4" INCLUYE: MANO DE OBRA HERRAMIENTA MATERIAL LIMPIEZA Y TODO LONECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	\$ 226.15	\$452.30		\$452.30
				2.0000		2.00
DOP-48	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALVULAS CHECK HORIZONTALDE 11/2" DE BRONCE; INCLUYE: MANO DEOBRA MATERIALES HERRAMIENTA LIMPIEZA Y TODO LONCESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	\$ 667.46	\$1,334.92		\$1,334.92
				2.0000		2.00
DOP-49	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALVULA ESFERA DE 11/2" INCLUYE: MANO DE OBRA MATERIALES HERRAMIENTAS LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	\$ 819.90	\$1,639.80		\$1,639.80
				2.0000		2.00
OOP-50	DEMOLICION Y REPOSICION DE BANQUETA CON CONCRETO DE 150 KG/CM2 DE 10 CMS DE ESPESOR, FABRICADD EN EL LUGAR ESCOBILLADO INCLUYE:MANO DEOBRA HERRAMIENTA MATERIAL LIMPIEZA Y TOOO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	\$ 413.37		\$372.03	\$372.03
					0.9000	0.90
DOP-51	DESMONTAJE, LIMPIEZA, TRASLADO Y REINSTALACION DE JUEGO DE BOMBEO HIDRAÚLICO A BASE DE 2 BOMBAS ELECTRICAS DE 2.0 HP, TABLERO DE CONTROL Y CONEXIONES DE 11/2"; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TOOO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	LOTE	\$ 6,866.14		\$6,866.14	\$8,866.14
					1.0000	1.00

FGZOSQ @ CEOU

REPRESENTANTE LEGAL : ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

DOCUMENTO

Dependencia: MUNICIPIO DE GUADALAJARA

21

DIRECCION DE OBRA PUBLICAS

FECHA INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018

DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

FECHA TERMINO: 14 SEPTIEMBRE DEL 2018

Concurso No. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

Fecha:

24-jul-18

PRESENTACION: 24 DE JULIO DEL 2018

Obra: OBRAS TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSE DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Lugar:

Ciudad:Guadalajara, Jalisco

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	P.U.	Ago-2018	Sep-2018	Total
A02	ESC. SECUNDARIA					
A0201	DRENAJE SANITARIO					
DOP-52	TRAZO LINEAL Y NIVELACIÓN DEL TERRENO CON APARATO TOPOGRÁFICO A CIELO ABIERTO LAS VECES QUE SEA NECESARIO, EL CONCEPTO INCLUYE: MADERA DE PINO DE SEGUNDA PARA REFERENCIAS, PINTURA DE ESMALTE, CLAVOS, CALHIDRA E HILO DE PLÁSTICO.	ML	\$ 12.21	\$573.63 46.9800		\$573.63 46.98
DOP-53	EXCAVACION MANUAL EN CEPAS EN MATERIAL TIPO I Y II DE 0.00 A 2.00 DE PROFUNDIDAD EN SECO CON CORTE DE RAICES CUIDANDO LAS INSTALACIONES. INCLUYE: AFINE DE TALUDES, TRASPALOS FUERA DE LA CEPA, MANO DE OBRA; VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	\$ 171.47	\$2,637.21 15.3800		\$2,637.21 15.38
DOP-54	TRABAJOS PRELIMINARES DE SONDEO Y BUSQUEDA DE REGISTRO Y TUBERIAS EXISTENTES, PARA LA CONEXIÓN DE TUBO DE DEMAGIAS DE CISTERNA PARA CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES. INCLUYE: EXCAVACION Y RELLENOS COMPACTADO, DE CEPAS Y REGISTRO, SONDEO Y PERFORACION DE TUBOS TAPADOS, DESAGUE A BOTES DE REGISTROS ANEGADOS, SONDEO CON ALAMBRO Y VARILLA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	LOTE	\$ 5,335.57	\$5,335.57 1.0000		\$5,335.57 1.00
DOP-55	CONFORMACION Y COMPACTACION CON HERRAMIENTA MANUAL EN ESPESOR DE 20CM. INCLUYE: INCORPORACION DE HUMEDAD OPTIMA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	DEL M2	\$ 36.85	\$548.33 14.8800		\$548.33 14.88
DOP-56	ENCAMADO Y ACOSTILLADO CON MATERIAL DE BANCO, COMPACTADO CON PIZON, INCORPORANDO HUMEDAD OPTIMA EN CAPAS DE 20 CMS DE ESPESOR HASTA 20 CMS SOBRE EL LOMO DE TUBO, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	\$ 355.36	\$785.35 2.2100		\$785.35 2.21
DOP-57	RELLENO Y COMPACTACION CON MATERIAL DE LUGAR, EN CAPAS DE 20 CM HASTA EL REBOTE DEL PISON; INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION; VOLUMEN MEDIDO EN SECCION.	M3	\$ 156.29	\$1,317.52 8.4300		\$1,317.52 8.43
DOP-58	RELLENO Y COMPACTACION EN CEPA CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION COMPACTADO CON BAILARINA AL 90% DE SU PVSM; INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION; VOLUMEN MEDIDO EN SECCION.	M3	\$ 73.81	\$723.34 9.8000		\$723.34 9.80

FCZOSQ P ODU

REPRESENTANTE LEGAL: ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

DOCUMENTO

Dependencia: MUNICIPIO DE GUADALAJARA

21

DIRECCION DE OBRA PUBLICAS

FECHA INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018

DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

FECHA TERMINO: 14 SEPTIEMBRE DEL 2018

Concurso No. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

Fecha: 24-jul-18

PRESENTACION: 24 DE JULIO DEL 2018

Obra: OBRAS TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNOIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA CDL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 DBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS. RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Lugar:

Ciudad:Guadalajara, Jalisco

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	P.U.	Ago-2018	Sep-2018	Total
DOP-59	REMOCION DE TUBERIA DE CONCRETO SIMPLE DE 6" DE DIAMETRO, SIN RECUPERACION DEL MATERIAL; INCLUYE: ACOPIO DEL MATERIAL FUERA DE LA CEPA PARA SU RETIRO POSTERIOR.	ML	\$ 50.73	\$202.92 4.0000		\$202.92 4.00
DOP-60	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 4" DE DIAMETRO CALIDAD DE NORMA. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, DESPERDICIO, NIVELACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	\$ 75.81	\$325.98 4.3000		\$325.98 4.30
DOP-61	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 6" DE DIAMETRO DE SERIE 25; INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, DESPERDICIO, NIVELACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	\$ 132.90	\$5,508.71 41.4500		\$5,508.71 41.45
DOP-62	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONEXION SANITARIA A BASE DE 2 CODOS 4" X 45 Y YEE DE 6" Y REDUCCION DE 6" A 4" DE PVC. INCLUYE: PEGAMENTO, CORTES, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	\$ 557.16	\$557.16 1.0000		\$557.16 1.00
DOP-63	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULAS CHECK DE 4" DE PVC; INCLUYE: PEGAMENTO, CORTES, MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	\$ 1,104.82	\$1,104.82 1.0000		\$1,104.82 1.00
DOP-64	REGISTRO SANITARIO HECHO EN OBRA DE 80 CMS PROFUNDIDAD X 80 CM DE DIAMETRO A BASE DE LOSA DESPLANTE DE CONCRETO FC= 150 KGS/CM2, MURO DE BLOCK 11X14X28, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3 INCLUYE: EXCAVACION MANUAL, PLANTILLA, MUROS, ENJARRE PULIDO Y TAPA.	PZA	\$ 3,798.63	\$7,597.26 2.0000		\$7,597.26 2.00
DOP-65	REGISTRO SANITARIO HECHO EN OBRAS DE 120 CMS PROFUNDIDAD X 80 CMS DE DIAMETRO A BASE DE LOSA DE DESPLANTE DE CONCRETO FC: 150 KGS/CM2. Y MURO DE BLOCK 11X14X28, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3; INCLUYE: EXCAVACION MANUAL, PLANTILLA, MUROS, ENJARRE PULIDO Y TAPA.	PZA	\$ 4,738.48	\$4,738.48 1.0000		\$4,738.48 1.00
DOP-66	REGISTRO SANITARIO HECHO EN OBRA DE 150 CMS DE PROFUNDIDAD X 100 CMS DE DIAMETRO A BASE DE LOSA DESPLANTE DE CONCRETO FC= 150 KGS/CM2, MURO DE BLOCK 11X14X28, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3 INCLUYE: EXCAVACION MANUAL, PLANTILLA, MUROS, ENJARRE PULIDO Y TAPA.	PZA	\$ 5,771.91	\$5,771.91 1.0000		\$5,771.91 1.00

FGÖSQ @CEU

REPRESENTANTE LEGAL : ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

DOCUMENTO

21

Dependencia: MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCION DE OBRA PUBLICAS

DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

FECHA INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018

FECHA TERMINO: 14 SEPTIEMBRE DEL 2018

Concurso No. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

Fecha:

24-jul-18

PRESENTACION: 24 DE JULIO DEL 2018

Obra: OBRAS

TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIDNISO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Lugar:

Ciudad:Guadalajara, Jalisco

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	P.U.	Ago-2018	Sep-2018	Total
A0202	CISTERNA					
DOP-67	EXCAVACION MANUALEN CEPAS EN MATERIAL TIPO I Y II DE 0.00 A 3.50 M DE PROFUNDIDAD EN SECO CON CORTE DE RAICES CUIDANDO LAS INSTALACIONES. INCLUYE:AFINES DE TALUDES Y FONDO, TRASPALCO FUERA DELA CEPA, MAND DE OBRA.	M3	\$ 159.62	\$1,206.60 7.5592	\$1,535.67 9.6208	\$2,742.27 17.18
DOP-68	SUMINISTRD E INSTALACION DE CONECTOR A TANQUE DE 4" DE PVC, CEDULA 80, MARCA SPEARS.INCLUYE: CONECTOR ROSCADO ESPIGA DE 4",CORTES CON BROCA TALADRO, PEGAMENTO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	\$ 418.76	\$368.51 0.8800	\$469.01 1.1200	\$837.52 2.00
DOP-69	RELLENO Y COMPACTACION CON MATERIAL DE LUGAR, MEJORADO CON CEMENTO PROPORCION 1:10 INCLUYE: HUMEDAD OPTIMA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA.VOLUMEN MEDIO COMPACTO.	M3	\$ 741.89	\$1,792.11 2.4156	\$2,280.87 3.0744	\$4,072.98 5.49
DOP-70	SUMINISTRO E INSTACION DE CISTERNA TANQUE DE 10,000.00 LTS MARCA ROTOPLAS. INCLUYE: COLOCACION Y MANO DE OBRA NECESARIA PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	\$ 33,874.36	\$14,904.72 0.4400	\$18,969.64 0.5600	\$33,874.36 1.00
DOP-71	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION DE 6" A 4" DE PVC, CEDULA 80. INCLUYE: PEGAMENTO, CORTES, MATERIAL Y MANO OE OBRA.	PZA	\$ 474.87	\$208.94 0.4400	\$265.93 0.5600	\$474.87 1.00
DOP-72	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REFURZO # 3 PARA LOSA BASE Y TAPA, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, ACARREOS DESDE ALMACENAN, CORTES, ANCLADO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS	KG	\$ 28.81	\$1,690.52 58.6784	\$2,151.58 74.6816	\$3,842.10 133.36
DOP-73	LOSA DE CONCRETO HECHO EN OBRA FC=200 KGS/CM2 EN LOSA BASE Y TAPA DE CISTERNA OE 10 CM.DE ESPESOR Y ACABADO PULIOO INCLUYE: SUMINISTRO Y ELABORACION, MANO OE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	\$ 358.85	\$2,199.46 6.1292	\$2,799.32 7.8008	\$4,998.78 13.93
DOP-74	LIMPIEZA GRUESA GENERAL AL FINAL OE LA OBRA POR M2 DE CONSTRUCCION. INCLUYE: ACOPIO Y RETIRO DE SOBRENTE Y BASURA AL EXTERIOR DE LA OBRA PARA SU RETIRO POSTERIOR. VOLUMEN MEDIDO EN AREA CONSTRUIDA.	M2	\$ 27.19	\$715.78 26.3252	\$911.00 33.5048	\$1,626.78 59.83
A03	MERCADO "SAN JUAN DE DIOS"					
A0301	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS					
DOP-75	VALVULA DE COMPUERTA OE 4" OE OIAMETRO, VASTAGO FIJO Y/O RESILENTE DE Fo.Fo. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUE DE PLOMO,	PZA	\$ 2,860.65	\$1,094.91 117.000	\$1,716.39 0.6000	\$5,721.30 2.00

FEZOSQ @ COU

REPRESENTANTE LEGAL : ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

DOCUMENTO

21

Dependencia: MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCION DE OBRA PUBLICAS

DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

FECHA INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018

FECHA TERMINO: 14 SEPTIEMBRE DEL 2018

Concurso No. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

Fecha:

24-jul-18

PRESENTACION: 24 DE JULIO DEL 2018

Obra: OBRAS TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Lugar:

Ciudad:Guadalajara, Jalisco

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	P.U.	Ago-2018	Sep-2018	Total
	MATERIALES MENORES, ACARREO AL SITIO DE COLOCACION Y MANO DE OBRA, TRABAJOS NOCTURNOS.					
DOP-76	VALVULA DE COMPUERTA DE 3" DE DIAMETRO, VASTAGO FIJO Y/O RESILENTE DE Fo.Fo. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUE DE PLOMO, MATERIALES MENORES, ACARREO AL SITIO DE COLOCACION Y MANO DE OBRA, TRABAJOS NOCTURNOS.	PZA	\$ 1,921.26	\$4,034.65 2.1000	\$1,729.13 0.9000	\$5,763.78 3.00
DOP-77	VALVULA CHECK DE 4" DE DIAMETRO, VASTAGO FIJO Y/O RESILENTE DE Fo.Fo. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUE DE PLOMO, MATERIALES MENORES, ACARREO AL SITIO DE COLOCACION Y MANO DE OBRA, TRABAJOS NOCTURNOS.	PZA	\$ 3,449.29	\$2,414.50 0.7000	\$1,034.79 0.3000	\$3,449.29 1.00
DOP-78	TEE DE Fo. Fo. DE 4 X 4" DE DIAMETRO. INCLUYE: 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUE DE NEOPRENO, SUMINISTRO E INSTALACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, TRABAJOS NOCTURNOS.	PZA	\$ 2,242.94	\$1,570.06 0.7000	\$672.88 0.3000	\$2,242.94 1.00
DOP-79	TEE DE Fo. Fo. DE 4 X 3" DE DIAMETRO. INCLUYE: 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUE DE NEOPRENO, SUMINISTRO E INSTALACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, TRABAJOS NOCTURNOS.	PZA	\$ 2,073.25	\$1,451.28 0.7000	\$621.97 0.3000	\$2,073.25 1.00
DOP-80	TEE DE Fo. Fo. DE 3" X 3" DE DIAMETRO. INCLUYE: 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUE DE NEOPRENO, SUMINISTRO E INSTALACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, TRABAJOS NOCTURNOS.	PZA	\$ 1,435.83	\$1,005.08 0.7000	\$430.75 0.3000	\$1,435.83 1.00
DOP-81	CODO DE Fo. Fo. DE 3" X 90 DE DIAMETRO. INCLUYE: 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUE DE NEOPRENO, SUMINISTRO E INSTALACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, TRABAJOS NOCTURNOS.	PZA	\$ 940.23	\$658.16 0.7000	\$282.07 0.3000	\$940.23 1.00
DOP-82	CODO DE Fo. Fo. DE 3" X 45 DE DIAMETRO. INCLUYE: 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUE DE NEOPRENO, SUMINISTRO E INSTALACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, TRABAJOSNOCTURNOS.	PZA	\$ 814.00	\$1,139.60 1.4000	\$488.40 0.6000	\$1,628.00 2.00
DOP-83	CARRETE CORTO DE Fo. Fo. DE 3" DE DIAMETRO. INCLUYE: 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUE DE NEOPRENO, SUMINISTRO E INSTALACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, TRABAJOS NOCTURNOS.	PZA	\$ 984.61	\$689.23 0.7000	\$295.38 0.3000	\$984.61 1.00
DOP-84	EXTREMIDAD DE Fo. Fo. DE 4" DE DIAMETRO. INCLUYE: 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUE DE NEOPRENO, SUMINISTRO E INSTALACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, TRABAJOSNOCTURNOS.	PZA	\$ 1,246.01	\$744.41 1.4000	\$747.61 0.6000	\$2,492.02 2.00

FGEOSQ @ CDU

REPRESENTANTE LEGAL : ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

DOCUMENTO

Dependencia: MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCION DE OBRA PUBLICAS

DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

FECHA INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018

FECHA TERMINO: 14 SEPTIEMBRE DEL 2018

PRESENTACION: 24 DE JULIO DEL 2018

Concurso No. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

Fecha:

24-jul-18

Obra: OBRAS TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Lugar:

Ciudad:Guadalajara, Jalisco

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	P.U.	Ago-2018	Sep-2018	Total
DOP-85	JUNTA GIBAULT DE Fo.Fo. DE 4" DE DIAMETRO CLASE A-5, A-7, A-10 Y A-14. INCLUYE: SUMINISTRO,TORNILLOS, GOMA PARA JUNTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, TRABAJOSNOCTURNOS.	PZA	\$ 241.55	\$338.17 1.4000	\$144.93 0.6000	\$483.10 2.00
DOP-86	JUNTA GIBAULT DE Fo.Fo. DE 3" DE DIAMETRO CLASE A-5, A-7, A-10 Y A-14. INCLUYE: SUMINISTRO,TORNILLOS, GOMA PARA JUNTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, TRABAJOSNOCTURNOS.	PZA	\$ 181.64	\$254.30 1.4000	\$108.98 0.6000	\$363.28 2.00
DOP-87	DEMOLICION POR MEDIOS MANUALES DE BANQUETA DE CONCRETO DE 10 CMS DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO MANUAL A 150 MTS, CARGA Y ACARREO A DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	\$ 588.49	\$2,644.67 4.4940	\$1,133.44 1.9260	\$3,778.11 6.42
DOP-88	CEPA PARA ALOJAR RED HIDRAÚLICA INCLUYE. EXCAVACION POR MEDIOS MANUALES EN MATERIAL TIPO I, 20X20 CMS PROMEDIO, COLOCANDO A UN COSTADO EL MATERIAL. RELLENO COMPACTADO POR MEDIO MANUALES; HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	\$ 10.89	\$244.70 22.4700	\$104.87 9.6300	\$349.57 32.10
DOP-89	BANQUETA DE CONCRETO SIMPLE HECHO A MANO F'C=200 KG/CM2 DE 10 CMS DE ESPESOR. TERMINADO ESCOBILLADO, ACARREO A 150 MTS, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTA Y EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	\$ 419.13	\$1,883.57 4.4940	\$807.24 1.9260	\$2,690.81 6.42
DOP-90	REPOSION DE LOSA TAPA DE CAJA DE VALVULAS EXISTENTE DE 110X90 CMS, MEDIDAS EXTERIORES. INCLUYE: DEMOLICION MANUAL, COLOCACION DE PLACA DE ACERO 19MM EN FORMA PROVISIONAL, CIMBRA COMUN, ACERO DE REFUERZO VAR #4 @ 15 CMS AMBOS SENTIDOS, CONCRETO H EN OBRA F'C= 200 KG/CM2, 2 CONTRAMARCOS DE CANAL 6". 2 TAPAS FOFO CUADRADA 50X50 CMS, CARGA Y ACARREO A DESPERDICIO, LIMPIEZA FINAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	\$ 17,002.07	\$11,901.45 0.7000	\$5,100.62 0.3000	\$17,002.07 1.00
DOP-91	CONSTRUCCION DE LINEA PLUVIAL DESCARGA LATERAL DE PUENTES PEATONALES A BASE DE TUBO PVC CED-40 CON UN DESARROLLO DE 8.25 MTS PROMEDIO, INCLUYE: TUBO 4" CED-40, ADAPTADOR MACHO ROSCABLE, TAPON ROSCABLE, YEE, CODO 4"X45 , TEE'S, COPLES, COLGANTEO CON ANCLAJE MECANICO.	PZA	\$ 25,222.32	\$70,622.50 2,8000	\$30,266.78 1.2000	\$100,889.28 4.00



REPRESENTANTE LEGAL : ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

DOCUMENTO

21

Dependencia: MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCION DE OBRA PUBLICAS

DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

FECHA INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018

FECHA TERMINO: 14 SEPTIEMBRE DEL 2018

Concurso No. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

Fecha:

24-jul-18

PRESENTACION: 24 DE JULIO DEL 2018

Obra: OBRAS

TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO OÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA REO DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA CDL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Lugar:

Ciudad:Guadalajara, Jalisco

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	P.U.	Ago-2018	Sep-2018	Total
	VARILLA ROSCADA Y PERAS GALVANIZADAS 4"; DESMONTAJE DE CANALETA METALICA EXISTENTE, DESVIOS DE TRAFICO, ANDAMIOS METALICOS MÓVILES; MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. TRABAJOS NOCTURNOS.					
DOP-92	SUMINISTRO AL MERCADO DE PISO CERAMICO SANTA JULIA, MOD KLINKER, COLOR TERRACOTA, 20X20 CMS, SOLO MATERIAL.	M2	\$ 604.27	\$4,229.89 7.0000	\$1,812.81 3.0000	\$6,042.70 10.00
DOP-93	SUMINISTRO E INSTALACION DE TORNILLO DE SEGURIDAD 10-24 X 1/2" DE ACERO INOXIDABLE SMA,	PZA	\$ 27.98	\$12,378.35 442.4000	\$5,305.01 189.6000	\$17,683.36 632.00
DOP-94	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA MCA HELVEX CUADRADA INOX., INCLUYE: CORTE CON DISCO DE PISO EXISTENTE, DEMOLICION CON MARRO Y CINCEL, FIJACION CON TORNILLO DE ACERO INOX, MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	\$ 715.49	\$20,033.72 28.0000	\$8,585.88 12.0000	\$28,619.60 40.00
DOP-95	SUMINISTRO E INSTALACION DE CINTA ANTIDERRAPANTE PARA ESCALERAS COLOR NEGRO 2" ANCHD, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA, TRAZO, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	\$ 78.69	\$22,049.17 280.2030	\$9,449.65 120.0870	\$31,498.82 400.29
DOP-96	SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA EPOXICA POLYFORM 11000-820 COLOR GRIS EN ESCALERAS, INCLUYE: LIMPIEZA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. TRABAJOS NOCTURNOS.	M2	\$ 317.20	\$8,308.74 26.1940	\$3,560.88 11.2260	\$11,869.62 37.42
A04	OFICINA CENTRAL OBRAS PUBLICAS; REMODELACION Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCION DE JARDINERA EXTERIOR					
A0401	DEMOLICION, TABLAROCA Y PINTURA (Ordenamiento de territorio, Resiliencia, Direccion de resiliencia, Planeacion de desarrollo urbano y estudio urbano, Entrega de documentos)					
DOP-97	Demolicion de tablaroca (ordenamiento de territorio, resiliencia, direccion de resiliencia, planeacion de desarrollo urbano y estudio urbano)	lote	\$ 4,744.11	\$4,201.86 0.8857	\$542.25 0.1143	\$4,744.11 1.00
DOP-98	Desmorte de gabinetes existentes y acarreo a punto de acopio (ordenamiento de territorio y estudio urbano)	lote	\$ 1,621.58	\$1,436.23 0.8857	\$185.35 0.1143	\$1,621.58 1.00
DOP-99	Resanes, detalles en 4 zonas de trabajo (ordenamiento de territorio, resiliencia, direccion de resiliencia, planeacion de desarrollo urbano y estudio urbano)	lote	\$ 2,020.74	\$1,789.77 0.8857	\$230.97 0.1143	\$2,020.74 1.00

FGZOSQ @ COU

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

DOCUMENTO

Dependencia: MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCION DE OBRA PUBLICAS

DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

21

FECHA INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018

FECHA TERMINO: 14 SEPTIEMBRE DEL 2018

Concurso No. DDP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

Fecha:

24-jul-18

PRESENTACION: 24 DE JULIO DEL 2018

Obra: OBRAS TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISID ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Lugar:

Ciudad:Guadalajara, Jalisco

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	P.U.	Ago-2018	Sep-2018	Total
DOP-100	Acarreo de escombros a lugar de acopio.	lote	\$ 1,346.44	\$1,192.54 0.8857	\$153.90 0.1143	\$1,346.44 1.00
DOP-101	Corte, retiro de ptr's y desmonte de puerta de y mamparas de cristal (area ordenamiento de territorio)	lote	\$ 1,630.76	\$1,444.36 0.8857	\$186.40 0.1143	\$1,630.76 1.00
DOP-102	Corte, retiro de ptr's y desmonte de puerta (area direccion de resiliencia)	lote	\$ 1,422.56	\$1,259.96 0.8857	\$162.60 0.1143	\$1,422.56 1.00
DOP-103	Suministro y colocacion de muro de tabla roca 2 caras (ordenamiento de territorio)	m2	\$ 435.70	\$2,662.69 6.1113	\$343.64 0.7887	\$3,006.33 6.90
DOP-104	Suministro y colocacion de muro de tabla roca 2 caras (estudio urbano)	m2	\$ 435.70	\$5,313.84 12.1961	\$685.75 1.5739	\$5,999.59 13.77
DOP-105	Suministro y aplicación de pintura vinilica marca Comex, calidad Promil o similar en planta alta. (planeacion de desarrollo urbano)	m2	\$ 73.33	\$779.38 10.6284	\$100.58 1.3716	\$879.96 12.00
DDP-106	Suministro y aplicación de pintura vinilica marca Comex, calidad Promil o similar en planta alta. (estudio urbano)	m2	\$ 73.33	\$10,716.48 146.1405	\$1,382.97 18.8595	\$12,099.45 165.00
DOP-107	Suministro y aplicación de pintura vinilica marca Comex, calidad Promil o similar en planta baja. (ordenamiento de territorio)	m2	\$ 73.33	\$5,443.98 74.2394	\$702.54 9.5806	\$6,146.52 83.82
DOP-108	Suministro y aplicación de pintura vinilica marca Comex, calidad Promil o similar en planta baja. (resiliencia)	m2	\$ 73.33	\$1,013.19 13.8169	\$130.76 1.7831	\$1,143.95 15.60
DOP-109	Suministro y aplicación de pintura vinilica marca Comex, calidad Promil o similar en planta baja. (direccion resiliencia)	m2	\$ 73.33	\$487.11 6.6427	\$62.87 0.8573	\$549.98 7.50
DOP-110	Carga manual y retiro de escombros y mobiliario producto de demoliciones (ordenamiento de territorio, resiliencia, direccion de resiliencia, planeacion de desarrollo urbano y estudio urbano)	m3	\$ 88.61	\$1,098.75 12.3998	\$141.79 1.6002	\$1,240.54 14.00
DOP-111	Corte con disco, demolicion y resane en piso en areas de desmonte de puertas (resiliencia y direccion de resiliencia)	lote	\$ 620.19	\$1,098.60 1.7714	\$141.78 0.2286	\$1,240.38 2.00
DOP-112	Puerta 2á Suministro y colocación de puerta abatible para oficina con perfil contramarco batiente cerrado de 2x1 1/4	lote	\$ 9,161.38	\$8,114.23 0.8857	\$1,047.15 0.1143	\$9,161.38 1.00

cercos chapa vertical de 4 x 1 3/4 con zócalo superior e inferior de 4 x 1 3/4 en aluminio anodizado natural de la línea eurovent serie 50 con chapa de seguridad doble manija modelo d-685 jackson dawn incluyendo cristal tintex



REPRESENTANTE LEGAL : ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

DOCUMENTO

21

Dependencia: MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCION DE OBRA PUBLICAS

DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

FECHA INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018

FECHA TERMINO: 14 SEPTIEMBRE DEL 2018

Concurso No. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

Fecha:

24-jul-18

PRESENTACION: 24 DE JULIO DEL 2018

Obra: OBRAS TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Lugar:

Ciudad:Guadalajara, Jalisco

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	P.U.	Ago-2018	Sep-2018	Total
	normal de 6mm. templado con las medidas de 1.24 x 2.14mts (resiliencia/entrega de documentos)					
DOP-113	Suministro y colocación de puerta abatible para oficina con perfil de 1 3/4 x 1 3/4 con contramarco de tubo de 2x1 en aluminio anodizado natural de la línea tradicionalá con bisagras de libro de 3 incluyendo cristal tintex normal de 6mm templado con las medidas de 1.06 x 0.94mts.	lote	\$ 5,400.33	\$4,783.07 0.8857	\$617.26 0.1143	\$5,400.33 1.00
OOP-114	(ordenamiento de territorio) Fabricacion y colocacion de mueble desmontable 2.20 x 3 mts a base de PTR 1.1/2 " cal. 12 según proyecto Esmalte alquidálico a una mano color a indicar (ordenamiento de territorio)	lote	\$ 24,239.85	\$21,469.24 0.8857	\$2,770.61 0.1143	\$24,239.85 1.00
DOP-115	Detalles: desmontaje y retiró de cristal templado, corte y retiró de perfil canal de aluminio tipo servilletero, y corte y retiró de	lote	\$ 3,504.29	\$3,103.75 0.8857	\$400.54 0.1143	\$3,504.29 1.00
DOP-116	solera. (resiliencia/entrega de documentos) Suministro y colocacion de muro de tabla roca 2 caras (resiliencia/entrega de documentos)	m2	\$ 435.70	\$4,244.89 9.7427	\$547.81 1.2573	\$4,792.70 11.00
DOP-117	suministro y colocacion de durock en exterior calle (jose palomar)	m2	\$ 983.65	\$6,969.75 7.0856	\$899.45 0.9144	\$7,869.20 8.00
DOP-118	Puerta 3á Suministro y colocación de puerta abatible para oficina con perfil contramarco baliente cerrado de 2x1 1/4 cerco chapa vertical de 4 x 1 3/4 con zócalo superior e inferior de 4 x 1 3/4 en aluminio enodizado natural de la línea eurovent serie50 con chapa incluyendo cristal tintex normal de 6mm. con las medidas de .90 x 2.10ts (ordenamiento de territorio)	lote	\$ 10,786.62	\$9,553.71 0.8857	\$1,232.91 0.1143	\$10,786.62 1.00
DOP-119	desmontaje y retiro de crstal templado, corte y retiro de canal de aluminio para colocacion de mostrador de tablaroca (resiliencia/entrega de documentos)	pza	\$ 1,915.15	\$1,696.25 0.8857	\$218.90 0.1143	\$1,915.15 1.00
DOP-120	mostrador de tablaroca de 1.20 x 1.25 (resiliencia/entrega de documentos)	pza	\$ 2,642.64	\$2,340.59 0.8857	\$302.05 0.1143	\$2,642.64 1.00
A0402	JARDINERA EXTERIOR (CALLE HOSPITAL)					
DOP-121	Demolicion manual de jardinera existente y carga de tierra en jardinera a sitio de acopio indicado	m3	\$ 121.28	\$1,819.24 15.0003	\$727.64 5.9997	\$2,546.88 21.00

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

DOCUMENTO

21

Dependencia: MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCION DE OBRA PUBLICAS

DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

FECHA INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018

FECHA TERMINO: 14 SEPTIEMBRE DEL 2018

PRESENTACION: 24 DE JULIO DEL 2018

Concurso No. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

Fecha:

24-jul-18

Obra: OBRAS

TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Lugar:

Ciudad:Guadalajara, Jalisco

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	P.U.	Ago-2018	Sep-2018	Total
DOP-122	por la dependencia, retiro de tierra y escombro de jardineria	m3	\$ 255.74	\$3,836.18 15.0003	\$1,534.36 5.9997	\$5,370.54 21.00
DOP-123	Fabricacion de anclaje de castillos dado 50x50x50 a base de concreto h en obra f c= 150 kg/cm2, armex 15x20-4, cimbra comun; incl.: material, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	\$ 469.53	\$2,347.70 5.0001	\$939.01 1.9999	\$3,286.71 7.00
DOP-124	Fabricacion de dala de despante 15x20, concreto h en obra f c= 150 kg/cm2, armex 15x20-4, cimbra comun.	ml	\$ 319.91	\$2,445.07 7.6430	\$977.97 3.0570	\$3,423.04 10.70
DOP-125	fabricacion de castillos 15x20, concreto h en obra f c= 150 kg/cm2, armex 15x20-4, cimbra comun.	ml	\$ 365.21	\$3,469.57 9.5002	\$1,387.72 3.7998	\$4,857.29 13.30
DOP-126	Fabricacion de dala de corona 15x20, concreto h en obra f c= 150 kg/cm2, armex 15x20-4, cimbra comun.	ml	\$ 363.50	\$2,778.23 7.6430	\$1,111.22 3.0570	\$3,889.45 10.70
DOP-127	Muro de block a sog a base de block jalcreto 11-14-28, asentado con mortero cem-arena de rio 1:5 hasta una altura max. De 3.00 mts.	m2	\$ 285.22	\$4,141.88 14.5217	\$1,656.64 5.8083	\$5,798.52 20.33
DOP-128	Fabricacion de enjarre terminado apallado con mortero cemento arena de rio 1:4, hasta una altura maxima de 3.00 mts.	m2	\$ 185.20	\$2,910.34 15.7146	\$1,164.06 6.2854	\$4,074.40 22.00
DOP-129	Fabricacion de enjarre terminado puludo con mortero cemento arena de rio 1:4, hasta una altura maxima de 3.00 mts.	m2	\$ 189.26	\$3,379.71 17.8575	\$1,351.79 7.1425	\$4,731.50 25.00
DOP-130	Forjado de boquilla 15 cms de ancho con mortero cem-arena 1:4 hasta una altura maxima de 3.00 mts	ml	\$ 56.01	\$428.08 7.6430	\$171.23 3.0570	\$599.31 10.70
DOP-131	Forjado de boleado en esquina con mortero cem-arena 1:4 hasta una altura maxima de 3.00 mts.	ml	\$ 35.54	\$144.70 4.0715	\$57.88 1.6285	\$202.58 5.70
DOP-132	resanes, reparaciones muros existentes	lote	\$ 1,709.15	\$1,220.85 0.7143	\$488.30 0.2857	\$1,709.15 1.00
DOP-133	Suministro, colocacion y perfilado de drenes en muro a base de tubo de pvc 3" diametro, incluye recibir con mortero cem-arena 1:4.	pza	\$ 108.07	\$463.17 4.2858	\$185.25 1.7142	\$648.42 6.00
DOP-134	Suministro y aplicacion de pintura vinilica 2 manos sobre una mano de sellador, calidad Comex linea promit o similar.	m2	\$ 54.52	\$2,531.34 46.4295	\$1,012.46 18.5705	\$3,543.80 65.00
DOP-135	suministro y colocacion de relleno a base de plantilla de grava, tepetate y tierra vegetal.	m3	\$ 315.53	\$7,795.89 24.7076	\$3,118.19 9.8824	\$10,914.18 34.59

FGZOSQ @ COU

REPRESENTANTE LEGAL : ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

DOCUMENTO

21

Dependencia: MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCION DE OBRA PUBLICAS

DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

FECHA INICID: 01 DE AGOSTO DEL 2018

FECHA TERMINO: 14 SEPTIEMBRE DEL 2018

PRESENTACION: 24 DE JULIO DEL 2018

Concurso No. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

Fecha:

24-jul-18

Obra: OBRAS

TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS. RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO. EN LA CDL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Lugar:

Ciudad:Guadalajara, Jalisco

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	P.U.	Ago-2018	Sep-2018	Total
A0403	OFICINA SOTANO					
DOP-136	Desmontaje de malla ciclón existente con acarreo manual a área de acopio indicado por la supervisión.	lote	\$ 4,008.38	\$2,405.03 0.6000	\$1,603.35 0.4000	\$4,008.38 1.00
DOP-137	Muros divisorios de oficinas a base de tablamiento con canal 6,35 calibre 26 cada 61 cms. forrado por ambas caras	m2	\$ 983.65	\$42,198.59 42.9000	\$28,132.39 28.6000	\$70,330.98 71.50
DOP-138	Plafond a base de panel de yeso, bastidor a base de canaletas de carga, canal listón., terminado redimix.	m2	\$ 369.67	\$10,091.99 27.3000	\$6,728.00 18.2000	\$16,819.99 45.50
DOP-139	Partida correspondiente al suministro y colocación de salida eléctrica de toma corriente a base de cable tipo armoflex 2+1 cal #14 , conexiones, aislamiento, fijación, soporte y todo lo necesario para su correcta ejecución .	SALIDA	\$ 706.23	\$4,237.38 6.0000	\$2,824.92 4.0000	\$7,062.30 10.00
DDP-140	Partida correspondiente al suministro y colocación de salida eléctrica de alumbrado y apagador e base de : cable tipo armado armoflex, conexión, aislamiento, fijación, soporte y todo lo necesario para su correcta ejecución.	SALIDA	\$ 691.97	\$3,321.46 4.8000	\$2,214.30 3.2000	\$5,535.76 8.00
DOP-141	Suministro y colocación de luminaria led 60x60 según especificación de supervisión	pza	\$ 1,323.74	\$3,971.22 3.0000	\$2,647.48 2.0000	\$6,618.70 5.00
DOP-142	Partida correspondiente al suministro y colocación de salida eléctrica para extractor a base de cable armado tipo armoflex, conexión aislamiento , fijación, soporte y todo lo necesario para su correcta ejecución.	SALIDA	\$ 706.23	\$847.48 1.2000	\$564.98 0.8000	\$1,412.46 2.00
DDP-143	Partida correspondiente al suministro y colocación de acometida eléctrica a base de : centro de carga qo8 squared, canalización tipo conduit ajuste , cable cal # 8 para fases neutro y tierra física, interruptor termico 1x20 (3pzs), itm 2x40 (2pzs), aislamiento, fijación, soporte y todo lo necesario para su correcta ejecución a una distancia máxima de 10-12 mts.	PDA	\$ 6,575.94	\$3,945.56 0.6000	\$2,630.38 0.4000	\$6,575.94 1.00
DOP-144	Partida correspondiente al suministro y colocación de acometida eléctrica a base de : centro de carga qo2 squared, canalización tipo conduit ajuste , cable cal # 8 para fases neutro y tierra física, interruptor termico 1x20 (3pzs), itm 2x40 (2pzs), aislamiento, fijación, soporte y todo lo necesario para su correcta ejecución a una distancia máxima de 10-12 mts.	PDA	\$ 2,608.23	\$1,564.94 0.6000	\$1,043.29 0.4000	\$2,608.23 1.00

FGEOSQ @ CIOU

REPRESENTANTE LEGAL : ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

DOCUMENTO

21

Dependencia: MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCION DE OBRA PUBLICAS

DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

FECHA INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018

FECHA TERMINO: 14 SEPTIEMBRE DEL 2018

PRESENTACION: 24 DE JULIO DEL 2018

Concurso No. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

Fecha: 24-jul-18

Obra: OBRAS TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 DBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS. RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Lugar:

Ciudad:Guadalajara, Jalisco

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	P.U.	Ago-2018	Sep-2018	Total
DOP-145	Partida correspondiente al suministro y colocacion de accesorios, tomacorriente mca blicino (10),apagador sencillo (5),placa de 1,2 v (3),extractor mecanico de 4" (2).	PDA	\$ 2,618.25	\$1,570.95 0.6000	\$1,047.30 0.4000	\$2,618.25 1.00
DOP-146	Suministro y aplicacion de pintura vinilica marca Comex, calidad Promil o similar en plante alta.	m2	\$ 52.98	\$6,945.68 131.1000	\$4,630.45 87.4000	\$11,576.13 218.50
DOP-147	suministro y colocacion de pintura epoxica en piso inc.: preparapacion, raspado y limpieza de superficie	m2	\$ 199.32	\$5,441.44 27.3000	\$3,627.62 18.2000	\$9,069.06 45.50
DOP-148	suministro y colocacion de puertas de tambor con jamba de madera de 2.10 x .90 cms : inc.: laca, chapa y jaladera según especificaciones	pza	\$ 3,614.59	\$4,337.51 1.2000	\$2,891.67 0.8000	\$7,229.18 2.00
A05	RECONSTRUCCION DE BANQUETAS LATERAL AV. LAZARO CARDENAS ESQ CALLE JUAN BERNARDINO					
A0501	PRELIMINARES					
DOP-149	CORTE CON DISCO DE 7 CMS. DE PROFUNDIDAD EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO. INCLUYE: TRAZO, LIMPIEZA, MAQUINARIA,MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	\$ 25.54		\$5,376.17 210.5000	\$5,376.17 210.50
DDP-150	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO DE TERRENO EN EDIFICACION, INDICANDO EJES Y REFERENCIAS. INCLUYE: CRUCETAS, ESTACAS, HILOS, MARCAS, TRAZOS CON CALHIDRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	\$ 8.26		\$3,505.21 424.3600	\$3,505.21 424.38
DDP-151	DEMOLICIÓN DE LOSA DE CONCRETO HIDRAULICO DE 20 CM. DE ESPESOR CON EQUIPO MECANICO. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	\$ 416.46		\$36,394.44 87.3900	\$36,394.44 87.39
DOP-152	DEMOLICIÓN Y/O EXTRACCION POR CUALQUIER MEDIO DE GUARNICIÓN Y/O MACHUELO DE CONCRETO EXISTENTE. INCLUYE: ACARREOS INTERNOS EN CARRETILLA DEL MACHUELO DESINSTALADO HASTA LUGAR DE ACOPIO PARA SU RETIRO POSTERIOR, MAQUINARIA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M3	\$ 392.43		\$1,503.01 3.8300	\$1,503.01 3.83
DOP-153	CARGA MECÁNICA Y ACARREO LIBRE EN CAMIÓN DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O-DEMOLICIÓN CUALQUIERA QUE SEA SU CLASIFICACIÓN AL PRIMER KILÓMETRO DE DISTANCIA, INCLUYE: ABUNDAMIENTO. VOLUMEN MEDIO EN SECCIONES.	M3	\$ 214.45		\$19,562.13 91.2200	\$19,562.13 91.22
A0502	BANQUETAS Y JARDINERAS					
DOP-154	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO COMPACTADO CON BAILARINA AL 90% DE PVSM, INCLUYE: MANO DE OBRA,	M3	\$ 232.84		\$18,312.87 78.6500	\$18,312.87 78.65

REPRESENTANTE LEGAL : ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

DOCUMENTO

Dependencia: MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCION DE OBRA PUBLICAS

DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

FECHA INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018

FECHA TERMINO: 14 SEPTIEMBRE DEL 2018

PRESENTACION: 24 DE JULIO DEL 2018

Concurso No. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

Fecha: 24-jul-18

Obra: OBRAS TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA CDL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Lugar:

Ciudad:Guadalajara, Jalisco

PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	P.U.	Ago-2018	Sep-2018	Total
	HERRAMIENTA, ACARREOS LOCALES, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.					
DOP-155	AFINE POR MEDIOS MANUALES DE LA SUPERFICIE PARA RECIBIR LOSA DE CONCRETO HIDRAULICO INCLUYE: TRAZOS, COLOCACIÓN DE REFERENCIAS, CDRTES MANUALES DE HASTA 5 CMS, TRASPALCO DE MATERIAL, REFERENCIAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	\$ 30.25		\$7,390.08 244.3000	\$7,390.08 244.30
DOP-156	GUARNICION TIPO L CON CONCRETO PREMEZCLADO DE F C= 250 KG/CM2 SECCION 45X15X35. INCLUYE: CIMBRADO, VIBRADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	\$ 393.54		\$10,035.27 25.5000	\$10,035.27 25.50
DOP-157	GUARNICION TIPO I CON CONCRETO PREMEZCLADO DE F C= 250 KG/CM2 SECCION B=15, b=12 H=30, INCLUYE: CIMBRADO, VIBRADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	\$ 300.96		\$20,043.94 66.6000	\$20,043.94 66.60
DOP-158	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE 4" Y 6" DE ANCHO POR 1/4" DE GROSOR INCLUYE: FIJACION MEDIANTE VAR #3 @ 50 CMS DE 40 CMS, TRAZO, EQUIPO DE CORTE Y SOLDADURA, MANO DE OBRA, Y HERRAMIENTA.	KG	\$ 55.22		\$41,711.53 755.3700	\$41,711.53 755.37
DOP-159	PISO DE CONCRETO HIDRAULICO EN BANQUETAS DE 10 CM DE ESPESOR HECHO EN OBRA DE F'C=200 KG/CM2 AGREGADO DE 3/8", ACABADO LAVADO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	\$ 342.85		\$83,758.26 244.3000	\$83,758.26 244.30
DOP-160	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOLARDO MOD. LOCK GDL, METÁLICO DE TUBO ACERO AL CARBÓN CED. 30 CON DEFORMACIÓN PROGRAMADA Y BASE ATORNILLABLE CABEZAL DE FUNDICIÓN DE ALUMINIO CON REFLEJANTE GRADO INGENIERÍA CUERPO Y BASE CON TRATAMIENTO GALVANIZADO CIANURADO Y RECUBRIMIENTO EN PINTURA POLIÉSTER ELECTROSTÁTICA. INCLUYE: EXCAVACIÓN, EMPOTRAMIENTO EN CONCRETO, NIVELACIÓN Y ALINAMAMIENTO	PZA	\$ 4,303.88		\$8,607.76 2.0000	\$8,607.76 2.00
DOP-161	RENIVELACIÓN DE REGISTRO DE CUALQUIER MEDIDA INCLUYE: DEMOLICIONES, LIMPIEZA DEL INTERIOR DE REGISTRO, COLOCACIÓN DE TAPA, RESANES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	\$ 965.33		\$5,791.98 6.0000	\$5,791.98 6.00

FGZOSQ @ CIOU

REPRESENTANTE LEGAL : ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

DOCUMENTO

Dependencia: MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCION DE OBRA PUBLICAS

DIRECCION DE AREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

21

FECHA INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018

FECHA TERMINO: 14 SEPTIEMBRE DEL 2018

PRESENTACION: 24 DE JULIO DEL 2018

Concurso No. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

Fecha:

24-jul-18

Obra: OBRAS

TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Lugar:

Ciudad:Guadalajara, Jalisco

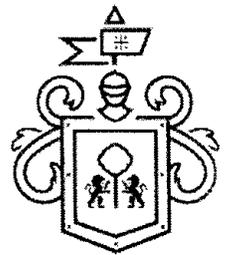
PROGRAMA DE EROGACIONES DE LA EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS (POR CONCEPTO)

Código	Descripción	Unidad	P.U.	Ago-2018	Sep-2018	Total
DOP-162	LIMPIEZA MANUAL AL TERMINO DE LOS TRABAJOS, INLCUYE: AMONTONAMIENTO DE BASURA, TIERRA Y DEMAS DESECHOS, CARGA Y ACARREO.	M2	\$ 7.91		\$3,356.69	\$3,356.69
					424.3600	424.36
TOTAL DEL PRESUPUESTO ACUMULADO				\$661,003.88	\$504,520.74	
PORCENTAJE PERIODO				56.71%	43.29%	
PORCENTAJE ACUMULADO				56.71%	100.00%	





Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

ANEXO 1

NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

Los que firman este documento, relativo al contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18, reconocen que se deriva de un procedimiento de los que contemplan los ordinales 43 puntos 1 y 2, 44, 49 punto 1, fracción I, 50 puntos 1 y 2, 81 punto 1 y 82 punto 1, del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y por ende, se encuentra relacionado con el contrato, considerándose, **parte integral del mismo**, dicho documento cuenta con 20 hojas. Igualmente, están de acuerdo que, en caso de disparidad o discrepancia entre la información contenida en este documento y la del contrato con el que se vincula, **se estarán a lo señalado en este documento**, lo que también ocurrirá, en caso de exceso, omisión o escasez de información en aquél, con la finalidad de que, fundamentalmente, el **CONTRATISTA**, no pueda evadir sus obligaciones contraídas, alegando disparidad de datos o información.

EL MUNICIPIO

PRESIDENTE MUNICIPAL

JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

SINDICA MUNICIPAL

ANNA BARBARA CASILLAS GARCIA

EL CONTRATISTA

FGZOSQ O COU

Ing. Luis Carlos Gómez Arechiga
C4 Construcciones, S.A. de C.V

**TESORERA
TESTIGO**

Irlanda Baumbach
IRLANDA LOERYTHE BAUMBACH VALENCIA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Gobierno de
Guadalajara

Jorge Gastón González Alcérreca
Dirección de Obras Públicas
Coordinación General
de Gestión Integral de la Ciudad
JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA

La presente hoja de firmas, forma parte integral del contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18, por **EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA** con C4 Construcciones, S.A. de C.V El día 31 de julio de 2018, respecto de la obra: TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.



Gobierno de
Guadalajara

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

DOCUMENTO

12

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSE DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS, COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARD CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN: 45 DÍAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 24 DE JULIO DEL 2018

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA

CATALOGO DE CONCEPTOS

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
A01	OFICINAS ADMINISTRATIVAS DIF MUNICIPAL TRABAJOS REUBICACION SISTEMA BOMBEO					
DOP-01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO ESTABLES SIENDO EJES Y NIVELES CON HILOS, CAL Y ESTACAS PARA DESPLANTES DE PLATAFORMA Y BASE PARA CISTERNA, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA CORRECTA EJECUCION.	M2	31.11	\$11.33	ONCE PESOS 33/100 M.N.	\$352.48
DOP-02	DESPLANTE DE TERRENO POR MEDIOS MANUALES A BASE DE PICO PALA, CARRETELLA Y HERRAMIENTA MENOR CON ESPESOR DE 10 CM, EN MATERIAL TIPO B INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, CARGA Y ACARREO MANUAL DE MATERIAL PRODUCTOS DE CORTE AL BANCO DE ALMACENAMIENTO PARA SU RETIRO.	M2	31.11	\$39.23	TREINTA Y NUEVE PESOS 23/100 M.N.	\$1,220.45
DOP-03	CORTE DE RAICES POR MEDIO MANUAL-MECANICO PARA DEJAR LIBRE LA ZONA DE DESPLANTE DE PLATAFORMA, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS COLOCACION DE FUNGICIDA PARA RAICES, ACARREOS Y RETIRO DE MATERIALES SOBANTES (RAICES) FUERA DE OBRA, TIRO LIBRE Y LIMPIEZA.	M2	31.11	\$26.68	VEINTISEIS PESOS 68/100 M.N.	\$830.01
DOP-04	EXCAVACIÓN POR MEDIO MANUAL TERRENO TIPO I, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREO DE MATERIAL FUERA DE OBRA A TIRO LIBRE, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	15.11	\$163.04	CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 04/100 M.N.	\$2,463.53
DOP-05	ELABORACION DE TERRAPLEN CON MATERIAL DE BANCO Y CAL EN PROPORCION DE 25 KG UN METRO CUBICO SUELTO EN CAPAS DE 20 CM DE ESPESOR COMPACTADO HASTA ALCANZAR EL 90%, PVS M POR MEDIOS MANUALES, MECANICOS (BAILARINA) AGREGANDO AGUA, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO DE HERRAMIENTAS, MATERIAL DE LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	M3	24.15	\$340.10	TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 10/100 M.N.	\$8,213.42
DOP-06	CONSTRUCCION DE DENTELLON PERIMETRAL DE 4 HILADAS A BASE DE BLOQUE DE JALCRETO SECCION 11 X14X28 EN ACOMODO A TEZON Y ASENTADO CON MORTERO, CEMENTO-ARENA DE RIO EN PROPORCION 1:4, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, DESPERDICIO, LIMPIEZA, EXCAVACION PARA ALOJAR PRIMERA HILADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	18.64	\$278.48	DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.	\$5,190.87
DOP-07	ELABORACION DE LOSA DE CIMENTACION DE 15 CM DE ESPESOR DE CONCRETO F'c=250 KG/CM2 Y MALLA DE REFUERZO DE 6X6-10/10, CON ACABADO PULIDO Y COLOCACION DE ARMEX SECCION 20-15-4 EN PERIMETRO, INCLUYE: CIMBRA PERIMETRAL, MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS, CORTES EN LOZA, CURADO DE CONCRETO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	30.00	\$601.72	SEISCIENTOS UN PESOS 72/100 M.N.	\$18,051.60

 <p>Coahuila de Zaragoza Guadalajara</p>	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18		DOCUMENTO 12
	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS. REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ" EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS. RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	FECHA DE INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018 FECHA DE TERMINACIÓN: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 PLAZO DE EJECUCIÓN: 45 DIAS NATURALES FECHA DE PRESENTACIÓN: 24 DE JULIO DEL 2018		
	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA		

CATALOGO DE CONCEPTOS						
REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-08	ANCLAJE DE CASTILLOS EN DADO DE CONCRETO DE RESISTENCIA 150 KG /CM DE 28X28X60 CMS SOBRE ZAPATA 60X60X20; ARMADO CON ACERO DE 3/8 EN CADA ESQUINA Y ESTRIBO DEL #3 @ 15 CM SECCION DE CASTILLO DE 20X15 CM, ZAPATA 1 VAR#3 @ 20 AMBOS SENTIDOS. INCLUYE: CIMBRADO, CURADO, ARMADO Y COLADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y ACARREOS TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	3.00	\$684.19	SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 19/100 M.N.	\$2,052.57
DOP-09	ANCLAJE DE ANCLAJES EN DADO DE CONCRETOS DE RESISTENCIA 150 KG/CM2 DE 28X28X60 CMS SOBRE ZAPATA DE 60X60X20 CMS; ARMADO CON ACERO #4 UNO EN CADA ESQ., ESTRIBO DEL #3 @ 15 CM, SECCION DE CASTILLO DE 20 X 15 CMS, ZAPATA 1#3 @ 20 CMS AMBOS SENTIDOS; INCLUYE: CIMBRADO, ARMADO, COLADO Y CURADO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MATERIALES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	5.00	\$776.05	SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 05/100 M.N.	\$3,880.25
OOP-10	ELABORACION DE CASTILLO SECCION 15X20 ARMADOS CON REFUERZO DE VARILLA #3 UNA EN CADA ESQUINA Y ESTRIBO DEL #3 @ 15CM. CIMBRADO CON MADERA EN ACABADO RUSTICO Y COLADO CON CONCRETO FC'= 150KG/CM2. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, DESPERDICIOS, ACARREOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	7.50	\$466.01	CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 01/100 M.N.	\$3,495.08
DOP-11	ELABORACION DE CASTILLOS DE SECCION DE 20X15 CM ARMADOS CON ACEROS DE REFUERZO, DE VARILLA #4 UNO DE CADA ESQUINA Y ESTRIBO DEL #3 @ 15CM CIMBRADO CON MADERA DE ACABADOS RUSTICOS Y COLADO DE CONCRETO FC'=150KG/CM2. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, DESPERDICIO, ACARREOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	12.50	\$494.71	CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 71/100 M.N.	\$6,183.88
DOP-12	ELABORACION DE MURO DE BLOCK DE JALCRETO DE SECCION 11X14X28 EN ACOMODO DE SOGA, ASENTADO CON MORTERO, CEMENTO, CAL, ARENA AMARILLA 1:4:10, EN SUCIO. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, MATERIALES DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y TODO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	46.52	\$290.58	DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 58/100 M.N.	\$13,517.78
DOP-13	ELABORACION DE ENJARRE EN MUROS A BASE DE MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA MARILLA 1:4:10 EN MUROS HASTA UNA ALTURA DE 4.00 MTS. CON UN TERMINADO APALILLADO FINO, PREVIO A ESTO ZARPEO EN MUROS CON MEZCLA DE CEMENTO-ARENA DE RIO 1:4. INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	118.45	\$160.37	CIENTO SESENTA PESOS 37/100 M.N.	\$18,995.83
DOP-14	ELABORACION DE ENJARRE EN BOVEDA A BASE DE MORTERO CAL-CEMTO-ARENA AMARILLA 1:4:10 EN BOVEDA CON UN TERMINADO EN APALILLADO FINO PREVIO A ESTO ZARPEO EN TECHO CON MEZCLA CEMENTO ARENA DE RIO 1:4 SOBRE MALLA PAJARERA INCLUYE: MATERIALES MANO DE OBRA HERRAMIENTA ZAMPEO PREVIO ANDAMIOS DESPERDICIOS LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	26.17	\$175.31	CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 31/100 M.N.	\$4,587.86

 Gobierno de Guadalajara	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18		DOCUMENTO 12
	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA CDL SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSE DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS; RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA CDL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	FECHA DE INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018 FECHA DE TERMINACIÓN: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 PLAZO DE EJECUCIÓN: 45 DIAS NATURALES FECHA DE PRESENTACIÓN: 24 DE JULIO DEL 2018		
	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA 		

CATALOGO DE CONCEPTOS

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-15	ELABORACION DE BOQUILLAS A BASE DE MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA AMARILLA 1:4:10 EN ANCHO DE HASTA 30 CM INCLUYE: MANO DE OBRA MATERIALES HERRAMIENTAS DESPERDICIOS ACARREOS ANDAMIOS LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	41.92	\$53.51	CINCUENTA Y TRES PESOS 51/100 M.N.	\$2,243.14
DOP-16	ELABORACION DE BOLEADOS A BASE DE MORTERO CEMENTO-CAL-ARENA AMARILLA 1:4:10, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES HERRAMIENTAS DESPERDICIOS ACARREOS ANDAMIOS LIMPIEZA Y TODO LO QUE SEA NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	11.20	\$33.55	TREINTA Y TRES PESOS 55/100 M.N.	\$375.76
DOP-17	PINTURA VINILICA CALIDAD COMEX PROMIL O SIMILAR EN MUROS Y TECHOS CONSIDERADOS FONDO Y 2 MANOS INCLUYE: MANO DE OBRA MATERIALES ANDAMIOS LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SI CORRECTA EJECUCION.	M2	159.11	\$48.00	CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.	\$7,637.28
DOP-18	CONSTRUCCION DE LOSA DE CONCRETO ARMADO EN ESPESOR DE 12 CMS ARMADO CON ACERO #3 @ 20 CMS AMBOS SENTIDO Y BASTONES #3 DE 60 CMS @ 20 CM EN TODO EL PERIMETRO Y BASTONES #3 DE 1.80 MT @ 20 CM PERPENDICULAR A TRABE UBICADA AL CENTRO DE LOSA, COLADA CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2 HECHO EN OBRA CON ACABADO APALILLADO EN LECHO SUPERIOR Y CIMBRA METALICA INFERIOR; INCLUYE: CIMBRADO Y DESCIMBRADO, ARMADO, ELEVAO MANUAL DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, MANO DE OBRA HERRAMIENTA MATERIALES, CIMBRADO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	30.00	\$901.31	NOVECIENTOS UN PESOS 31/100 M.N.	\$27,039.30
DOP-19	CONSTRUCCION DE TRABE DE CONCRETO DE SECCION 45 CMS DE PERALTE Y 20 CM DE BASE ARMADA CON ACERO DEL # 6. 4 VARILLAS (1 EN CADA ESQUINA) ESTRIBO DEL No. 3 1 MT A CADA LADO @ 12 CM. EL RESTO @ 15 CM. COLADA CON CONCRETO F'C 200 KG/CM2 CON UN ACABADO APALILLADO EN LECHO SUPERIOR; INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, CIMBRADO, COLADO, ARMADO, DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	5.00	\$882.25	OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 25/100 M.N.	\$4,411.25
DOP-20	CONSTRUCCION DE TRABE DE CONCRETO DE SECC 35 CMS. DE PERALTE Y 20 CM. DE BASE ARMADO CON ACERO #5. 4 VARILLAS (1 EN CADA ESQUINA) EST. No. 3 @ 15 CMS. COLADO CON CONCRETO F'C = 200 KG/CM2 CON UN ACABADO APALILLADO EN LECHO SUP. Y CIMBRA COMÚN; INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, CIMBRADO, COLADO, ARMADO, DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	5.00	\$602.40	SEISCIENTOS DOS PESOS 40/100 M.N.	\$3,012.00
DOP-21	IMPERMEABILIZACION DE LOSA A BASE DE TERMOFUSIONADO, GARANTIA 5 AÑOS; INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	27.30	\$159.38	CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 38/100 M.N.	\$4,351.07



Estado de
Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

DOCUMENTO

12

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS. REUSICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS. CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS. COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO. REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS. RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO. REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN: 45 DIAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 24 DE JULIO DEL 2018

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA

CATALOGO DE CONCEPTOS

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-22	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GARGOLAS DE CANTERA, PARA SALIDA DE AGUA PLUVIAL DE LA AZOTEA. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	\$329.31	TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 31/100 M.N.	\$658.62
DOP-23	ELABORACION DE PRETEL CON DOS HILAS ACOMODO TIPO CAPUCHINO DE BLOCK DE JALCRETO 11 x 14 x 28 CM. ASENTADO CON MORTERO CEMENT. ARENA DE RIO; EN PROPORCION 1 : 5. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. INCLUYE ENJARRE SIN BOQUILLA.	PZA	20.28	\$85.46	DCHENTA Y CINCO PESOS 46/100 M.N.	\$1,733.13
DOP-24	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE REJILLA, TIPO LOUVER EN DOS HOJAS DE 1.35 MTS. C/U. POR UN ALTURA DE 2.45 MTS. PARA INGRESO CUARTO. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	1.00	\$12,678.26	OCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 26/100 M.	\$12,678.26
DOP-25	SALIDAS ELECTRICAS: INCLUYE: RANURADO, RESANADO, DUCTOS, CAJAS, CABLEADO DE COBRE CAL 12, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, ANDAMIOS, LIMPIEZA, CONEXIÓN Y PRUEBAS.	PZA	11.00	\$437.70	CUATRODCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 70/100 M.N.	\$4,814.70
DOP-26	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS PARA TECHO SLIM LINE 2X59 CON GABINETE. INCLUYE: FIJACION, MANO DE OBRA, MATERIAL, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, LIMPIEZA, CONEXIÓN Y PRUEBAS.	SAL	2.00	\$863.59	OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 59/100 M.N.	\$1,727.18
DOP-27	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA Q 012 TRIFASICO SQUARE D CON INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, ANDAMIOS, LIMPIEZA, CONEXIÓN Y PRUEBAS.	PZA	1.00	\$5,605.18	CINCO MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 18/100 M.N.	\$5,605.18
DOP-28	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REFLECTOR DE 30 WATTS. SLIM LED 30 WATTS. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, ANDAMIOS, LIMPIEZA, CONEXIÓN Y PRUEBAS.	PZA	1.00	\$646.03	SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 03/100 M.N.	\$646.03
DOP-29	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FOTOCELDA 1500 WATTS. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, ANDAMIOS, LIMPIEZA, CONEXIÓN Y PRUEBAS.	PZA	1.00	\$339.60	TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.	\$339.60
DOP-30	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE USO RUDO 3 x 14. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL, ANDAMIOS, LIMPIEZA, CONEXIÓN Y PRUEBAS.	PZA	8.00	\$83.27	OCHENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N.	\$666.16
DOP-31	EXCAVACION MANUAL DE CEPA PARA COLOCACION DE TUBO POLIDUCTO ELECTRICO. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	1.71	\$150.04	CIENTO CINCUENTA PESOS 04/100 M.N.	\$256.57
DOP-32	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIDUCTO 1 1/4" ELECTRICO. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	21.00	\$41.49	CUARENTA Y UN PESOS 49/100 M.N.	\$871.29
DOP-33	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO ELECTRICO DE CONCRETO CON TAPA DE 35x35x40. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	1.00	\$725.20	SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 20/100 M.N.	\$725.20



Gobierno de
Guadalajara

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

DOCUMENTO

12

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS. REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS. CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIGNISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS. COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE. SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO. REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS. RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS. EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO. REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARDO CAROENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO

FECHA DE INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN: 45 DIAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 24 DE JULIO DEL 2018

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

G4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

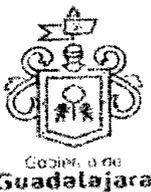
NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA

FGAOSQ P. OBOU

CATALOGO DE CONCEPTOS

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-34	RELLENO DE CEPAS DE INSTALACION ELECTRICA POR MEDIOS MANUALES EN CAPAS DE 20 CMS. DE ESPESOR AL 90% P.V.S.M. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	1.71	\$99.89	NOVENTA Y NUEVE PESOS 89/100 M.N	\$170.81
DOP-35	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE ELECTRICO DE COBRE # 8 (3 HILOS FASES / 1 HILO NEUTRO / 1 HILO TIERRA) INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIALES, LIMPIEZA, CDNEXIÓN Y PRUEBAS.	ML	117.50	\$29.43	VEINTINUEVE PESOS 43/100 M.N.	\$3,458.03
DDP-36	ELABORACION DE HORMIGON EN AZOTEA, CON ESPESOR PROMEDIO 8 CM A BASE DE HORMIGON DE CAL-CEMENTO-JAL-ARENA DE RIO PROP 1:0-5:2:5. INCLUYE: LECHADEADO, MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS, ACARREOS, ANDAMIOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	26.72	\$203.47	DOSCIENTOS TRES PESOS 47/100 M.N.	\$5,436.72
DOP-37	ELABORACION DE ZAVALETA 10X10 EN AZOTEA A BASE DE HORMIGON DE CAL-CEMENTO-JAL-ARENA DE RIO PROP 1:0-5:2:5. INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS, ACARREOS, ANDAMIOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	20.76	\$81.34	OCHENTA Y UN PESOS 34/100 M.N.	\$1,688.62
DOP-38	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ARMEX 12X12-4 AHOGADO EN LOZA DE AZOTEA; INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	17.00	\$59.90	CINCUENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N.	\$1,018.30
DOP-39	ELABORACION DE CASTILLO EN PRETEL DE SECCION 12X12 CON REFUERZO ARMEX 12-12-4 CIMBRADO CON MADERA EN ACABADO RUSTICO Y COLADO CON CONCRETO F'C =150 KG/CM2. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, DESPERDICION, ACARREOS LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	2.64	\$197.08	CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N.	\$520.29
DOP-40	FABRICACION DE 2 ESCALONES 30 CM DE HUELLA POR 3.05 DE LARGO FORJADO CON BLOCK DE 11X14X28 CON TERMINADO APLANADO APALILLADO ARENA DE RIO-CEMENTO CON PLANTILLA DE 8 CM X60 CM X3.05 DE LARGO DE HORMIGON. INCLUYE: HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, MATERIALES, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$1,006.88	UN MIL SEIS PESOS 88/100 M.N.	\$1,006.88
DOP-41	EXCAVACION MANUAL DE CEPAS PARA COLOCACION DE TUBO HIDRAULICO DE 40X30 CM. INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	ML	13.60	\$68.96	SESENTA Y SEIS PESOS 96/100 M.N.	\$910.66
DOP-42	RELLENO DE CEPAS DE INSTALACION HIDRAULICA POR MEDIOS MANUALES EN CEPAS DE 20 CM DE ESPESOR AL 90% PVSM INCLUYE: HERRAMIENTA, MATERIAL, LIMPIEZA MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIAL ACARREOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	ML	13.60	\$33.29	TREINTA Y TRES PESOS 29/100 M.N.	\$452.74
OOP-43	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO HIDRAULICO DE 1 1/2" CEO 40 INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIADOR Y PEGAMENTO P/PVC LIMPIEZA DESPERDICIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	24.00	\$89.27	OCHENTA Y NUEVE PESOS 27/100 M.N.	\$2,142.48



GOBIERNO DE
Guadalajara

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

DOCUMENTO

12

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS. REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LINEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ" EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO, REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO

FECHA DE INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN: 45 DÍAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 24 DE JULIO DEL 2018

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

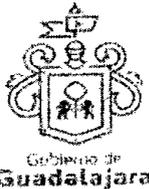
NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA

FGZOSQ 0000U

CATALOGO DE CONCEPTOS

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-44	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CISTERNAS ROTOPLAS CON CAPACIDAD DE 5,000 LTS INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	\$20,735.81	INTE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 81/100 M	\$41,471.62
DOP-45	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO 3/4" DE CPVC CON SUS CONEXIONES. INCLUYE: MANO DE OBRA PEGAMENTO LIMPIADOR MATERIALES HERRAMIENTA LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	14.10	\$76.61	SETENTA Y SEIS PESOS 61/100 M.N.	\$1,080.20
DOP-46	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALVULAS PARA FLOTADOR 3/4" INCLUYE: MANO DE OBRA MATERIALES HERRAMIENTAS LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARASU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	\$329.93	TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 93/100 M.N.	\$659.86
DOP-47	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALVULA ESFERA DE 3/4" INCLUYE: MANO DE OBRA HERRAMIENTA MATERIAL LIMPIEZA Y TODO LONECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	\$226.15	DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 15/100 M.N.	\$452.30
DOP-48	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALVULAS CHECK HORIZONTALDE 1 1/2" DE BRONCE; INCLUYE: MANO DE OBRA MATERIALES HERRAMIENTA LIMPIEZA Y TODO LONCESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	\$667.46	SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 46/100 M.N.	\$1,334.92
DOP-49	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VALVULA ESFERA DE 1 1/2" INCLUYE: MANO DE OBRA MATERIALES HERRAMIENTAS LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	2.00	\$819.90	OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 90/100 M.N.	\$1,639.80
DOP-50	DEMOLICION Y REPOSICION DE BANQUETA CON CONCRETO DE 150 KG/CM2 DE 10 CMS DE ESPESOR, FABRICADO EN EL LUGAR ESCOBILLADO INCLUYE:MANO DE OBRA HERRAMIENTA MATERIAL LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	0.90	\$413.37	CUATROCIENTOS TRECE PESOS 37/100 M.N.	\$372.03
OOP-51	DESMONTAJE, LIMPIEZA, TRASLADO Y REINSTALACION DE JUEGO DE BOMBEO HIDRAULICO A BASE DE 2 BOMBAS ELECTRICAS DE 2.0 HP, TABLERO DE CONTROL Y CONEXIONES DE 1 1/2"; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	LOTE	1.00	\$6,866.14	EIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 14/100 M.I	\$6,866.14
A02	TOTAL TRABAJOS REUBICACION SISTEMA BOMBEO ESC. SECUNDARIA DRENAJE SANITARIO					\$239,509.73
DOP-52	TRAZO LINEAL Y NIVELACION DEL TERRENO CON APARATO TOPOGRAFICO A CIELO ABIERTO LAS VECES QUE SEA NECESARIO, EL CONCEPTO INCLUYE: MADERA DE PINO DE SEGUNDA PARA REFERENCIAS, PINTURA DE ESMALTE, CLAVOS, CALHIDRA E HILO DE PLASTICO.	ML	46.98	\$12.21	DOCE PESOS 21/100 M.N.	\$573.63
DOP-53	EXCAVACION MANUAL EN CEPAS EN MATERIAL TIPO I Y II DE 0.00 A 2.00 DE PROFUNDIDAD EN SECO CON CORTE DE RAICES CUIDANDO LAS INSTALACIONES. INCLUYE: AFINE DE TALUDES, TRASPALCOS FUERA DE LA CEPAS, MANO DE OBRA; VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	15.38	\$171.47	CIENTO SETENTA Y UN PESOS 47/100 M.N.	\$2,637.21



Gobierno de
Guadalajara

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

DOCUMENTO

12

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA DRIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARD CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN: 45 DÍAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 24 DE JULIO DEL 2018

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA



CATALOGO DE CONCEPTOS

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-54	TRABAJOS PRELIMINARES DE SONDEO Y BUSQUEDA DE REGISTRO Y TUBERIAS EXISTENTES, PARA LA CONEXIÓN DE TUBO DE DEMACIAS DE CISTERNA PARA CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES, INCLUYE: EXCAVACION Y RELLENOS COMPACTADO, DE CEPAS Y REGISTRO, SONDEO Y PERFORACION DE TUBOS TAPADOS, DESAGUE A BOTES DE REGISTROS ANEGADOS, SONDEO CON ALAMBRO Y VARILLA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	LOTE	1.00	\$5,335.57	UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 57/100 M	\$5,335.57
DOP-55	CONFORMACION Y COMPACTACION DEL TERRENO CON HERRAMIENTA MANUAL EN ESPESOR DE 20CM. INCLUYE: INCORPORACION DE HUMEDAD OPTIMA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	14.88	\$36.85	TREINTA Y SEIS PESOS 85/100 M.N.	\$548.33
DOP-56	ENCAMADO Y ACOSTILLADO CON MATERIAL DE BANCO, COMPACTADO CON PIZON, INCORPORANDO HUMEDAD OPTIMA EN CAPAS DE 20 CMS DE ESPESOR HASTA 20 CMS SOBRE EL LOMO DE TUBO, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M3	2.21	\$355.36	TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N.	\$785.35
DOP-57	RELLENO Y COMPACTACION CON MATERIAL DE LUGAR, EN CAPAS DE 20 CM HASTA EL REBOTE DEL PISON; INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION; VOLUMEN MEDIDO EN SECCION.	M3	8.43	\$156.29	CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 29/100 M.N.	\$1,317.52
DOP-58	RELLENO Y COMPACTACION EN CEPA CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION COMPACTADO CON BAILARINA AL 90% DE SU PVSM; INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION; VOLUMEN MEDIDO EN SECCION.	M3	9.80	\$73.81	SETENTA Y TRES PESOS 81/100 M.N.	\$723.34
DOP-59	REMOCION DE TUBERIA DE CONCRETO SIMPLE DE 6" DE DIAMETRO, SIN RECUPERACION DEL MATERIAL; INCLUYE: ACOPIO DEL MATERIAL FUERA DE LA CEPA PARA SU RETIRO POSTERIOR.	ML	4.00	\$50.73	CINCUENTA PESOS 73/100 M.N.	\$202.92
DDP-60	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 4" DE DIAMETRO CALIDAD DE NORMA. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, DESPERDICIO, NIVELACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	4.30	\$75.81	SETENTA Y CINCO PESOS 81/100 M.N.	\$325.98
DOP-61	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC SANITARIO DE 6" DE DIAMETRO DE SERIE 25; INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, DESPERDICIO, NIVELACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	41.45	\$132.90	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 90/100 M.N.	\$5,508.71
DOP-62	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONEXION SANITARIA A BASE DE 2 CODOS 4" X 45" Y YEE DE 6" Y REDUCCION DE 6" A 4" DE PVC, INCLUYE: PEGAMENTO, CORTES, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$557.16	QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 16/100 M.N.	\$557.16
DOP-63	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULAS CHECK DE 4" DE PVC; INCLUYE: PEGAMENTO, CORTES, MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$1,104.82	UN MIL CIENTO CUATRO PESOS 82/100 M.N.	\$1,104.82

 <p>Guadalajara</p>	<p>MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18</p>		<p>DOCUMENTO</p>
	<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS, COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA CDL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.</p>	<p>FECHA DE INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018 FECHA DE TERMINACIÓN: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 PLAZO DE EJECUCIÓN: 45 DIAS NATURALES FECHA DE PRESENTACIÓN: 24 DE JULIO DEL 2018</p>	<p>12</p>	
	<p>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.</p>	<p>NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA</p>		

CATALOGO DE CONCEPTOS

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-64	REGISTRO SANITARIO HECHO EN OBRA DE 80 CMS PROFUNDIDAD X 80 CM DE DIAMETRO A BASE DE LOSA DESPLANTE DE CONCRETO FC= 150 KGS/CM2, MURO DE BLOCK 11X14X28, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO- ARENA DE RIO 1:3 INCLUYE: EXCAVACION MANUAL, PLANTILLA, MUROS, ENJARRE PULIDO Y TAPA.	PZA	2.00	\$3,798.63	RES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 63/100 M	\$7,597.26
OOP-65	REGISTRO SANITARIO HECHO EN OBRAS DE 120 CMS PROFUNDIDAD X 80 CMS DE DIAMETRO A BASE DE LOSA DE DESPLANTE DE CONCRETO F.C. 150 KGS/CM2, Y MURO DE BLOCK 11X14X28, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO 1:3; INCLUYE: EXCAVACION MANUAL, PLANTILLA, MUROS, ENJARRE PULIDO Y TAPA.	PZA	1.00	\$4,738.48	ATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 48/100 M	\$4,738.48
DOP-66	REGISTRO SANITARIO HECHO EN OBRA DE 150 CMS DE PRDFUNDIDAD X 100 CMS DE DIAMETRO A BASE DE LOSA DESPLANTE DE CONCRETO FC= 150 KGS/CM2, MURO DE BLOCK 11X14X28, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO- ARENA DE RIO 1.3 INCLUYE: EXCAVACION MANUAL, PLANTILLA, MUROS, ENJARRE PULIDO Y TAPA.	PZA	1.00	\$5,771.91	INCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 91/100 M.N	\$5,771.91
	TOTAL DRENAJE CISTERNA					\$37,728.18
DOP-67	EXCAVACION MANUALEN CEPAS EN MATERIAL TIPO I Y II DE 0.00 A 3.50 M DE PRODUNIDAD EN SECO CON CORTE DE RAICES CUIDANDO LAS INSTALACIONES. INCLUYE:AFINES DE TALUDES Y FONDO, TRASPALEO FUERA DELA CEPA, MANO DE OBRA.	M3	17.18	\$159.62	CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 62/100 M.N	\$2,742.27
DOP-68	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR A TANQUE DE 4" DE PVC, CEDULA 80, MARCA SPEARS, INCLUYE: CONECTOR ROSCADO ESPIGA DE 4", CORTES CON BROCA TALADRO, PEGAMENTO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	2.00	\$418.76	CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 76/100 M.N.	\$837.52
DDP-69	RELLENO Y COMPACTACION CON MATERIAL DE LUGAR, MEJORADO CON CEMENTO PROPORCION 1:10 INCLUYE: HUMEDAD OPTIMA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA. VOLUMEN MEDIO COMPACTO.	M3	5.49	\$741.89	SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 89/100 M.N.	\$4,072.98
DOP-70	SUMINISTRO E INSTACION DE CISTERNA TANQUE DE 10,000.00 LTS MARCA ROTOPLAS, INCLUYE COLOCACION Y MANO DE OBRA NECESARIA PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	1.00	\$33,874.36	Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 36	\$33,874.36
DOP-71	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION DE 6" A 4" DE PVC, CEDULA 80, INCLUYE: PEGAMENTO, CORTES, MATERIAL Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$474.87	CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 87/100 M.N.	\$474.87
DOP-72	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REFURZO # 3 PARA LOSA BASE Y TAPA, INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, ACARREOS DESDE ALMACENAN, CORTES, ANCLADO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS	KG	133.36	\$28.81	VEINTIOCHO PESOS 81/100 M.N.	\$3,842.10
DOP-73	LOSA DE CONCRETO HECHO EN OBRA FC=200 KGS/CM2 EN LOSA BASE Y TAPA DE CISTERNA DE 10 CM. DE ESPESOR Y ACABADO PULIDO INCLUYE: SUMINISTRO Y ELABORACION, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	13.93	\$358.85	TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 85/100 M.N.	\$4,998.78
DOP-74	LIMPIEZA GRUESA GENERAL AL FINAL DE LA OBRA POR M2 DE CONSTRUCCION, INCLUYE: ACOPIO Y RETIRO DE SOBRANTE Y BASURA AL EXTERIOR DE LA OBRA PARA SU RETIRO POSTERIOR. VOLUMEN MEDIDO EN AREA CONSTRUIDA.	M2	59.83	\$27.19	VEINTISIETE PESOS 19/100 M.N.	\$1,626.78



Gobierno de
Jalisco

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

DOCUMENTO

12

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA ND. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS, COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO

FECHA DE INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN: 45 DÍAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 24 DE JULIO DEL 2018

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

C4 CDNSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA



CATALOGO DE CONCEPTOS

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
	TOYAU CISTERNA					\$52,469.66
A03	MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" TRABAJOS COMPLEMENTARIOS					
DOP-75	VALVULA DE COMPUERTA DE 4" DE DIAMETRO, VASTAGO FIJO Y/O RESILENTE DE Fo.Fo. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUE DE PLOMO, MATERIALES MENORES, ACARREO AL SITIO DE COLOCACION Y MANO DE OBRA, TRABAJOS NOCTURNOS.	PZA	2.00	\$2,860.65	DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 65/100 M.N.	\$5,721.30
DOP-76	VALVULA DE COMPUERTA DE 3" DE DIAMETRO, VASTAGO FIJO Y/O RESILENTE DE Fo.Fo. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUE DE PLOMO, MATERIALES MENORES, ACARREO AL SITIO DE COLOCACION Y MANO DE OBRA, TRABAJOS NOCTURNOS.	PZA	3.00	\$1,921.26	UN MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS 26/100 M.N.	\$5,763.78
DOP-77	VALVULA CHECK DE 4" DE DIAMETRO, VASTAGO FIJO Y/O RESILENTE DE Fo.Fo. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACION, 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUE DE PLOMO, MATERIALES MENORES, ACARREO AL SITIO DE COLOCACION Y MANO DE OBRA, TRABAJOS NOCTURNOS.	PZA	1.00	\$3,449.29	UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 29/100	\$3,449.29
DOP-78	TEE DE Fo. Fo. DE 4 X 4" DE DIAMETRO. INCLUYE: 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUE DE NEOPRENO, SUMINISTRO E INSTALACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, TRABAJOS NOCTURNOS.	PZA	1.00	\$2,242.94	DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 94/100 M.N.	\$2,242.94
DOP-79	TEE DE Fo. Fo. DE 4 X 3" DE DIAMETRO. INCLUYE: 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUE DE NEOPRENO, SUMINISTRO E INSTALACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, TRABAJOS NOCTURNOS.	PZA	1.00	\$2,073.25	DOS MIL SETENTA Y TRES PESOS 25/100 M.N.	\$2,073.25
DOP-80	TEE DE Fo. Fo. DE 3" X 3" DE DIAMETRO. INCLUYE: 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUE DE NEOPRENO, SUMINISTRO E INSTALACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, TRABAJOS NOCTURNOS.	PZA	1.00	\$1,435.83	UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 83/100 M	\$1,435.83
DDP-81	CODO DE Fo. Fo. DE 3" X 90 DE DIAMETRO. INCLUYE: 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUE DE NEOPRENO, SUMINISTRO E INSTALACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, TRABAJOS NOCTURNOS.	PZA	1.00	\$940.23	NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 23/100 M.N.	\$940.23
DOP-82	CODO DE Fo. Fo. DE 3" X 45 DE DIAMETRO. INCLUYE: 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUE DE NEOPRENO, SUMINISTRO E INSTALACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, TRABAJOSNOCTURNOS.	PZA	2.00	\$814.00	OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.	\$1,628.00
DOP-83	CARRETE CORTO DE Fo. Fo. DE 3" DE DIAMETRO. INCLUYE: 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUE DE NEOPRENO, SUMINISTRO E INSTALACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, TRABAJOS NOCTURNOS.	PZA	1.00	\$984.61	NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 61/100 M.N.	\$984.61
DOP-84	EXTREMIDAD DE Fo. Fo. DE 4" DE DIAMETRO. INCLUYE: 50 % DE TORNILLOS Y EMPAQUE DE NEOPRENO, SUMINISTRO E INSTALACION, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, TRABAJOSNOCTURNOS.	PZA	2.00	\$1,246.01	UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 01/100 M.N.	\$2,492.02
DOP-85	JUNTA GIBALT DE Fo.Fo. DE 4" DE DIAMETRO CLASE A-5, A-7, A-10 Y A-14. INCLUYE: SUMINISTRO, TORNILLOS, GOMA PARA JUNTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, TRABAJOSNOCTURNOS.	PZA	2.00	\$241.55	DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 55/100 M.N.	\$483.10
DDP-86	JUNTA GIBALT DE Fo.Fo. DE 3" DE DIAMETRO CLASE A-5, A-7, A-10 Y A-14. INCLUYE: SUMINISTRO, TORNILLOS, GOMA PARA JUNTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, TRABAJOSNOCTURNOS.	PZA	2.00	\$181.64	CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 64/100 M.N.	\$363.28



Gobierno de
Guadalajara

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

DOCUMENTO

12

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS, CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO, REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN: 45 DÍAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 24 DE JULIO DEL 2018

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA



CATALOGO DE CONCEPTOS

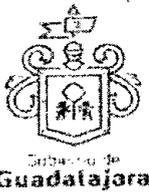
REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-87	DEMOLICIÓN POR MEDIOS MANUALES DE BANQUETA DE CONCRETO DE 10 CMS DE ESPESOR, INCLUYE: ACARREO MANUAL A 150 MTS. CARGA Y ACARREO A DESPERDICIO FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	6.42	\$588.49	QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 49/100 M.N.	\$3,778.11
DOP-88	CEPA PARA ALOJAR RED HIDRÁULICA INCLUYE. EXCAVACIÓN POR MEDIOS MANUALES EN MATERIAL TIPO I, 20X20 CMS PROMEDIO, COLOCANDO A UN COSTADO EL MATERIAL, RELLENO COMPACTADO POR MEDIO MANUALES; HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	32.10	\$10.89	DIEZ PESOS 89/100 M.N.	\$349.57
DOP-89	BANQUETA DE CONCRETO SIMPLE HECHO A MANO F'C=200 KG/CM2 DE 10 CMS DE ESPESOR, TERMINADO ESCOBILLADO, ACARREO A 150 MTS, INCLUYE. MATERIALES, HERRAMIENTA Y EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	6.42	\$419.13	CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS 13/100 M.N.	\$2,690.81
DOP-90	REPOSICIÓN DE LOSA TAPA DE CAJA DE VALVULAS EXISTENTE DE 110X90 CMS, MEDIDAS EXTERIORES, INCLUYE: DEMOLICIÓN MANUAL, COLOCACIÓN DE PLACA DE ACERO 19MM EN FORMA PROVISIONAL, CIMBRA COMÚN, ACERO DE REFUERZO VAR #4 @ 15 CMS AMBOS SENTIDOS, CONCRETO H EN OBRA F'C= 200 KG/CM2, 2 CONTRAMARCOS DE CANAL 6". 2 TAPAS FOFO CUADRADA 50X50 CMS, CARGA Y ACARREO A DESPERDICIO, LIMPIEZA FINAL, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$17,002.07	DIECISIETE MIL DOS PESOS 07/100 M.N.	\$17,002.07
DOP-91	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA PLUVIAL DESCARGA LATERAL DE PUENTES PEATONALES A BASE DE TUBO PVC CED-40 CON UN DESARROLLO DE 8.25 MTS PROMEDIO, INCLUYE: TUBO 4" CED-40, ADAPTADOR MACHO ROSCABLE, TAPON ROSCABLE, YEE, CODO 4"x45", TEE'S, COPLES, COLGANTEO CDN ANCLAJE MECANICO, VARILLA ROSCADA Y PERAS GALVANIZADAS 4"; DESMONTAJE DE CANALETA METALICA EXISTENTE, DESVIOS DE TRAFICO, ANDAMIOS METALICOS MÓVILES; MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. TRABAJOS NOCTURNOS.	PZA	4.00	\$25,222.32	VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 32/100 M.	\$100,889.28
DOP-92	SUMINISTRO AL MERCADO DE PISO CERAMICO SANTA JULIA, MOD KLINKER, COLOR TERRACOTA, 20X20 CMS, SOLO MATERIAL.	M2	10.00	\$604.27	SEISCIENTOS CUATRO PESOS 27/100 M.N.	\$6,042.70
DOP-93	SUMINISTRO E INSTALACION DE TORNILLO DE SEGURIDAD 10-24 X 1/2" DE ACERO INOXIDABLE SMA.	PZA	632.00	\$27.98	VEINTISIETE PESOS 98/100 M.N.	\$17,683.36
DOP-94	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA MCA HELVEX CUADRADA INOX., INCLUYE: CORTE CON DISCO DE PISO EXISTENTE, DEMOLICIÓN CON MARRO Y CINCEL, FIJACION CON TORNILLO DE ACERO INOX, MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	40.00	\$715.49	SETECIENTOS QUINCE PESOS 49/100 M.N.	\$28,619.60
DOP-95	SUMINISTRO E INSTALACION DE CINTA ANTIDERRAPANTE PARA ESCALERAS COLOR NEGRO 2" ANCHO, INCLUYE: LIMPIEZA DEL AREA, TRAZO, CORTES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	400.29	\$78.69	SETENTA Y OCHO PESOS 69/100 M.N.	\$31,498.82



MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18		DOCUMENTO 12
	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISID ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		
	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA 	

CATALOGO DE CONCEPTOS

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-96	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA POLYFORM 11000-820 COLOR GRIS EN ESCALERAS. INCLUYE: LIMPIEZA, MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. TRABAJOS NOCTURNOS.	M2	37.42	\$317.20	TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 20/100 M.N.	\$11,869.62
TOTAL TRABAJOS COMPLEMENTARIOS						\$248,001.57
A04	OFICINA CENTRAL OBRAS PUBLICAS. REMODELACION Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCION DE JARDINERA EXTERIOR DEMOLICION, TABLAROCA Y PINTURA					
DOP-97	Demolicion de tablaroca (<i>ordenamiento de territorio, resiliencia, direccion de resiliencia, planeacion de desarrollo urbano y estudio urbano</i>)	lote	1.00	\$4,744.11	RO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 11/10	\$4,744.11
DOP-98	Desmante de gabinetes existentes y acarreo a punto de acopio (<i>ordenamiento de territorio y estudio urbano</i>)	lote	1.00	\$1,621.58	UN MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS 58/100 M.N.	\$1,621.58
DOP-99	Resanes detalles en 4 zonas de trabajo (<i>ordenamiento de territorio, resiliencia, direccion de resiliencia, planeacion de desarrollo urbano y estudio urbano</i>)	lote	1.00	\$2,020.74	DOS MIL VEINTE PESOS 74/100 M.N.	\$2,020.74
DOP-100	Acarreo de escombros a lugar de acopio.	lote	1.00	\$1,346.44	UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 44/100 M.N.	\$1,346.44
DOP-101	Corte, retiro de pl's y desmante de puerta de y mamparas de cristal (<i>area ordenamiento de territorio</i>)	lote	1.00	\$1,630.76	UN MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS 76/100 M.N.	\$1,630.76
DOP-102	Corte, retiro de pl's y desmante de puerta (<i>area direccion de resiliencia</i>)	lote	1.00	\$1,422.56	UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 56/100 M.N.	\$1,422.56
DDP-103	Suministro y colocacion de muro de tabla roca 2 caras (<i>ordenamiento de territorio</i>)	m2	6.90	\$435.70	CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 70/100 M.N.	\$3,006.33
DDP-104	Suministro y colocacion de muro de tabla roca 2 caras (<i>estudio urbano</i>)	m2	13.77	\$435.70	CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 70/100 M.N.	\$5,999.59
DOP-105	Suministro y aplicación de pintura vinilica marca Comex, calidad Promil o similar en planta alta. (<i>planeacion de desarrollo urbano</i>)	m2	12.00	\$73.33	SETENTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.	\$879.96
DOP-106	Suministro y aplicación de pintura vinilica marca Comex, calidad Promil o similar en planta alta. (<i>estudio urbano</i>)	m2	165.00	\$73.33	SETENTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.	\$12,099.45
DOP-107	Suministro y aplicación de pintura vinilica marca Comex, calidad Promil o similar en planta baja. (<i>ordenamiento de territorio</i>)	m2	83.82	\$73.33	SETENTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.	\$6,146.52
DOP-108	Suministro y aplicación de pintura vinilica marca Comex, calidad Promil o similar en planta baja. (<i>resiliencia</i>)	m2	15.60	\$73.33	SETENTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.	\$1,143.95
DOP-109	Suministro y aplicación de pintura vinilica marca Comex, calidad Promil o similar en planta baja. (<i>direccion resiliencia</i>)	m2	7.50	\$73.33	SETENTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.	\$549.98
DOP-110	Carga manual y retiro de escombros y mobiliario producto de demoliciones (<i>ordenamiento de territorio, resiliencia, direccion de resiliencia, planeacion de desarrollo urbano y estudio urbano</i>)	m3	14.00	\$88.61	OCHENTA Y OCHO PESOS 81/100 M.N.	\$1,240.54
DOP-111	Corte con disco, demolicion y resane en piso en areas de desmante de puertas (<i>resiliencia y direccion de resiliencia</i>)	lote	2.00	\$620.19	SEISCIENTOS VEINTE PESOS 19/100 M.N.	\$1,240.38



Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

DOCUMENTO

12

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NÚMERO 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO, REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO

FECHA DE INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN: 45 DÍAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 24 DE JULIO DEL 2018

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

ING. LUIS MARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA



CATALOGO DE CONCEPTOS

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-112	Puerta 2 Suministro y colocación de puerta abatible para oficina con perfil contramarco batiente cerrado de 2x1 1/4" cerco chapa vertical de 4 x 1 3/4" con zócalo superior e inferior de 4 x 1 3/4" en aluminio anodizado natural de la línea eurovent serie50 con chapa de seguridad doble manija modelo d-685 jackson dawh incluyendo cristal tintex normal de 6mm. templado con las medidas de 1.24 x 2.14mts (resiliencia/entrega de documentos)	lote	1.00	\$9,161.38	NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS 38/100 M.N.	\$9,161.38
DOP-113	Suministro y colocación de puerta abatible para oficina con perfil de 1 3/4" x 1 3/4" con contramarco de tubo de 2x1" en aluminio anodizado natural de la línea tradicional con bisagras de libro de 3" incluyendo cristal tintex normal de 6mm templado con las medidas de 1.06 x 0.92mts (ordenamiento de territorio)	lote	1.00	\$5,400.33	CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 33/100 M.N.	\$5,400.33
DOP-114	Fabricación y colocación de mueble desmontable 2.20 x 3 mts a base de PTR 1.1/2" cal. 12 según proyecto Esmalte alquidalico a una mano color a indicar (ordenamiento de territorio)	lote	1.00	\$24,239.85	CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 85/100 M.N.	\$24,239.85
DOP-115	Detalles: desmontaje y retiró de cristal templado, corte y retiró de perfil canal de aluminio tipo servilitero, y corte y retiró de solera. (resiliencia/entrega de documentos)	lote	1.00	\$3,504.29	TRES MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 29/100 M.N.	\$3,504.29
DOP-116	Suministro y colocación de muro de tabla roca 2 caras (resiliencia/entrega de documentos)	m2	11.00	\$435.70	CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 70/100 M.N.	\$4,792.70
DOP-117	suministro y colocación de durock en exterior calle (jose palomar)	m2	8.00	\$983.65	NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 65/100 M.N.	\$7,869.20
DOP-118	Puerta 3 Suministro y colocación de puerta abatible para oficina con perfil contramarco batiente cerrado de 2x1 1/4" cerco chapa vertical de 4 x 1 3/4" con zócalo superior e inferior de 4 x 1 3/4" en aluminio anodizado natural de la línea eurovent serie50 con chapa incluyendo cristal tintex normal de 6mm. con las medidas de .90 x 2.10ts (ordenamiento de territorio)	lote	1.00	\$10,786.62	DEZ MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 62/100 M.N.	\$10,786.62
DOP-119	desmontaje y retiro de cristal templado, corte y retiro de canal de aluminio para colocación de mostrador de tablaroca (resiliencia/entrega de documentos)	pza	1.00	\$1,915.15	UN MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 15/100 M.N.	\$1,915.15
DOP-120	mostrador de tablaroca de 1.20 x 1.25 (resiliencia/entrega de documentos)	pza	1.00	\$2,642.64	DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 64/100 M.N.	\$2,642.64
DEMOLICION, TABLAROCA Y PINTURA (Ordenamiento de territorio, Resiliencia, Direccion de resiliencia, Planeación de desarrollo urbano y estudio urbano, Entrega de documentos)						
JARDINERA EXTERIOR (CALLE HOSPITAL)						
DOP-121	Demolicion manual de jardinera existente y carga de tierra en jardinera a sitio de acopio indicado por la dependencia.	m3	21.00	\$121.28	CIENTO VEINTIUN PESOS 28/100 M.N.	\$2,546.88
DOP-122	Carga manual y retiro de tierra y escombro de jardinera a banco de desperdicio, tiro libre, medido abundado.	m3	21.00	\$255.74	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 74/100 M.N.	\$5,370.54
DOP-123	Fabricación de anclaje de castillos dado 50x50x50 a base de concreto h en obra f'c= 150 kg/cm2, armex 15x20-4, cimbra comun; incl.: material, mano de obra, equipo y	pza	7.00	\$469.53	CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 53/100 M.N.	\$3,286.71
DOP-124	Fabricación de dala de desplante 15x20, concreto h en obra f'c= 150 kg/cm2, armex 15x20-4, cimbra comun.	ml	10.70	\$319.91	TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 91/100 M.N.	\$3,423.04
DOP-125	fabricación de castillos 15x20, concreto h en obra f'c= 150 kg/cm2, armex 15x20-4, cimbra comun.	ml	13.30	\$365.21	TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 21/100 M.N.	\$4,857.29
DOP-126	Fabricación de dala de corona 15x20, concreto h en obra f'c= 150 kg/cm2, armex 15x20-4, cimbra comun.	ml	10.70	\$363.50	TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 50/100 M.N.	\$3,889.45



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

DOCUMENTO

12

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIÓN DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO

FECHA DE INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN: 45 DÍAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 24 DE JULIO DEL 2018

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA



CATALOGO DE CONCEPTOS

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-127	Muro de block a saga a base de block jalcreto 11-14-28, asentado con mortero cem-arena de rio 1:5 hasta una altura max. De 3.00 mts.	m2	20.33	\$285.22	DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 22/100 M.N.	\$5,798.52
DOP-128	Fabricacion de enjarre terminado apallillado con mortero cemento arena de rio 1:4, hasta una altura maxima de 3.00 mts.	m2	22.00	\$185.20	CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 20/100 M.N.	\$4,074.40
DOP-129	Fabricación de enjarre terminado pulido con mortero cemento arena de rio 1:4, hasta una altura maxima de 3.00 mts.	m2	25.00	\$189.26	CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 26/100 M.N.	\$4,731.50
DOP-130	Forjado de boquilla 15 cms de ancho con mortero cem-arena 1:4 hasta una altura maxima de 3.00 mts	ml	10.70	\$56.01	CINCUENTA Y SEIS PESOS 01/100 M.N.	\$599.31
DOP-131	Forjado de boleado en esquina con mortero cem-arena 1:4 hasta una altura maxima de 3.00 mts.	ml	5.70	\$35.54	TREINTA Y CINCO PESOS 54/100 M.N.	\$202.58
DOP-132	Resanes, reparaciones muros existentes	lote	1.00	\$1,709.15	UN MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS 15/100 M.N.	\$1,709.15
DOP-133	Suministro, colocacion y perfilado de drenes en muro a base de tubo de pvc 3" diametro, incluye recibir con mortero cem-arena 1:4.	pza	6.00	\$108.07	CIENTO OCHO PESOS 07/100 M.N.	\$648.42
DOP-134	Suministro y aplicacion de pintura vinilica 2 manos sobre una mano de sellador, calidad Cornex linea promil o similar	m2	65.00	\$54.52	CINCUENTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N.	\$3,543.80
DOP-135	suministro y colocacion de relleno a base de plantilla de grava, tepetate y tierra vegetal.	m3	34.59	\$315.53	TRESCIENTOS QUINCE PESOS 53/100 M.N.	\$10,914.18
JARDINERA EXTERIOR (CALLE HOSPITAL)						
OFICINA SOTANO						
DOP-136	Desmontaje de malla ciclon existente de hasta 2.0 mts de altura con acarreo manual a area de acopio indicado por la supervisión.	LOTE	1.00	\$4,008.38	CUATRO MIL OCHO PESOS 38/100 M.N.	\$4,008.38
DOP-137	Muros divisorios de oficinas a base de tablacemento con canal 6,35 calibre 26 cada 61 cms. forrado por ambas caras	m2	71.50	\$983.65	NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 65/100 M.N.	\$70,330.98
DOP-138	Plafond a base de panel de yeso, bastidor a base de canaletas de carga, canal liston., terminado redimix.	m2	45.50	\$369.67	TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 67/100 M.N.	\$16,819.99
DOP-139	Partida correspondiente al suministro y colocacion de salida electrica de toma corriente a base de cable tipo armoflex 2+1 cal #14 , conexiones, aislamiento, fijacion, soporte y todo lo necesario para su correcta ejecucion	SALIDA	10.00	\$706.23	SETECIENTOS SEIS PESOS 23/100 M.N.	\$7,062.30
DOP-140	Partida correspondiente al suministro y colocacion de salida electrica de alumbrado y apagador a base de : cable tipo armado armoflex, conexión, aislamiento, fijacion, soporte y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	SALIOAS	8.00	\$691.97	SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 97/100 M.N.	\$5,535.76
DOP-141	Suministro y colocacion de luminaria led 60x60 según especificacion de supervision	pza	5.00	\$1,323.74	UN MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS 74/100 M.N.	\$6,618.70
OOP-142	Partida correspondiente al suministro y colocacion de salida electrica para extractor a base de cable armado tipo armoflex,conexión aislamiento ,fijacion,soporte y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	SALIOA	2.00	\$706.23	SETECIENTOS SEIS PESOS 23/100 M.N.	\$1,412.46
DOP-143	Partida correspondiente al suministro y colocacion de acometida electrica a base de : centro de carga qo8 squared, canalizacion tipo conduit ajuste de 3/4" ,cable cal # 8 para fases neutro y tierra fisica,interruptor termico 1x20 (3pzs), ilm 2x40 (2pzs), aislamiento,fijacion,soporte y todo lo necesario para su correcta ejecucion a una distancia maxima de 10-12 mts.	PZA	1.00	\$6,575.94	SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 94/100 M.N.	\$6,575.94



**MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

DOCUMENTO

12

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNOIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSE DIONISIO ASCENCIÓN DÍAZ" EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS, COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO, REMODELACION Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PUBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO REHABILITACION DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN: 45 DIAS NATURALES
FECHA DE PRESENTACIÓN: 24 DE JULIO DEL 2018

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

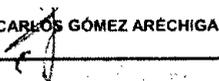
ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA

FGAOSQ @ OEU

CATALOGO DE CONCEPTOS

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-144	Partida correspondiente al suministro y colocación de acometida eléctrica a base de centro de carga qo2 squared, canalización tipo conduit ajuste cable cat # 8 para fases neutro y tierra física, interruptor térmico 1x20 (3pzs), itm 2x40 (2pzs), aislamiento, fijación, soporte y todo lo necesario para su correcta ejecución a una distancia máxima de 10-12 mts.	PDA	1.00	\$2,608.23	DOS MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 23/100 M.N.	\$2,608.23
DOP-145	Partida correspondiente al suministro y colocación de accesorios, tomacorriente mca blicino (10), apagador sencillo (5), placa de 1,2 v (3), extractor mecánico de 4" (2).	POA	1.00	\$2,618.25	OOS MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 25/100 M.N.	\$2,618.25
DOP-146	Suministro y aplicación de pintura vinilica marca Comex, calidad Promil o similar en planta alta.	m2	218.50	\$52.98	CINCUENTA Y DOS PESOS 98/100 M.N.	\$11,576.13
DOP-147	suministro y colocación de pintura epoxica en piso inc.: preparacion, raspado y limpieza de superficie	m2	45.50	\$199.32	CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 32/100 M.N.	\$9,069.06
DOP-148	suministro y colocación de puertas de tambor con jamba de madera de 2.10 x .90 cms inc.: laca, chapa y jaladera según especificaciones	pza	2.00	\$3,614.59	TRES MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS 59/100 M.N.	\$7,229.18
	OFICINA SOTANO					\$151,465.35
A05	RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS LATERAL AV. LAZARO CARDENAS ESQ. CALLE JUAN BERNARDINO					
	PRELIMINARES					
DOP-149	CORTE CON DISCO DE 7 CMS. DE PROFUNDIDAD EN PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO. INCLUYE: TRAZO, LIMPIEZA, MAQUINARIA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	210.50	\$25.54	VEINTICINCO PESOS 54/100 M.N.	\$5,376.17
DOP-150	TRAZO Y NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO DE TERRENO EN EDIFICACION, INDICANDO EJES Y REFERENCIAS. INCLUYE: CRUCETAS, ESTACAS, HILOS, MARCAS, TRAZOS CON CALHIDRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	424.36	\$8.26	OCHO PESOS 26/100 M.N.	\$3,505.21
DOP-151	DEMOLICIÓN DE LOSA DE CONCRETO HIDRAULICO DE 20 CM. DE ESPESOR CON EQUIPO MECANICO. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	87.39	\$416.46	CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 46/100 M.N.	\$36,394.44
DOP-152	DEMOLICIÓN Y/O EXTRACCIÓN POR CUALQUIER MEDIO DE GUARNICIÓN Y/O MACHUELO DE CONCRETO EXISTENTE. INCLUYE: ACARREOS INTERNOS EN CARRETILLA DEL MACHUELO DESINTALADO HASTA LUGAR DE ACOPIO PARA SU RETIRO POSTERIOR, MAQUINARIA, EQUIPO Y MANO DE OBRA.	M3	3.83	\$392.43	TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 43/100 M.N.	\$1,503.01
DOP-153	CARGA MECÁNICA Y ACARREO LIBRE EN CAMIÓN DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICIÓN CUALQUIERA QUE SEA SU CLASIFICACIÓN AL PRIMER KILÓMETRO DE DISTANCIA, INCLUYE: ABUNDAMIENTO. VOLUMEN MEDIO EN SECCIONES.	M3	91.22	\$214.45	DOSCIENTOS CATORCE PESOS 45/100 M.N.	\$19,562.13
	PRELIMINARES					\$66,340.96
	BANQUETAS Y JARDINERAS					
OOP-154	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO COMPACTADO CON BAILARINA AL 90% DE PVSM, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS LOCALES, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.	M3	78.65	\$232.84	OOSCIENTOS TREINTA Y OOS PESOS 84/100 M.N.	\$18,312.87



MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18		DOCUMENTO 12
	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS. CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS. COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE. SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO. REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO. REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARD CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	FECHA DE INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018 FECHA DE TERMINACIÓN: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 PLAZO DE EJECUCIÓN: 45 DIAS NATURALES FECHA DE PRESENTACIÓN: 24 DE JULIO DEL 2018	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARECHIGA 		

CATALOGO DE CONCEPTOS

REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
DOP-155	AFINE POR MEDIOS MANUALES DE LA SUPERFICIE PARA RECIBIR LOSA DE CONCRETO HIDRAULICO INCLUYE: TRAZOS, COLOCACIÓN DE REFERENCIAS, CORTES MANUALES DE HASTA 5 CMS, TRASPALDE DE MATERIAL, REFERENCIAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	244.30	\$30.25	TREINTA PESOS 25/100 M.N.	\$7,390.08
DOP-156	GUARNICION TIPO L CON CONCRETO PREMEZCLADO DE F C= 250 KG/CM2 SECCION 45X15X35, INCLUYE: CIMBRADO, VIBRADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	25.50	\$393.54	TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 54/100 M.N.	\$10,035.27
DOP-157	GUARNICION TIPO I CON CONCRETO PREMEZCLADO DE F C= 250 KG/CM2 SECCION B=15, b=12 H=30, INCLUYE: CIMBRADO, VIBRADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	66.60	\$300.96	TRESCIENTOS PESOS 96/100 M.N.	\$20,043.94
DOP-158	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE 4" Y 6" DE ANCHO POR 1/4" DE GROSOR INCLUYE: FIJACION MEDIANTE VAR #3 @ 50 CMS DE 40 CMS, TRAZO, EQUIPO DE CORTE Y SOLDADURA, MANO DE OBRA, Y HERRAMIENTA.	KG	755.37	\$55.22	CINCUENTA Y CINCO PESOS 22/100 M.N.	\$41,711.53
DOP-159	PISO DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO EN BANQUETAS DE 10 CM DE ESPESOR HECHO EN OBRA DE F'C=200 KG/CM2 AGREGADO DE 3/8", ACABADO LAVADO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	244.30	\$342.85	TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 85/100 M.N.	\$83,758.26
DOP-160	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOLARDO MOD. LOCK GDL, METÁLICO DE TUBO ACERO AL CARBÓN CED. 30 CON DEFORMACIÓN PROGRAMADA Y BASE ATORNILLABLE CABEZAL DE FUNDICIÓN DE ALUMINIO CON REFLEJANTE GRADO INGENIERIA CUERPO Y BASE CON TRATAMIENTO GALVANIZADO CIANURADO Y RECUBRIMIENTO EN PINTURA POLIÉSTER ELECTROSTÁTICA, INCLUYE: EXCAVACIÓN, EMPDTRAMIENTO EN CONCRETO, NIVELACIÓN Y ALINEMAMIENTO	PZA	2.00	\$4,303.88	CUATRO MIL TRESCIENTOS TRES PESOS 88/100 M.N.	\$8,607.76
DOP-161	RENOVELACIÓN DE REGISTRO DE CUALQUIER MEDIDA INCLUYE: DEMOLICIONES, LIMPIEZA DEL INTERIOR DE REGISTRO, COLOCACIÓN DE TAPA, RESANES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	6.00	\$965.33	NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 33/100 M.N.	\$5,791.98
DOP-162	LIMPIEZA MANUAL AL TERMINO DE LOS TRABAJOS, INCLUYE: AMONTONAMIENTO DE BASURA, TIERRA Y DEMÁS DESECHOS, CARGA Y ACARREO.	M2	424.36	\$7.91	SIETE PESOS 91/100 M.N.	\$3,356.69
	BANQUETAS Y JARDINERAS					\$199,008.36

	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18		DOCUMENTO 12
	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATDS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATDS, COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO, REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARO CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	FECHA DE INICIO: 01 DE AGOSTO DEL 2018 FECHA DE TERMINACIÓN: 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 PLAZO DE EJECUCIÓN: 45 DIAS NATURALES FECHA DE PRESENTACIÓN: 24 DE JULIO DEL 2018		
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: C4 CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE ING. LUIS CARLOS GÓMEZ ARÉCHIGA 			

CATALOGO DE CONCEPTOS

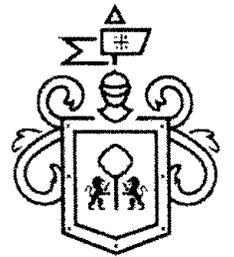
REG.	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN	PRECIO UNITARIO CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	TOTAL
	OFICINAS ADMINISTRATIVAS DIF MUNICIPAL					
	TOTAL TRABAJOS REUBICACION SISTEMA BOMBEO					\$239,509.73
	ESC. SECUNDARIA					
	TOTAL DRENAJE					\$37,728.18
	TOTAL CISTERNA					\$52,469.66
	MERCADO "SAN JUAN DE DIOS"					
	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS					\$248,001.57
	OFICINA CENTRAL OBRAS PUBLICAS, REMODELACION Y MANTENIMIENTO DE AREAS DIVERSAS, DEMOLICION, TABLAROCA Y PINTURA (ORDENAMIENTO DE TERRITORIO, RESILENCIA, DIRECCION DE RESILENCIA, PLANEACION DE DESARROLLO URBANO Y ESTUDIO URBANO, ENTREGA DE DOCUMENTOS)					\$115,405.04
	JARDINERA EXTERIOR (CALLE HOSPITAL)					\$55,595.77
	OFICINA SOTANO					\$151,465.35
	RECONSTRUCCION DE BANQUETAS LATERAL AV. LAZARO CARDENAS ESQ. CALLE JUAN BERNARDINO					
	PRELIMINARES					\$66,340.96
	BANQUETAS Y JARDINERAS					\$199,008.36
	IMPORTE					\$1,165,524.62
	16% I.V.A.					\$186,483.94
	GRAN TOTAL					\$1,352,008.56

**IMPORTE TOTAL
CON LETRA:**

Un Millon Trescientos Cincuenta Y Dos Mil Ocho Pesos 56/100 M.N.



Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

ANEXO 2

NO. DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18

Los que firman este documento, relativo al contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18, reconocen que se deriva de un procedimiento de los que contemplan los ordinales 43 puntos 1 y 2, 44, 49 punto 1, fracción I, 50 puntos 1 y 2, 81 punto 1 y 82 punto 1, del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y por ende, se encuentra relacionado con el contrato, considerándose, **parte integral del mismo**, dicho documento cuenta con 16 hojas. Igualmente, están de acuerdo que, en caso de disparidad o discrepancia entre la información contenida en este documento y la del contrato con el que se vincula, **se estarán a lo señalado en este documento**, lo que también ocurrirá, en caso de exceso, omisión o escasez de información en aquél, con la finalidad de que, fundamentalmente, el **CONTRATISTA**, no pueda evadir sus obligaciones contraídas, alegando disparidad de datos o información.

EL MUNICIPIO

PRESIDENTE MUNICIPAL

JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

SINDICA MUNICIPAL

ANNA BARBARA CASILLAS GARCIA

EL CONTRATISTA

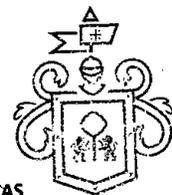


Ing. Luis Carlos Gómez Arechiga
C4 Construcciones, S.A. de C.V.

**TESORERA
TESTIGO**

Irlanda Baumbach
IRLANDA LOERYTHE BAUMBACH VALENCIA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



Gobierno de
Guadalajara

Jorge Gastón González Alcerreca
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Coordinación General
Gestión Integral de la Ciudad
JORGE GASTÓN GONZÁLEZ AL CERRECA

La presente hoja de firmas, forma parte integral del contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-MUN-PRO-AD-115-18, por **EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA** con **C4 Construcciones, S.A. de C.V** El día 31 de julio de 2018, respecto de la obra: TRABAJOS EN VARIOS PUNTOS, REUBICACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL DIF EN EL PARQUE HUNDIDO DE AV. DE LA CRUZ EN LA COL. SAN MARCOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA Y MANTENIMIENTO DE LÍNEA SANITARIA EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 09 "JOSÉ DIONISIO ASCENCIO DÍAZ", EN LAS CALLES DE JULIÁN CARRILLO Y MÚSICA DE LA COL. GUADALAJARA ORIENTE DE LA ZONA 4 OBLATOS; COMPLEMENTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y PISOS PARA REMOZAMIENTO DEL MERCADO "SAN JUAN DE DIOS" EN LA ZONA 1 CENTRO; REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DIVERSAS, RECONSTRUCCIÓN DE JARDINERA EXTERIOR EN EL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA CDL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRO; REHABILITACIÓN DE BANQUETA EN LAZARD CARDENAS ENTRE LAS CALLES SAN GABRIEL Y JUAN BERNARDINO, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

ÍNDICE DE DATOS PERSONALES

DATO ELIMINADO:

Número	Dato personal	Motivación y Fundamento
1	Nacionalidad	<p>Evidenciar dicho dato permitiría determinar la identidad de una persona física.</p> <p>Art. 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>
2	Edad	
3	Sexo	
4	Fecha de nacimiento	
5	Lugar de Nacimiento	
6	Domicilio Particular	
7	Correo electrónico particular	
8	Teléfono/ celular particular	
9	Número de folio y/o clave de elector de credencial de elector	
10	Número de identificación oficial diversa	
11	Estado Civil	
12	Firma del particular	
13	Fotografía	
14	Fecha de nacimiento en la CURP	
15	Fecha de nacimiento en el RFC	
16	Número de cuenta bancaria	
17	Parentesco	
18	Nombre de familiares o dependientes económicos	
19	Grado académico (no aplica a servidores públicos)	
20	Huellas digitales	
21	Estado de Salud	
22	Tratamiento médico	
23	Preferencia sexual	
24	Religión	
25	Ideología Política	
26	Activos, pasivos y/o gravámenes	
27	Afiliación sindical	
28	Entregada con el carácter de confidencial	Art. 21.1.II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
29	La así dispuesta por otra normatividad	Art. 21.1.III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
30	Nombre relacionado con otro dato personal	Evidenciar dicho dato permitiría determinar la identidad de una persona física. Art. 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.